

NÚM.

LXIV LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

TERCER AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de Comparecencia de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 04 de octubre del año 2023, a las 10 horas con un minuto, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional.

**PRESIDENCIA DE LA DIP. GEORGIA FERNANDA
MIRANDA HERRERA.**

LA DIP. PRESIDENTA.- Le solicito, por favor, al Diputado Secretario, si nos hace favor de tomar pase de Lista, por favor.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.-

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.-

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputado.

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

Diputado.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente,

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

Presente.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.-

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.-

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputado.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.-

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.-

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Diputadas, Diputados,
alguien más quiere registrar su asistencia.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Muñoz González Roxana,
por favor, Secretario.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con mucho gusto,
Diputada.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Diputada Presidenta, le informo que por el momento hay nueve Diputadas y Diputados presentes en este Pleno de Sesiones; por lo cual, en este primer pase de Lista no hay Quórum para llevar a cabo la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- No habiendo Quórum Legal, se cita a las Diputadas y Diputados en cinco minutos para el segundo pase de Lista. Diputada Primera Secretaria, le pido, por favor, tomar su asiento. No... Diputadas, Diputados, les pido, por favor, tengan a bien ocupar sus curules para iniciar esta Sesión, segundo pase de Lista, pido a las personas que se encuentran en la sala de sesiones que no sean Diputadas o Diputados tengan a bien ocupar el área de Galerías; pido a la Diputada Primera Secretaria me ayude con el Pase de Lista y verifique el Quórum Legal.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- La Primera Secretaria pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.-

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

Presente, Secretaria.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente, Diputada.

Secretaria.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente, Diputada

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputada.

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.- Presente.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente.

Secretaria.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente,

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

Presente.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.-

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.-

Diputada.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente,

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente, Secretaria.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputada.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- Presente, Diputada.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.-

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Si algún Diputado se acaba de integrar al Pleno, me hace favor de registrar asistencia.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ramírez Muñoz José Xerardo, Diputada, por favor.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Basurto Ávila Gabriela Monserrat, Diputada.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Manolo Gallardo, por favor, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que contamos con la presencia de 18 Diputados y Diputadas en el Pleno; por lo cual, podemos dar inicio con la Sesión.

LA DIP. PINEDO MORALES.- Diputada Presidenta, para dejar constancia, Pinedo Morales.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada, queda registrada. Habiendo Quórum Legal con fundamento en lo establecido en los artículos 50, 51 y 59 párrafo II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 21, 25, 28, 29 y 31 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 80 fracción I y 81 del Reglamento General, siendo las 10 con 12 minutos del día miércoles del 04 de octubre del año 2023 da inicio formal a la Sesión Legislativa convocada para esta fecha.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Diputada Presidenta, si me permite, por favor, registrar mi asistencia, Rodríguez Camarillo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada, queda registrada. Solicito a la Diputada Primera Secretaria considere los documentos de justificación de inasistencia que presenta la Diputada Susana Andrea Barragán Espinoza. Conforme lo establece el artículo 83 del Reglamento General del Poder Legislativo, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea propuesta del Orden del Día que será observado durante la jornada Legislativa Ordinaria de esta fecha. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día.

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Designación de una Comisión de Cortesía y Protocolo.
4. Toma de Protesta de la Mtra. Maribel Villalpando Haro, Secretaria de Educación del Gobierno del Estado.
5. Intervención de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado.
6. Intervención, preguntas y/o cuestionamientos de las Diputadas y los Diputados.
7. Respuesta a cada una de las preguntas y/o cuestionamientos.
8. Intervención para réplica de las Diputadas y los Diputados.
9. Intervención final de la Servidora Pública compareciente; y,
10. Clausura de la Sesión.

A consideración de las Diputadas y Diputados, la propuesta del Orden del Día que ha sido leído, le solicito que en forma económica tengan a bien expresar el sentido de su voto; y pido a la Diputada Primera Secretaria informar del resultado. A favor... En contra...Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que por unanimidad de las señoras y señores Diputados se aprueba el Orden del Día.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Conforme al resultado de la votación se declara aprobado por unanimidad el Orden de Día para la Sesión Legislativa Ordinaria de esta fecha. Continuando con el Orden del Día, les pido a las Diputadas Roxana Muñoz e Imelda Mauricio tengan a bien acompañar a esta sala de sesiones a la Maestra Maribel Villalpando Haro, Secretaria de Educación del Estado. En tanto regresa la Comisión con nuestra distinguida invitada se declara un breve Receso.

R E C E S O

LOS CIUDADANOS PRESENTES.- Se ve se siente, Maribel está presente.

LA DIP. PRESIDENTA.- A todos nuestros invitados en el área de galerías, les pido guardar silencio, por favor. A todos nuestros invitados en el área de Galerías.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Presidenta, solicitarte que haya orden.

LA DIP. PRESIDENTA.- A todos nuestros invitados en...

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Diputada Presidenta, ponga orden.

LA DIP. PRESIDENTA.- Es importante poner orden.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Diputada Presidenta, ponga orden en la Galería.

LA DIP. PRESIDENTA.- A los invitados en el área de galerías, si no guardan silencio...

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Si no guardan silencio voy a tener que llevar la Comparecencia al quinto piso.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Moción de Orden, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, estoy poniendo orden, disculpen. Si no nos dejan llevar a cabo la Comparecencia de la Secretaria con orden y en silencio, me voy a ver obligada a llevarla al quinto piso y que sea a puerta cerrada. Les pido, por favor, mantener el orden, les agradezco que estén aquí, pero sí es muy importante guardar silencio durante el desarrollo de esta Comparecencia, gracias.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Moción de ilustración, Diputada...

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputada Presidenta, desde el día de ayer recibimos algunas capturas de algunos chats, en los que se está activando a los asistentes a esta Glosa para que la conviertan en un circo y no se convierta en un acto republicano, yo le pediría a las Diputadas y Diputados que estemos todos muy pendientes de que se guarde el debido orden y respeto para llevar a cabo esta Comparecencia, esto no es un mitin, esto no es un circo, esto es un acto serio, un acto republicano, es un acto de rendición de cuentas, y como tal debemos de llevarlo a cabo. Sería cuanto, Presidenta.

registrada. LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Queda

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Moción de ilustra...

Diputada. LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Una Moción de ilustración,

LA DIP. PRESIDENTA.- Con qué motivo, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputada, para que registre mi asistencia, Karla Valdéz.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Con el mismo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Todavía no se ha reanudado la Sesión. Disculpen, en verdad, si no guardan silencio, me voy a ver obligada a llevar la Sesión a puerta cerrada en el quinto piso, únicamente con los 30 Diputados.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Diputada Presidenta, si me permite.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Diputada Presidenta, para que registre mi asistencia, Violeta Cerrillo.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Una Moción.

LA DIP. PRESIDENTA.- No se ha reanudado la Sesión, les pido, por favor, guardar a todos silencio. Se reanuda la Sesión. Pido a todos los Diputados que registre su asistencia.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Violeta Cerrillo.

LA DIP. VALDEZ ESPINOZA.- Karla Valdéz, por favor.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- En los mismo términos, Del Muro García, Diputada, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada, queda registrada y se les informa que ha llegado el justificante de la Diputada Zulema Yunuén Santacruz Márquez. De nueva cuenta, a todos los invitados de Galerías es una Sesión Abierta, es una Sesión también que se transmite en vivo, les pido, por favor, guardar silencio, le ayudan más aquí a la Secretaria que va a comparecer si guardamos compostura, si guardamos silencio para el desahogo de la Sesión; les indico a todos los Diputados que de no haber condiciones la pasaríamos al quinto piso a puerta cerrada en transmisión en vivo.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Si me permite una Moción, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con qué motivo, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- De procedimiento, sobre todo, y en base al Reglamento si gustan podemos revisarlo, el Reglamento del Poder Legislativo dice muy claro que si en determinado momento las y los invitados de Galerías no guardan el debido respeto al Pleno y se convierte, como comenta el Diputado González Romo, en un circo y en un mitin, que no lo es, no es propio que los Diputados nos tengamos que ir de nuestro Pleno, la Ley es muy clara y se dice que tendrán que retirarse los invitados con un primer apercibimiento, y de no hacerlo se tiene que llamar a la fuerza pública, está en el

Reglamento, yo nada más les invito a que ayuden más a la Secretaria no viniendo a echar porras...

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- No necesita porras, el trabajo habla por sí solo si es que se tiene. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado, queda registrada su participación. Se encuentra en esta sala de sesiones la Maestra Maribel Villalpando Haro, Secretaria de Educación del Estado, sea usted bienvenida y a su equipo de colaboradores. Solicito a todos los presentes se sirvan poner de pie a fin de que la Maestra Maribel Villalpando Haro, Secretaria de Educación del Estado rinda Protesta constitucional.

MAESTRA MARIBEL VILLALPANDO HARO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, PROTESTA CONDUCIRSE CON VERDAD DURANTE SU COMPARECENCIA ANTE EL PLENO DE LA HONORABLE LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL DEL LICENCIADO DAVID MONREAL ÁVILA, ENTREGADO EL OCHO DE SEPTIEMBRE ANTERIOR, Y QUE SE VINCULA CON LOS OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, INDICADORES Y METAS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022-2027, APERCIBIDA DE LAS PENAS APLICABLES A LAS PERSONAS QUE SE CONDUCEN CON FALSEDAD.

LA MAESTRA MARIBEL VILLALPANDO HARO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.- **Sí, protesto.**

LA DIP. PRESIDENTA.- **SI ASÍ NO LO HICIÉREIS, EL ESTADO, LA CIUDADANÍA Y ESTA REPRESENTACIÓN POPULAR SE LO RECLAMEN.**

Gracias. Puede tomar asiento. Continuando con el orden del Día, tiene el uso de la palabra hasta por 20 minutos la Maestra Maribel Villalpando Haro para que abunde en el contenido del Segundo Informe de gobierno, programas, operativo anual, sectoriales, avance de gestión financiera, resultados y metas alcanzadas de la Secretaría de Educación del Estado, durante el Período referido en el Segundo Informe de Gobierno.

LA MAESTRA MARIBEL VILLALPANDO HARO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Muy buenos días a todas y a todos. Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretaria.

LA MAESTRA MARIBEL VILLALPANDO HARO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Diputada Georgia Fernanda Miranda Herrera, señoras y señores Diputados integrantes de la Honorable LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas, Subsecretarias, Subsecretarios, Directores, mandos medios y trabajadores de la Secretaría de Educación, Maestras, Maestros, toda la familia del sector educativo, amigas y amigos, amigas y amigos representantes de los medios de comunicación. El día de hoy comparezco ante esta Soberanía en mi calidad de Titular de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado; lo anterior, no solo de conformidad con lo establecido por el artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, sino también en atención a la convocatoria hecha por esta Asamblea como parte de la Glosa al Segundo Informe de resultados del Licenciado David Monreal Ávila, respecto a las obras y acciones realizadas por el Poder Ejecutivo en materia de educación en la Entidad, a través de la instancia facultada por la Ley Orgánica de la administración Pública para tal efecto. Reconozco la voluntad de todos y todas ustedes por hacer de este acto republicano un ejercicio que privilegie el diálogo y el intercambio de ideas de cara a la ciudadanía tal y como lo hizo el Gobernador del Estado, a rendir cuentas sobre el estado que guarda Zacatecas en todos los ámbitos; a ello obedece mi presencia en esta ocasión, pueden tener la certeza de que todo lo que aquí es expuesto por una servidora está debidamente respaldado por acciones, hechos y resultados encaminados a hacer de la educación la vía para la transformación y el bienestar para las y los zacatecanos. Para dimensionar los retos en el orden cuantitativo, el sector educativo del Estado de Zacatecas actualmente se integra por 487 mil tres alumnos, 44 mil 942 trabajadores y cinco mil 233 planteles educativos que en término de matrícula nos ubica en la posición número 25 a nivel nacional. Es fundamental partir de una realidad insoslayable, al inicio de la administración encontramos un escenario con un diagnóstico desfavorable respecto a condiciones del sector; en principio, es del dominio público la ubicación de un déficit en el ámbito presupuestal, dicho déficit se explica de manera concreta por la insuficiencia del recurso para pagar la nómina estatal en contraste con los ingresos propios que genera el

Estado y que en el inicio de la presente administración tocó fondo por la falta de liquidez provocando el retraso en el pago de la nómina estatal, ante este escenario el Gobierno del Estado asumió el reto de enfrentar las adversidades, incluido los costos de decisiones cruciales, pero necesarias, para el saneamiento del sector y encausar así las aspiraciones de un sistema educativo sólido y en condiciones para cumplir con los retos en materia educativa requeridos para lograr la transformación. Es pertinente informar a esta soberanía de manera responsable que en el ejercicio presupuestal 2023 se tiene un avance favorable del 67% al mes de septiembre, el cual sustentado con la voluntad del Ejecutivo Federal y al esfuerzo presupuestal del Gobierno del Estado, se perfilan condiciones para garantizar el pago de la nómina para todos los trabajadores al servicio de la educación; en el mismo sentido, se proyecta un escenario favorable en el ejercicio de los recursos. Los recursos financieros son parte vital, pero no puede haber rubro más importante que la atención al componente educativo y académico, en el diagnóstico objetivo y realista, al inicio de esta administración, Zacatecas presentaba un rezago significativo en los indicadores educativos en donde encontramos una condición desfavorable en el arrastre histórico, ubicándose los resultados estatales mayoritariamente por debajo de la media nacional. En el índice de escolaridad, de acuerdo con los datos de la SEP, se refleja una variación positiva con tendencia creciente que ubica el indicador en 9.5 años en el cierre del ciclo escolar 2022-2023, cabe destacar una mejora evidente en los indicadores de abandono escolar y reprobación, los cuales observan un comportamiento descendiente desde el periodo de pandemia al cierre escolar 2020-2021. En materia de rezago educativo, tema crucial asociado al progreso y la movilidad social, se revela una realidad de gran dimensión, toda vez que con todos los datos de Instituto Nacional de Educación para Adultos, Zacatecas registra un avance positivo en el índice de rezago educativo, pasando del 32.2% en el año 2020 al 30.8 en el 2022; de igual manera, el Estado se ubica por encima de la media nacional, en el índice de analfabetismo en el 3.5%, lo cual de acuerdo a los criterios de la UNESCO se considera bandera blanca, este logro representa un total de mil 455 analfabetas menos en el periodo que se informa; no obstante lo anterior, tenemos claro el reto mayúsculo de remontar la realidad en la que actualmente 369 mil 205 zacatecanos no han concluido la primaria, la secundaria o no saben leer ni escribir, esta cifra es muy cercana a la totalidad de la matrícula de educación básica y representa que un tercio de la población mayor a 15 años esté en condición de rezago educativo, en este reto tenemos el aliciente de una tendencia a la baja del rezago, sustentado en el trabajo objetivo del IZEA que actualmente se ubica en el primer lugar nacional de acuerdo con los indicadores del desempeño del Instituto Nacional de Educación para los Adultos, para la Secretaría de Educación no puede haber mayor prioridad que el ámbito académico, en ese contexto como una realidad presentada a nivel mundial por la pandemia, se generaron dos aspectos que marcaron la prioridad emergente para la atención en el ámbito educativo, por una parte la recuperación de alumnos en riesgo de abandono, reto en el que en un esfuerzo significativo el Gobernador del Estado retomó la inversión en becas que había sido suspendida en el año 2020, en este ejercicio se asignaron 6.2 millones de pesos para Becas PROBESI, beneficiando a tres mil 562 alumnos hijas e hijos de trabajadores al servicio de la educación. Con el componente de Becas de Excelencia, Becas Nueva Gobernanzas y Becas Bienestar para todos en el período septiembre-diciembre 2020 se benefició a un total de tres mil 782 alumnos con una inversión de 8.4 millones de pesos, de enero a junio 2023 con una inversión de 18 millones punto ocho, se beneficiaron dos mil 721 alumnos; lo anterior, representa una inversión sin precedentes en becas estatales con un total de 33.5 millones de

pesos con una cobertura de más de 10 mil alumnos. Para atender el fenómeno del abandono escolar se han realizado acciones focalizadas para la recuperación de alumnos que no habían regresado a clases presenciales, al respecto, como dato referencial, de acuerdo con los datos de control escolar del sistema de información y gestión educativa, en la educación básica al término del ciclo 21-22 se registró la pérdida de ocho mil 230 alumnos de los cuales en el inicio del ciclo 22-23 se logró recuperar mil 199 estudiantes; en ese mismo sentido, en la educación media superior se registró un total de nueve mil 348 alumnos en el abandono y se logró la recuperación de 707 alumnos y una disminución de 4.3% de deserción escolar. Dentro de estas acciones se destaca la participación comprometida y el esfuerzo entregado por todos los docentes, directivos, padres de familia en la búsqueda del acercamiento tanto con padres de familia como con los alumnos. Con el mismo objetivo de favorecer la permanencia educativa, pero también contribuir a la economía familiar el Gobernador David Monreal Ávila a través del Programa Educación para el Bienestar, invirtió un total de 55.3 millones de pesos y está en proceso la entrega de 182 mil 917 mochilas para todos los alumnos de primarias públicas y 65 mil 281 loncheras para todos los alumnos de preescolar de los 58 municipios. Otro elemento que se derivó del período de la pandemia es la recuperación del rezago en los aprendizajes, reto que se ha atendido en estricta alineación a las políticas educativas y la estructura de trabajo emprendida por la Secretaría de Educación en que ese contexto se está dando cumplimiento a la agenda educativa nacional con enfoque inminentemente académico con un trabajo efectivo y destacado con los consejos técnicos escolares; asimismo, se operan acciones preponderantes del ámbito académico dentro del Programa Nacional de Inglés, el Programa Binacional de Educación Migrante, el Programa Sigamos Aprendiendo en el Hospital y Colectivos para la Enseñanza Vivencial e Indagatoria de la Ciencia. Con la participación entusiasta del personal involucrado y con éxito se trabajaron todas las convocatorias con enfoque formativo y de carácter nacional dirigidas a las niñas y juventud zacatecana. No se puede concebir un servicio educativo de calidad si no se cuenta con las condiciones idóneas de infraestructura y equipamiento como parte de los insumos esenciales para el procesos formativo; por ello, este rubro es una prioridad dentro de la política del gobierno; en ese contexto, en el período que se informa, con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples y FAM Potenciados para la Educación Básica y Media Superior y Superior se realizaron un total de 265 acciones con una inversión de 243.6 millones de pesos en beneficio de 78 mil 833 alumnos, dentro del Programa de Autoconstrucción mediante convenio con 15 municipios se cuenta con una inversión concurrente de 15 millones de pesos en beneficios de cinco mil 394 alumnos con la construcción de aulas, cercos perimetrales, plazas cívicas, salones de clases, dotación de materiales eléctricos y de construcción; además, de equipamiento de laboratorios. En educación media superior y formación para el trabajo representan un papel preponderante dentro del proyecto educativo y en el vínculo de fortalecimiento de la actividad económica y productiva del Estado. En estas tres vertientes de la agenda educativa otorgan el servicio a un total de 125 mil 350 alumnos de 457 escuelas atendidas por un total de 15 mil 321 trabajadores. Cabe destacar la labor de las instituciones formadoras en su papel preponderante como promotoras de cambio y transformación social. En la educación normal, por segundo año consecutivo se logró un presupuesto histórico derivado de la presentación de proyectos exitosos obteniendo un total de 22.4 millones de pesos en el presente ejercicio. En la adversidad y complejidad de los diferentes subsistemas que integran estas modalidades se presentaron factores que históricamente han incidido en el actuar de las instituciones, particularmente en los 14

organismos públicos descentralizados de educación media y superior. En materia presupuestal nos encontramos con la acumulación de desfases en la contratación de personal fuera de las estructuras ocupacionales autorizadas y un excedente en las prestaciones normadas por la Federación para los contratos colectivos de trabajo, ante ese escenario de excesos acumulados de manera categórica el gobierno del Licenciado David Monreal Ávila asumió una actuación responsable para acotar las prácticas excesivas en el uso de los recursos por lo que referente a las prestaciones se ha mantenido una postura firme para que las instituciones se apeguen al marco normativo y se evite el dispendio de recursos en detrimento de las finanzas; de igual manera y con determinación, se limitó el exceso de contratación de personal adicional y se han establecido medidas desde la actuación del máximo órgano de gobierno de las instituciones para la reducción del gasto corriente y el uso discrecional en partidas no sustantivas para el proceso formativo. En un acción sin precedente el Gobierno del Estado destinó recursos extraordinarios etiquetados del presupuesto de egresos 2023 para el pago de pasivos acumulados desde el año 2015 para el COBAEZ con 33.8 millones de pesos, 338.1 millones de pesos; para el CECYTEZ, 13.7 millones; para el Instituto Tecnológico Superior de Loreto, 13.3 millones; para el Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo, un millón; y para la Universidad Politécnica de Zacatecas, 12 millones para un total de recursos extraordinarios por 378.3 millones de pesos haciéndose énfasis en que este apoyo emergente se solventó con recurso estatal. Especial relevancia tiene la reactivación de los órganos instituidos por la SEP, para el desarrollo de la educación media y superior en cuyas agendas de trabajo se perfilan estrategias e iniciativas en coordinación con todas las instituciones educativas para impulsar los temas sustantivos del orden académico, planeación, vinculación y la excelencia del servicio educativo. En la Comisión Estatal para la planeación de Educación Superior implementamos la estrategia de armonización para la creación de la Ley Estatal de Educación Superior y la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de Educación Media Superior, la implementación del nuevo marco curricular común entre otras acciones de relevancia académica. Un tema crucial en la agenda educativa nacional es la Ley General de Sistema para Carrera de las Maestras y los Maestros en las que Zacatecas ha cumplido a cabalidad con las disposiciones normativas y procedimiento en cuya materia de trabajo se aglutinan los procesos de admisión, promoción y reconocimiento en el servicio docente, así como al personal directivo; para dimensionar el impacto en el servicio educativo y el volumen del trabajo que opera esta dirección, área responsable en materia, en el periodo que se informa se asignaron tres mil 15, tres mil 515 plazas docentes, dos mil 10 promociones directivas y de supervisión, 614 plazas de horas adicionales y mil 502 de promoción horizontal; lo anterior, representa la realización de 251 eventos de asignación en esta exhaustiva agenda de trabajo, seguiremos privilegiando el cumplimiento a la norma a la par de la normalidad en el servicio educativo. La recuperación de la paz y el tejido social desde el ámbito educativo es una premisa fundamental en el proyecto de gobierno que encabeza el Licenciado David Monreal Ávila, es agenda prioritaria la Iniciativa del Gobierno del Estado denominada Estrategia Estatal de Construcción de Paz, Prevención y Convivencia Ciudadana que integra acciones concretas para incidir desde la escuela en esta realidad mediante convenios y en coordinación interinstitucional se operan estrategias transversales, estrategia en el aula, prevención de adicciones, Si te Drogas te Dañas, protocolos para la prevención, detección y actuación en casos de abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato en las escuelas de educación básica; protocolos del Estado de Zacatecas para la prevención, detección y actuación de ingresos de armas a las escuelas;

estrategia de vinculación para la salud mental en la educación; red de apoyos para la prevención de la violencia y acoso sexual en la educación media; distribución de material didáctico para la prevención de la violencia en la educación básica. Señoras Diputadas, Señores Diputados, refrendo mi respeto a esta Soberanía, rindo el presente informe, y por su conducto, al pueblo de Zacatecas, a quienes nos debemos y asumimos la alta responsabilidad de conducir los esfuerzos del Gobierno del Estado en materia educativa, partiendo de una postura honesta para afrontar los retos de la convicción de que las áreas de oportunidad deben ser atendidas con determinación, en el sentido de oportunidad que reclama el gran reto de la educación. Quedo a la orden para responder sus pregunta y someto lo aquí expuesto a su respetuosa consideración. Es cuanto, señora Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, señora Secretaria. A continuación se abre el registro de participantes de las Diputadas y Diputados. Les solicito que de tener interés en participar depositen cuando escuchen su nombre conforme al orden de la Lista Asistencia la boleta correspondiente que la Dirección de Apoyo Parlamentario les entregará en la urna que se encuentra en esta Presidencia.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Diputada Presidenta, para que considere mi asistencia, Estrada Hernández José Juan.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- De igual forma, Salas Dávila Jehú.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- De la misma manera, Briones Oliva Herminio.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy bien Diputados, alguien más que desee registrar su asistencia.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- En los mismos términos, José Luis Figueroa Rangel.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputado. Quedan registradas sus asistencias, y les reitero el criterio unánime de las Diputadas y Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, que tienen derecho a participar por única ocasión y utilizando exclusivamente la boleta que se les entregará, no se admitirá ninguna boleta que no contenga sello y marca especial que llevan cada una, aleatoriamente y de manera pública se seleccionaran de cinco en cinco boletas y concediéndose el uso de la palabra a las Diputadas y Diputados en ese orden. Le pido a la Diputada Segunda Secretaria pase Lista para que ingresen la boleta.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Nombra a todos y cada uno de los Diputados, para que depositen su boleta en el ánfora que se encuentra instalada en la Mesa Directiva.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se cierra el registro. De este momento en adelante no se admitirá ninguna otra solicitud de participación, solicito a la Diputada Primera Secretaria saque las primeras cinco boletas de la urna para señalar el nombre de la Diputada o Diputado en la misma anotado.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Obtiene las boletas de la urna que se encuentra instalada en la Mesa Directiva.

LA DIP. PRESIDENTA.- En esta primera selección participarán en este orden: la Diputada Karla Valdéz, el Diputado Herminio Briones, la Diputada María del Mar, el Diputado Jehú Eduí y la Diputada Roxana Muñoz. Enseguida se le concede el uso de la palabra, a la Diputada Karla Valdéz, para que en un tiempo no mayor a siete minutos formule su pregunta, exprese su cuestionamiento y haga su comentario.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Muy buenos días, bienvenidos a los medios de comunicación, a todo el equipo de la Secretaría de Educación y a usted Secretaria. Con tu permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Hoy se dignó a venir, hoy, nos da el alto honor de conocerla en persona, Secretaria; hoy, por fin le está dando la cara al pueblo de Zacatecas; hoy, sí le dieron ganas de trabajar, le digo de frente, Secretaria, y mirándola a los ojos, y a nombre de todos los hijos de los trabajadores de educación, de ellos y entre ellos su servidora, que nos queda claro que en esta nueva gobernanza repudia a la clase trabajadora del Estado, en especial a los Maestros. Fingir, Secretaria, que está perfecto, es el común denominador de prácticamente todos los aduladores, pero es usted, es la peor Secretaria, bueno, ya hay varios, como el de la silla vacía, veo que se aferra también a ser de las últimas. Usted, Secretaria, le ha hecho un gran daño a la educación de los niños zacatecanos, entienda, Secretaria, no le sabe, no la quieren. Secretaria, el año pasado, ese día histórico y oscuro de la historia de las Comparecencias de nuestro Estado, el día que trató como bobo al pueblo zacatecano, ese día se aplicó su súper poder, el día que se hizo invisible, esta imagen, Secretaria, se la iba a enseñar ese día, es un pie diabético, es un pie de un paciente, de un maestro enfermo, Secretaria. La plantilla de docentes estatales cuenta con una gran cantidad de profesores en situaciones de enfermedades crónicas degenerativas, los cuales por obvias razones les impide hacer su labor, Secretaria, otra imagen, otro pie diabético, que en la escala de medicina lo llamamos el número cuatro, este tipo de situaciones, Secretaria, es a la que usted es indolente de manera poco humana e inmoral al más puro estilo de Cuarta Transformación, la Secretaría en donde usted cobra los orilla a que acudan a los planteles a laborar en esta circunstancia, antes a los Maestros con este tipo de enfermedades crónico-degenerativas se les apoyaba con un maestro adjunto el cual cubría al docente que se encuentra enfermo, mientras buscaban su pensión de invalidez o bien, cumplían sus años de ejercicio o servicio para entrar en jubilación. Mi pregunta, Secretaria, es un tema muy sencillo y de manera precisa, ¿qué necesita para tocarse el corazón, Secretaria y que esta nueva gobernanza les ayude a este tipo de pacientes o más bien de Maestros?, ¿no será que los quieren orillar a que renuncien y pierdan todos esos años de servicio? Secretaria, le quiero decir que usted es un cacique, juega con la necesidad de los Maestros, por andar de tras de ya saben quién, descuida su verdadera responsabilidad, pero bueno, de usted todo se espera, no sé si sabía pero a muchos de los maestros les jinetearon su dinero por meses, pero evidentemente por deficientes procesos administrativos, ahí le va, Secretaria, una pregunta muy básica, ¿cómo imagina usted que le hagan todos los Profesores que tienen que cubrir sus gastos de traslado, sus gastos de alimentación; y por supuesto, de vivienda?, ahí le va otra pregunta muy sencilla, es más hagámosle como en la universidad, le daré las respuestas de opción múltiple, ¿por qué no asiste a los Consejos Técnicos Estatales, especialmente al de agosto, donde se fija posturas y planteamientos de la autoridad educativa local, tiene, que se tienen para iniciar un nuevo ciclo escolar?, respuestas, A, A) Si fue, pero llevó su traje de invisible como el año pasado,

B) No me autorizó mi patrona, C) Estaba placeándome, D) Todas las anteriores, espero tu respuesta. Es desgarrador ver cómo la Secretaría de Educación en Zacatecas continua desatendiendo todas las necesidades educativas de nuestro niños y jóvenes, la falta de inversión en infraestructura escolar, la ausencia de programas efectivos para combatir el rezago educativo y la carencia de apoyo adecuado para nuestros Maestros son una prueba de un sistema en crisis, dijéramos lo médicos, en coma. Sin rodeos, Secretaria, estas dos preguntas, uno ¿por qué los recursos destinados para los trabajadores de educación, como el programa de becas están invirtiéndolo en los Servidores de la Nación? Dos, ¿qué está haciendo para resolver los problemas de las escuelas o qué está haciendo para que las escuelas no tengan Maestros, debido a la mala aplicación de la Ley de Unidad del Sistema de Carrera para las Maestras y Maestros USICAMM? Secretaria, usted está reprobada, y honestamente, Secretaria, es hora de que se retire, es usted un cáncer para la educación de niñas, niños y adolescentes, ya no arruine a más generaciones, si le queda algo de dignidad renuncie. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, queda registrada su pregunta; y se le concede el uso de la voz, a la Secretaría, para que en un tiempo no mayor a cinco minutos atienda el cuestionamiento.

LA MAESTRA MARIBEL VILLALPANDO HARO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Bien, con su permiso, señora Presidenta; y en respuesta a la participación de la Diputada Karla, eh, primero que nada, el decir que esta nueva gobernanza repudia a los Maestros, pues, yo considero que este gobierno ha sido quien más ha impulsado el tema de la calidad de la educación; sin duda alguna, el hecho de la inversión de más de 200 millones de pesos para la mejora de la dignificación de la infraestructura educativa para que nuestros más de 400 mil alumnos se estén en mejores condiciones no es cosa menor; también, puedo decirle que en el tema de lo que viene siendo la campaña nacional de Si te Drogas te Dañas, sin duda alguna, ha sido una política que ha apoyado a todas nuestras alumnas de educación secundaria y preparatoria, pero también, eh, es muy importante hacer mención, porque debo de decirlo desde esta tribuna, claro que somos empáticos, claro que estamos siendo empáticos ante las necesidades de las enfermedades de nuestros Maestros, de nuestras Maestras, que tienen esta situación de enfermedad crónica-degenerativa, en el caminar me he encontrado con maestros que están en esta situación y quiero decirles que les hemos dado acompañamiento, ¿qué es lo que pasa realmente? Cuando vamos de la mano con los maestros para decirles, vamos mal ISSSTE o vamos al IMSS, que por cierto, yo estoy segura, Diputada, que usted tiene la certeza de que no es, no soy la instancia, que la Secretaría de Educación no es la instancia para emitir un dictamen de salud, nosotros sí les damos acompañamiento, quiero decirle que la semana antepasada tenemos dos dictámenes del ISSSTE, donde ya se les dio cambio de actividad, en los institutos de seguridad social son los facultados para esta situación, en sí también en el tema de beca le quiero decir que ahí está la información, está en nuestra página de transparencia, está en la Secretaría de Educación, en donde pueden ver los nombres de los beneficiarios en el nivel básico, así

como en el nivel superior, en el que por cierto hay que destacar que se aumentó de 400 pesos mensuales en educación básica, se aumentó a 800 pesos y que son dos mil 400 pesos también por mes para beneficiar a los estudiantes de educación superior, si hay alguna situación en la que usted, eh, o bien, se considera que hay alguna situación irregular, si hay alguna situación de corrupción por qué no puntualizarlo y por qué no también colocar y hacer su denuncia ante y donde corresponda a la instancia que corresponda, no quisiera decirle también, porque sé que usted lo sabe de mejor manera, que los efectos en el tema de las licencias, pues tienen sus propios procedimientos y tienen sus tiempos, ya sea de 52 semanas, este, que lo marca en el párrafo tercero del artículo del trabajador, si es que sigue enfermo, el instituto prorrogará su tratamiento hasta por 52 semanas, o sea, el Maestro tiene 52 semanas, si continua enfermo les dan otras 52 semanas, pero al final de cuentas son políticas o son normatividad que lo regula el Instituto del Seguro Social o el ISSSTE; entonces, pero, mi compromiso y de este gobierno estatal es y seguirá siendo ser empáticos y dar acompañamiento a las Maestras y los Maestros que se encuentren en una situación de esta índole.

LA DIP. PRESIDENTA.- Les pido guardar silencio, por favor. Les recuerdo a nuestros invitados del área de Galerías, según el artículo 143 la Moción de Orden tiene como objetivo que las sesiones se realicen con el apego a las normas, lo que comento hace un momento el Diputado Xerardo es verdad, lamentaríamos el tener que evacuarlos, les pido evitar aplausos y guardar silencio en todo momento.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Presidenta, Moción de Orden, por favor, Violeta Cerrillo. Nada más...

LA DIP. PRESIDENTA.- Con qué motivo, Diputada.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Para comentarle que la gente que está arriba no está impidiendo de ninguna manera el desarrollo de esta Sesión. Entiendo que si en algún momento lo impidieran usted tendría que tomar en cuenta sus facultades como Presidenta, pero la realidad es que han permitido que la Sesión se desarrolle normalmente, no veo pues la exageración de llamarles la atención cuando se están portando de manera respetuosa.

LA DIP. PRESIDENTA.- Es la facultad de esta Presidencia llamar la atención cuando así crea necesaria, Diputada, pero queda registrada su Moción.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Moción de Ilustración, Diputada Presidenta, si me permite.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Gracias. Nada más complementado lo que dice el artículo 91 del Reglamento General de este Poder Legislativo, dice al texto: “Los asistentes a las sesiones del Pleno deberán de guardar respeto y con postura, y por ningún motivo podrán tomar en las discusiones ni realizar manifestaciones físicas, es decir, aplausos, verbales ni injuriosas, ni acciones que perturben el orden”..., solamente para la ilustración del Pleno. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Queda registrada su Moción; y se le concede el uso de la voz hasta por cinco minutos, a la Diputada en Tribuna, para que concluya.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- No me contestó la pregunta de qué está haciendo para resolver en todos aquellos planteles donde no hay Maestros; no me contestó si su corazón lo estamos tocando para aquellos Maestros que tienen enfermedades crónico-degenerativas, a ver, Secretaria, le está hablando, aparte de ser una Diputada a una Médico, usted no me puede venir a decir aquí que anteriormente se gestionaban estos Maestros adjuntos, quiere que le venga y le traiga a esa Maestra que tiene cáncer de mama y la está haciendo ir a trabajar; quiere que le traiga al paciente con pie diabético, al Maestro, y que lo hace ir a trabajar, Secretaria, póngase a trabajar, póngase a estudiar, póngase a leer la Ley, y cómo usted puede ser empática con los Maestros, deje de ser un cáncer para los zacatecanos. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Queda registrada su participación; y se le concede el uso de la voz, al Diputado Herminio Briones, por un tiempo no mayor a siete minutos para que formule su cuestionamiento.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Secretaria, sea usted bienvenida a este recinto legislativo. Sin lugar a dudas los retos que tiene la autoridad educativa estatal son sumamente grandes, la educación juega un papel fundamental en el desarrollo de Zacatecas, aun cuando no hemos logrado consolidar en el sistema educativo que sea sólido, eficaz y eficiente. Señora Secretaria, muy respetuosamente le diré, no se sienta en el banquillo de los acusados, sé que ha trabajado, sé que ha hecho el mejor de los esfuerzos por cumplirle a Zacatecas, retos hay y habrá muchos, la inseguridad ha afectado a muchos estudiantes del Estado, constantemente somos testigos de la comisión de delitos que afectan a las y los estudiantes con incidencias, con enfrentamientos armados en áreas cercanas a las escuelas así como el desplazamiento en algunas comunidades de la Entidad, sigue siendo una realidad. El día de ayer, el Secretario General de Gobierno señaló, por ejemplo, que en la actualidad existen operativos de seguridad en zonas aledañas a las escuelas, situación que no es ni será del todo cierta, toda vez que en muchos municipios ni siquiera cuentan con elementos de seguridad pública; por lo cual, son los padres de familia, estudiantes, Maestras y Maestros que buscan la manera de corroborar y salvaguardar la integridad de los adultos, preguntarle ¿qué acciones están implementando para la protección de la comunidad estudiantil, más allá de que eventualmente una patrulla acuda a unos cuantos minutos a hacer un rondín?, ¿ya tiene protocolos integrales desarrollados al interior de las escuelas para contribuir a la seguridad de los estudiantes, especialmente con la participación de toda la comunidad educativa? En términos reales, tal como se señala en el Informe, la reprobación no ha disminuido en la Entidad; y por otra parte, el abandono escolar en los niveles de primaria y secundaria se ha mantenido en los mismos que desde el año 2020; sin embargo, el abandono escolar en nivel medio superior ha aumentado en este último año; preguntarle, Secretaria, ¿de qué ha servido la inversión y el gasto público que ha realizado en materia de educación, si en la realidad han permanecido estáticos y en algunos casos han aumentado los niveles de reprobación y de abandono escolar?, ¿hay facilidades para la reincorporación y apoyos, incentivos, mecanismos digitales entre otros?, ¿por qué la Secretaría de Educación no replantea la estrategia para evitar el abandono escolar y la reprobación, ya que lo ha hecho hasta el momento no ha funcionado como se quisiera?, y de la misma manera preguntarle, ¿cuál ha sido la atención a la infraestructura educativa?, ¿cuántas escuelas cuentan con computadora?, ¿cuál es la inversión del Programa de Autoconstrucción y en qué consiste?, y ¿cuántas escuelas se van a beneficiar toda vez que

también participan los padres de familia, así como los municipios a través de sus respectivas Presidencias Municipales? Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Quedan registradas sus preguntas y se le concede el uso de la voz, a la Secretaria, para que en un tiempo no mayor a cinco minutos atienda el cuestionamiento.

LA MAESTRA MARIBEL VILLALPANDO HARO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Con su... Con el permiso de la Presidenta de la Mesa.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretaria.

LA MAESTRA MARIBEL VILLALPANDO HARO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Diputado Herminio Briones, sin duda alguna, en este gobierno se ha estado impulsando con mayor énfasis y con toda la sensibilidad y socialización y responsabilidad, que efectivamente, este tema implica; efectivamente, nosotros tenemos lo que vienen siendo los protocolos de la que viene siendo la prevención, detección y actuación de ingreso de armas a las escuelas, así como los protocolos de lo que viene siendo la estrategia, no es un protocolo, perdón, pero es una estrategia en el aula, prevención de adicciones, Si te Drogas te Dañas, sin duda alguna, en este protocolo de lo que viene siendo la prevención y atención de los ingresos a armas de las escuelas, ha sido a través de capacitaciones, a través de talleres, sobre todo, en las escuelas secundarias y en las escuelas primarias, eh, estos han sido en una gran cascada que nos está permitiendo la difusión en las trece regiones del Estado que tenemos, beneficiando a cuatro mil 100 escuelas de educación básica y se han capacitado también a 13 mil 437 figuras de sector educativo, entre ellos, los Directivos, los ATP que son Asesores Técnicos Pedagógicos y los Directores Regionales, se ha capacitado, Si te Drogaste Dañas, que les decía que es una estrategia que considero muy loable, una campaña nacional que se ha implementado en los 32 Estados, en el caso de Zacatecas se hizo en todo el Estado, pero sin embargo, hubo en Valparaíso, Zacatecas, Guadalupe, Sombrerete, Fresnillo, Tlaltenango, Río Grande, Jerez, Nochistlán, Jalpa y Loreto esta capacitación donde se beneficiaron 10 mil 26 docentes; sin duda alguna, también son varias, varias actividades que se han realizado, Diputada, que también es sensible que es el de conectividad, como bien lo maneja.... como bien lo está planteando, y en ese sentido, yo le comparto que tenemos un total de las escuelas de cinco mil 70 escuelas en el preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior, y de estas, en el tema de las computadoras, al igual también, las escuelas que cuentan con ellas serían tres mil 336 del total de cinco mil 70 y las escuelas que no cuentan en este momento con computadora serían mil 734.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria. Queda registrada su respuesta; y se le concede el uso de la voz, al orador en Tribuna, para que concluya por un tiempo no mayor a cinco minutos, por favor.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Sin lugar a dudas, Secretaria, los retos en materia educativa son muy significativos, aun cuando falta mucho por hacer, siempre habré de reconocer la labor de las Maestras y Maestros, sin lugar a dudas del trabajo que hacen, aún a pesar de las distancias, aún a pesar de las dificultades y los tiempos que hoy vivimos de inseguridad, mi reconocimiento a las maestras y maestros, lo demostraron en la pandemia poniendo lo mejor de ellos, con sus habilidades y destrezas para seguir educando a la niñez zacatecana, de verdad, mi reconocimiento, Secretaria. Seguir la invitando a que trabajemos de la mano, que evitemos bajar el porcentaje de deserción aún con la inseguridad, reitero, que hoy vivimos; más sin embargo también de la misma forma, Secretaria, yo sí quiero reconocerle su trabajo, aún con los señalamientos que las y los compañeros Diputadas y Diputados le hagan en este Pleno, mi reconocimiento a su trabajo, sé que no es sencillo, pero también sé que en usted hay una mujer entregada, profesional, que día con día lucha por mejores condiciones para la educación de Zacatecas. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Queda registrada su participación, y se le concede el uso de la voz, a la Diputada María del Mar de Ávila, para que en un tiempo no mayor a siete minutos haga su cuestionamiento.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Maestra Maribel Villalpando Haro, Secretaría de Educación, por fin la conozco, justo a un año de aquella fallida comparecencia en la que Usted decidió por órdenes superiores ausentarse con el respaldo del Ejecutivo Estatal, y con la cínica complicidad de Diputados de MORENA. Usted demostró desinterés por la transparencia y rendición de cuentas, pero el tiempo no perdona, y aquí estamos para preguntarle de manera institucional y sin politizar, término muy socorrido para algunos y algunas Diputadas sensibles a los señalamientos, claro, sobre el balance de estos dos años de desastre institucional frente a la Secretaría de Educación que Usted dirige; lejos de asumir su responsabilidad principal de garantizar la educación, se ha dedicado a obedecer los intereses de un grupo político que al viejo estilo utiliza los recursos humanos, materiales y económicos de la Secretaría, para hacer negocio entre amigos, lo que genera corrupción e inoperancia de toda una dependencia que desatiende las demandas magisteriales; y el reclamo de los padres de familia es evidente y así la problemática administrativa en estado de emergencia que arrasa a Zacatecas a nivel antes nunca vistos; no conforme con su pésima administración, la educación zacatecana también sufre de abandono por parte de la Federación, mismo que se ha refregado en los aspectos profundo y duraderos del Covid-19, ocasionado por el cierre de escuelas y el distanciamiento social. El año pasado niñas y niños zacatecanos fueron víctimas de la falta de progresividad y retroceso a sus derechos humanos, en particular el derecho de la educación, al eliminar el programa de tiempos completo, la Federación ha dado muestra de desprecio y la falta de compromiso con Zacatecas; mientras le incrementa el Presupuesto en Michoacán, y se comprometió a federalizar su nómina educativa a Zacatecas, lo dejan en el abandono, y con la certidumbre de que los trabajadores de Educación, recibirán puntualmente su salario a fin de año. Secretaria, por favor responda lo siguiente: Por qué la Secretaría a su cargo regresó a la tesorería de la Federación más de 215 millones de pesos de recursos Federal, tan solo en este primer bimestre de este año 2023, por no haberlo aplicado en tiempo y forma. Por qué beneficiar vía requisición con contratos millonarios a Giovanni de Jesús Miramontes Arteaga, para suministro de mochilas escolares, ropa, calzados y deportivos, sombrillas, kit sanitizantes, y hasta cubetas de pintura; contempla la incrementación de protocolo de seguridad y prevención de todo el Estado ante las balaceras que ocurren lamentablemente a unos metros de sus escuelas. Cuál es la razón por la que durante dos años no se han entregado claves de nueva creación para promoción vertical en el área de subdirección. Cuál es la razón por la que no asigna subdirectores a las escuelas que tienen 12 grupos. De acuerdo con la información LA News medio especializado del periodismo de investigación, la dependencia durante el período de octubre a diciembre del 2021, se reportaron 519 registros de adjudicación directa, para la adquisición de obras bienes y servicios, mediante 124 proveedores, que en conjunto suman 26 millones 947 mil 286 punto 25 pesos. Por qué optar por la adjudicación directa y violar preceptos de la Ley de Adquisición, Arrendamientos y servicios del Estado. A dos años frente a una de las dependencias con mayor presupuesto en Zacatecas, por qué solo se ha dedicado a acompañar al Gobernador y a la Delegada del Bienestar a entregar apoyos y programas federales. Se tiene garantizado el pago oportuno de la nómina magisterial al fin de año. Qué hace falta para federalizar la nómina educativa. Cuántos maestros han sido víctimas del crimen organizado y qué ha hecho al respecto. Cuántas plazas estatales activas recibió y cuántos ha contratado. Cuántos maestros con plaza docente trabajan cómo administrativos. Cuántos maestros comisionados tiene la Secretaría. Cuáles son los impactos del Covid en la educación de nuestro Estado. Cuántos niños con discapacidad e indígenas atienden la

Secretaría y son atendidos correctamente acorde a sus necesidades. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, queda registrada su participación, y se le concede ahora el uso de la voz a la Secretaria, para que en un tiempo, no mayor a cinco minutos, atienda el cuestionamiento.

LA MAESTRA MARIBEL VILLALPANDO HARO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Con su permiso, señora Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretaria.

LA MAESTRA MARIBEL VILLALPANDO HARO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.- En el caso del abandono de la Federación y que con ello también contestar la pregunta si tenemos asegurado el pago a las maestras y a los maestros, considero que es todo lo contrario, afortunadamente por la propia gestión que hiciera el señor Gobernador David Monreal, ante el Presidente de la República Manuel Andrés López Obrador, efectivamente yo comentaba de inicio que nos encontrábamos con un déficit de más de 2 mil millones de pesos, lo que es esta gestión que el propio Gobernador hizo ante el Presidente de la República, nos están apoyando con un cero 80, con 2 mil millones de pesos, y que este año nos va a apoyar con 2 mil 300 millones de pesos más; más, los mil millones de pesos que el propio Estado aporta, porque nos cuenta más de 3 mil millones de pesos, solamente la nómina estatal para poder asegurar el pago a las maestras y a los maestros del Estado, y que tanto para los maestros estatales como federales, para todos los docentes, directivos del sector educativo, quiero informarles que tengan la certeza que con el apoyo que ha estado brindando la Federación, así mismo como el gobierno estatal, tengan la certeza que su pago está asegurado, así como sus prestaciones y su aguinaldo. También decirle que en el tema de la Federación se está haciendo una actividad este acción empatando las plazas estatales y federales, ya se ha hecho también un planteamiento ante la Secretaría de Educación Pública, y posterior pues ya también se hará lo propio para que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, pudiéramos contar una respuesta afirmativa; sin embargo, hasta este momento, el Estado de Michoacán no ha concluido con la Federación, tiene un inicio, sin embargo sigue sin concluirse. En el tema de la seguridad, sin duda alguna también no he comentado, estamos muy atentos en la situaciones que se han estado suscitado en algunos municipios y de inmediato nos ponemos en comunicación, también decirle que ellos mismos, los maestros, la verdad es que han actuado de inmediato, con el protocolo que ya conocen que se han socializado, para que los niños no salgan, los niños no se asomen a la venta, permanezcan

en el suelo y llamar al 911, si me preguntan localidades rurales donde probablemente no tenemos la tecnología, hay algunas acciones que se han tomado con la población también y con los directores o docentes que se encuentran ahí. En el caso de los Subdirectores, el por qué no se asignan subdirectores, para que se pueda asignar a los subdirectores tuvimos ya una situación dada, en donde precisamente fue tomada nuestro centro de trabajo, la Secretaría de Educación, en donde la molestia fue porque solamente se ofertaron dos vacantes. Y el tema es que la estructura ocupacional, como bien lo dice Usted, si así amerita, por la necesidad de servicio que exista un Subdirector, y la estructura ocupacional también dice, sabes qué, se empata para que la necesidad y la estructura ocupacional nos pueda decir “a ahí se requiere un subdirector”, le debo de decir como lo comenté con los subdirectores y que afortunadamente pudieron entendernos es en este momento no contamos con un Presupuesto; pero quiero decirle también infórmale a Usted y a la población, que en este momento también ya hicimos gestiones ante México, para poder hacer unas cancelaciones creaciones, que nos permita en este año que viene o a inicios del próximo cuando mucho, poder ofertar a aproximadamente 60 vacantes para el tema de esta figura de subdirectores. Y en el tema del acompañamiento al señor Gobernador a la Delegada, este, sin duda alguna yo soy una mujer Diputada, comprometida con la sociedad zacatecana, comprometida con el sector educativo, y que realmente convencida que el trabajo siempre se hace en el campo, da mejores resultados si voy a las escuelas y las visito si escucho a los maestros, a los alumnos, y créame que he tenido buenos resultados de este caminar, de este acompañamiento que estoy dando, tanto al Ejecutivo, tanto también al tema del acompañamiento a los programas sociales de desarrollo. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria, queda registrada su respuesta, y se le concede el uso de la voz a la Diputada en tribuna, para que concluya, por un tiempo no mayor a cinco minutos.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Zacatecas esta ubicados entre los ocho Estados de la República con mayor volumen por acentual de rezago escolar, lo que significa que vivimos en una sociedad con bajos niveles educativos, que repercuten en el crecimiento económico y en el desarrollo con igualdad y bienestar, lo que también significa que nuestro Estado se están preparando ciudadanos, para que en un futuro vivan en condiciones de extrema precariedad salarial y económica. En su encargo, es lamentable el estado desorden administrativo y financiero en que mantiene la Dependencia, su mostrada incapacidad mantiene la SEDUZAC, en un constante polvorín político y tal parece que nada ruboriza a esta nueva gobernanza, y a un gabinete tan menor para enfrentar los retos. Usted no ha podido ni siquiera ha puesto atención en atender el gravísimo problema del rezago educativo, además por su incapacidad y por su indolencia por estar supeditada a las órdenes de la Delegación del Bienestar, lo justo es entonces que Usted Secretaria presente su renuncia, pues esta acción sería una mayor aportación a la educación zacatecana, si Usted tiene ganar de andar de candidata, es válido, pero renuncie, porque de otro modo vamos a seguir con el daño que se le ha hecho a los jóvenes y a nuestro niños y adolescentes, Usted está en todo su derecho

de dedicarse a lo que quiera, pero a lo que no tiene derecho es a faltarle a su puesto. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, queda registrada su participación, y se le concede el uso de la voz al Diputado Jehú Eduí Salas, para que en un tiempo no mayor a cinco minutos, haga su cuestionamiento.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Bienvenida, señora Secretaria a esta representación popular. Hace años que Zacatecas enfrenta complicaciones financieras, para poder solventar las obligaciones que se han contraído respecto a la nómina magisterial, no es reciente, conocemos esta situación de manera puntual, porque en su momento compartimos también la responsabilidad de buscar opciones para su atención y solución, a pesar desde hace décadas la Federación suscribió un convenio en que se comprometió a apoyar con el financiamiento de los gastos relativos a la educación, en razón que en su momento la Entidades Federativas, asumieron distintas facultades en materia educativa, lo cierto que la actual Gobierno no ha sido corresponsable con el cumplimiento de esta obligación, dicho sea de paso ni el Gobierno del Presidente López Obrador, ha querido asumir este compromiso, a pesar que mucho se presumió que con la llegada de la cuarta transformación al Gobierno de Zacatecas, se tendría un enlace directo y amistoso con la federación para resolver este problema, no ha ocurrido; sin embargo, los hechos demuestran que no ha sido este trato benéfico para Zacatecas, y cada año se sigue dificultando en obtener el recurso extraordinarios para pagarle los sueldos y prestaciones a los que tiene derecho los miles de maestros y maestras zacatecanas. La única alternativa de la que se ha podido echar manos en estos años, fue y sigue siendo incrementar los ingresos propios del Estado, contraer el gasto público y general de economías que permita coadyuvar a obtener la suficiencia presupuestal para saldar todos estos compromisos, lo cual inició desde hace siete años y a la fecha se le está dando en seguimiento en palabras del Secretario de Finanzas. No obstante sigue siendo necesario recurrir a este tipo de gestiones, para poder hacerle frente al compromiso. En años pasados las autoridades educativas no se limitaron a esperar los recursos de la Federación, sino que se implementaron medidas de saneamiento financieros y administrativo, tal vez la más complica Secretaria, fue la reducción de cientos de plazas docentes pagadas con recursos estatales, que fueron sustituyendo por plazas federales con lo que poco a poco fueron generándose ahorros significativos que se tradujo en ahorro, en una disminución muy considerable en el déficit presupuestal para pagar la nómina magisterial, sobre este asunto Secretaria le pregunto: Continúo Usted con esta

estrategia de ordenamiento en la Secretaría de Educación, y para ahondar en su respuesta le preguntaría también Secretaría. Con cuántas plazas estatales recibió Usted la Secretaría de Educación, y cuántas se están pagando actualmente con recursos estatales, voy a repetir la pregunta. Con cuántas plazas docentes recibió Usted la Secretaría de Educación docentes, Secretaria. Y cuántas se están pagando actualmente con recursos estatales; además en el informe se presume el incremento en la gestión de recursos federales para el pago de la nómina, que según señalan que paso de mil 200 millones, a dos mil millones de pesos, dos mil 300, acaba de señalar Usted, si no me equivoco, sobre ello le pregunto lo siguiente, el Estado cuenta ya con esos recursos, o solamente se trata de una promesa incumplida más del Gobierno Federal, lo tiene ya en las cuentas Secretaria. Porque el Secretario de Finanzas el Doctor Ricardo Olivares, ha dicho quedito y fuerte que la diferencia de este gobierno a lo que hicieron los gobiernos pasados, radica fundamentalmente en que los recursos que están en el Presupuesto, están también en el flujo de las cuentas de las dependencias en el banco, y sobre esto le pregunto, Secretaria. La Secretaría de Educación cuenta con la suficiencia presupuestal en flujo en cuentas bancarias para cerrar el presente ejercicio fiscal, contemplando los gastos que se avecinan como pagos de aguinaldos, distintas prestaciones que se pagan al final del año y que representa una carga financiera importante para el Estado. Si hablamos de alfabetización por otra parte, también se entregó en 2021, un estado alfabetismo muy por abajo de la media nacional, y con aumento en el promedio de escolaridad significativo, lo que colocó a Zacatecas dentro de las 10 entidades federativas del país con mayor cobertura educativa, así recibió la Secretaría, Secretaria, y sobre esto le pregunto. Cuál es el porcentaje de rezago educativo que actualmente enfrenta nuestro Estado, y qué estrategia ha implementado Usted para disminuirlo. Si hablamos de apoyos escolares, en el informe también se refiere a la inversión de 182 millones para financiamiento de 5 mil 420 becas, la adquisición de mochilas y loncheras; además del gasto de 81 millones para la entrega de paquetes de útiles escolares; sobre esto Secretaria le pregunto, cuál fue el mecanismo que se utilizó para seleccionar a los proveedores de mochilas, de loncheras, y de útiles escolares. Cómo se eligió al proveedor. Cuáles empresas resultaron beneficiarias para estas adquisiciones, Secretaria. Sobre las becas le pregunto Secretaria, cuáles fueron los criterios utilizados para seleccionar a los beneficiarios y manera muy puntual Secretaria, le pregunto también, si estos apoyos se están siendo entregados solamente por funcionarios de la Secretaría de Educación o si están participando funcionarias federales o de otros entes públicos desde Diputados, alcaldes, regidores, delegados, subdelegados o súper delegados. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado, queda registrada su pregunta, y se le concede el uso de la voz a la Secretaria, para que en un tiempo no mayor a cinco minutos, concluya, perdón atienda el cuestionamiento.

LA MAESTRA MARIBEL VILLALPANDO HARO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Con su permiso, señora Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretaria.

LA MAESTRA MARIBEL VILLALPANDO HARO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Diputado, en caso de la pregunta cómo recibí el ordenamiento, o cuántas plazas de docentes recibí al arribo de este encargo le comento. En un histórico, si me lo permite del 2004 al 2010, teníamos de trabajadores estatales, 7 mil 551, y luego, 2010-2016, fueron 6 mil 940, del 2016-2021 fueron 6 mil 052, y en esta administración en el primer año fueron 6 mil 188, y en este momento contamos con un número de trabajadores estatales de 6 mil 68. En lo estatal, el incremento solo ha sido de 16 trabajadores en dos años. En caso de... cuál es el porcentaje del rezago educativo comentaba hacia un rato, que sin duda alguna en el rezago educativo considerando que son los de 16 años en adelante, que no saben leer no escribir, o bien no han concluido su preparación, tenemos un reto sin duda alguna, importante, porque hay en el total analfabetas sin primaria y sin secundaria 369 mil 205, que representa un 30 punto 80. Las actividades que se están realizando para seguir reduciendo el rezago educativo es sin duda alguna y lo debo de decir desde aquí también este un reconocimiento al Instituto Zacatecano de Educación para Adultos, porque hemos estado trabajando de manera conjunta, hemos estado en acompañamiento con ellos, y en todas lo que han realizado son visitas a las casas, identificar a estas personas que acabo de comentar con este perfil, y decirles que en este momento ya hay más de mil 977 analfabetas menos en este año. También en el tema de lo que me comenta de la lonchera... En el tema de adquisición, fueron 65 mil mochilas escolares en el 2022, la empresa que ganó esta licitación fue Paulina Márquez Salinas, con un monto de 20 millones 150 mil, y se adjudicó a este proveedor por cumplir con lo solicitado en bases y ficha técnica; además que la muestra presentada cumple con las medidas mínimas requeridas. También en el caso de adquisición de loncheras escolares Diputado, la empresa fue por una partida por un primer momento por cinco millones 884 punto 68, y una ampliación por un millón 176, 936, y la empresa es Diana Georgina Tovar García, y se adjudica también a este proveedor por cumplir con lo solicitado, en bases y ficha técnicas, por ser la propuesta que económicamente fue la más solvente. Y en el tema de las becas, cuál es el mecanismo, le comparto que se socializa una convocatoria en la página de la Secretaría de Educación, además de compartirlo con los directores regionales, los 24 directores regionales que tenemos en las 13 regiones, en donde ellos a la vez también publican esta convocatoria, se tienen determinados días para complementar el expediente, y es de la manera como hemos venido asignando estas becas, debo de decirle que el año pasado fueron casi 7 mil becas las que de beneficiarios en el nivel básico, y en el nivel superior, y en este año el compromiso el señor Gobernador, es de que vayamos al doble de beneficiario de las becas.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria, queda registrada su respuesta, y se le concede el uso de la voz al Diputado en tribuna, para que en un tiempo no mayor de cinco minutos, concluya.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Muchas gracias, Presidenta con su permiso. Le reconozco Secretaria, que valga la redundancia, acepte y reconozca el enorme reto que tiene en materia de rezago educativo, sobre todo cómo recibió la Secretaría, también le reconozco que admita que en el gobierno en las últimas dos administraciones antes de este gobierno, se redujeron en la primera 611 plazas, se contrajo la nómina educativa. En la última administración en la del Contador Alejandro Tello, 888, de acuerdo con las cifras que Usted me acaba de dar, y Usted la creció...creció por primera vez desde el 2004, la nómina educativa, a pesar de la enorme complicación que tiene el Estado para cubrir este compromiso, increíble... Sobre sus respuestas Secretaria, en el Segundo Informe de labores del actual Gobierno del Estado, en lo que respecta a educación, solo se nos da cuenta de una cosa, la estrategia que resolvió el déficit educativo que representaba una importante presión financiera para el Estado y que permite hoy otorgar los pagos de nómina oportuno a todas y a todos los docentes, está siendo aniquilada por Usted; de forma desorganizada y sin un análisis presupuestal ha generado y ha ganado la ambición en la contratación y en la ocupación de las plaza con recurso estatal que tanto esfuerzo costo reducir el años anteriores; al hacer una análisis detallado de los Presupuesto de Egresos del Estado del 2021, 2022, y 2023, advertimos que desde 2021, al 2023, la Secretaría de Educación, aumentó su Presupuesto en servicios personales en más de mil 490 millones de pesos, no nos queda claro, si con recursos estatales o federales; el problema de esto Secretaria. es que dice Usted que no cuentan con capacidad financiera para soportarlo, otra vez solo se remite la responsabilidad de la Federación, lo cual pareciera ser ideal, sin embargo, hemos sido testigos de que la Federación no ha respondido de manera adecuada y por el contrario ha provocado una profunda simetría en el trato que le ha dado en las entidades federativas en los compromisos respecto a la nómina educativa, donde encontrar en la lógica que supone que un gobierno de la misma afiliación política, Zacatecas no se ha visto favorecido. También vemos poco atención en la disminución del rezago educativo, pues a pesar de que nos mienten con reportes arrogados por el Instituto Zacatecano de Educación para Adultos, donde dicen que ha disminuido, el INEGI tiene otros datos; en Zacatecas aumentó un total de 6 mil 440 personas en rezago, en tal solo un año, desde el 2021 al 2022, ya son casi 370 mil zacatecanas y zacatecanos, en esta condición. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado, queda registrada su participación, y se le concede el uso de la tribuna a la Diputada Roxana Muñoz, para que en un tiempo no mayor a siete minutos, formule su cuestionamiento...

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Bienvenida Secretaria de Educación, Maribel Villalpando, a todo su equipo de trabajo, a los maestros y maestras que nos acompaña el día de hoy, y a los medios de comunicación. Este día quiero expresar mi más sincera felicitación por su destacada labor como Secretaria de Educación, su dedicación incansable y su compromiso con la mejora de la educación en nuestra región, son verdaderamente admirables, bajo su liderazgo, hemos sido testigo de avances significativos en el sistema educativo, desde la implementación de programas innovadores, hasta la promoción de la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes. Su visión y determinación han inspirado a maestros, padres y estudiantes por igual. La educación es la base de un futuro brillante y próspero para la a nuestra sociedad, y Usted ha desempeñado un papel fundamental en la construcción de ese futuro; su arduo trabajo y dedicación, merece un reconocimiento sincero, esperamos que continúe liderando con pasión y empeño y siga inspirando a todos nosotros a seguir buscando la excelencia en la educación; y quisiera ser una precisión, para que la Secretaría tenga la posibilidad de apoyar de mejor manera a maestras y maestros con problemas de salud, hace falta reformar y reglamentar, no le echemos la bolita a la Secretaria, vamos asumiendo que el problema es del rezago Legislativo, no quiere a los maestros quien detectando este vacío legal no hace nada para resolverlo desde su curul, y que renuncie quien no cumple con su función Legislativa. Al cierre de la administración pasada, el tema de la nómina educativa estalló y fue muy complicado con un texto de transición. La administración del Gobernador David Monreal tiene claro que el salario de los maestros y las maestras de Zacatecas deben estar garantizadas no solo porque es el fruto de su trabajo, sino porque despliega una de las labores más nobles e importantes para el Estado y el país, por eso le pregunto Secretaria, a qué se debe el retraso del pago de los maestros y las maestras con recursos FONE, y cómo va el proceso de la federalización de la nómina estatal de las maestras y maestros en el Estado de Zacatecas. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, queda registrada su pregunta, y se le concede el uso de la voz, a la señora Secretaria, para que en un tiempo no mayor de cinco minutos, atienda el cuestionamiento.

LA MAESTRA MARIBEL VILLALPANDO HARO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Bien, con su permiso, señora Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretaria.

LA MAESTRA MARIBEL VILLALPANDO HARO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Yo quiero comentar

primero que en el tema de retraso de pago a las maestras y los maestros, no es una generalidad, nos pasan situaciones en el caso... porque en las oficina centrales en pago y nóminas, se hace un trabajo por tres quincenas adelantadas; entonces debemos de recordar que hoy hacemos un proceso normativo a través de la Dirección de sistema de carrera, de la Ley de Carrera de Sistema para Maestras y Maestros, donde se hacen el proceso de admisión, de reconocimiento, y esto es lo que nos hace que tengamos que hacer eventos que en este momento estamos hablando de 251 eventos, para asignar maestros de primarias, horas, semanas, mes en el tema de secundarias, y cuando ya se realiza este procedimiento, entonces se hace un oficio de presentación, y como ya llevamos estas tres quincenas adelantadas, es lo que nos atrasar el pago, pero en este momento estamos en una situación como ya le dije, que ya se hicieron unos procesos, pero que tenga la certeza de que se les va a pagar su salario devengado.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria, se le concede el uso de la voz a la Diputada, en tribuna para que concluya por un tiempo de cinco minutos.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Se han invertido mil 100 millones de pesos en becas, así como la entrega gratuita de útiles escolares, uniformes, mochilas y loncheras para garantizar mejores condiciones en la formación escolar de nuestras niñas y niños, así como un mayor bienestar para las familias. La educación es el principal instrumento de transformación social, cuente con nuestro apoyo Secretaria y acompañamiento para seguir logrando la paz y bienestar en nuestro querido Zacatecas. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada queda registrada su participación. Se le informa a esta Asamblea que hemos concluido con el primer bloque de Diputadas y Diputados participantes, el segundo bloque es conformado por la Diputada Martha Rodríguez, la Diputada Gabriela Basurto, el Diputado Ernesto González, el Diputado Nieves Medellín y el Diputado José Luis Figueroa. Se le concede el uso de la tribuna a la Diputada Martha Rodríguez, para que en un tiempo no mayor a siete minutos, formule su cuestionamiento.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Secretaria de Educación del Estado de Zacatecas, Maestra Maribel Villalpando Haro, sea Usted bienvenida a esta Soberanía Popular, bienvenidos sean también personal administrativo de servicios docentes, directivos de las diferentes regiones educativas de nuestro Estado, así como del área central de la Secretaría de Educación. Uno de los pilares en lo que cimienta la sociedad es la educación, es la principal herramienta para el fomento de la paz, el bienestar y el progreso; por ello, se debe de garantizar el derecho estipulado en la Constitución Mexicana y en la del Estado adoptando para tal fin el modelo denominado “Nueva Escuela Mexicana”. Maestra Maribel, sabemos que el propósito principal de la Secretaría de Educación en el Estado, es crear condiciones que permitan asegurar el acceso de todas las zacatecanas y los zacatecanos a una educación de calidad en el nivel y modalidad que la requieran. Estamos convencidos que todas las acciones encaminadas a dar certeza y respaldo a las prestaciones, respaldo financiero a las prestaciones de los trabajadores de la Educación, ayudan a la estabilidad, bienestar y progreso de la educación; por ello, es importante descartar la inversión de más 3 mil 180 millones 989 mil pesos, para la nómina magisterial estatal y el incremento en la gestión federal de mil 200 millones a 2 mil millones de pesos, lo que permite garantizar el pago puntual de la nómina magisterial estatal. Secretaria los esfuerzos encabezados por las maestras y maestros de Zacatecas, la colaboración de alumnos, padres de familia y el apoyo financiero del Gobierno Federal y Estatal, han traído consigo resultados positivos, como el incremento del grado promedio de escolaridad a 9.5, el valor más alto en la historia de nuestro Estado, lo que demuestra que si los trabajadores de la Educación, cuentan con una estabilidad en sus derechos y prestaciones laborales, sin duda se elevará la calidad educativa. Maestra Maribel, cuál es el informe sobre los procesos de admisión, promoción y reconocimiento en atención a la Ley General del Sistema de Carrera para maestras y maestros. En otro tema, quiero expresar que actualmente en Zacatecas se atiende a una matrícula estatal de 394 mil 649 estudiantes, distribuidos en 4 mil 145 escuelas o planteles de la educación básica, media superior y superior, de los cuales 4 mil 126, brindan atención a 381 mil 41 estudiantes de tres a 17 años que cursan la educación obligatoria; en este rubro Secretaria nos podría precisar cuál es la avance de ejecución del programa de expansión en educación inicial. En otro aspecto quiero resaltar que la plantilla educativa en nuestra Entidad, está conformada por 28 mil 302 docentes y administrativos, quienes sin duda son indispensables y fundamentales para la garantía del derecho a la educación; en ese sentido, Secretaria, cuál ha sido el proceso y el resultado de los procesos de basificación. Es cuanto, Diputada Presidenta, y agradezco las respuestas de la Secretaria.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, queda registrada su pregunta, y se le concede el uso de la voz a la señora Secretaria, para que en un tiempo no mayor a cinco minutos, atienda el cuestionamiento.

LA MAESTRA MARIBEL VILLALPANDO HARO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretaria.

LA MAESTRA MARIBEL VILLALPANDO HARO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Diputada, en el tema del estatus que guarda este ciclo escolar 2023, de las plazas que se han asignado y el estatus de los eventos públicos de asignación, quiero compartirle a Usted, que se han realizado 251 eventos públicos en los cuales 3 mil 515 son contratos de plaza docentes definitivas y temporales en el proceso de admisión, 210 contratos de plazas directivas y de supervisión por promoción 614 contratos de plazas docentes definitivas y temporales, en el proceso de horas adicionales a docentes en servicio, y mil 502 docentes obtuvieron incentivos por su participación en el proceso de promoción y horizontal, y en procesos de reconocimientos a través de apoyo y asesoría a otros docentes. Debo de especificar y hacer puntual en el tema que cuando estaos hablando de basificaciones no es porque estemos creando nuevas bases, es de antemano derivado de jubilaciones, pueden ser lamentablemente defunciones, o pueden ser licencias sin goce de sueldo; es como estamos cubriendo las vacancias; no, no con basificando, o no creando, perdón, más basificaciones. En año... en el tema de lo que viene siendo los procesos de basificación y recategorización del personal de apoyo y asistencia a la educación federal y estatal; en el año 2022, fueron basificaciones 60, en SNTE 34, y en el 2023, fueron 133; asimismo, se logró la re categorización en el 2023, de 229 personal de apoyo, y a la asistencia a la educación, siendo un total de basificaciones 209, considerando la Sección 58 y el SITEZ, asimismo el total de 273 beneficiarios considerando también a la Sección 58. Y en el tema de lo que comenta, del Programa de expansión de educación inicial, yo considero sin duda alguna, que este programa son de los más loables, ya que su objetivo es ampliar precisamente la cobertura de los servicios de educación inicial, a través de modalidad escolarizada y no escolarizada, en donde a fortalece el Centro de Atención Infantil, el “CAI” y el Centro de Desarrollo Infantil, que son los CENDIS; el Presupuesto en este programa de expansión de educación inicial, le comparto y les comparto que es un presupuesto convenido por 61 millones 498, Diputada. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias Secretaria, se le concede el uso de la voz a la Diputada en tribuna, para que concluya por un tiempo no mayor de cinco minutos, por favor.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Agradezco las respuestas de la Secretaria. Como representantes populares de Zacatecas, nos interesa la solución de todos los problemas de nuestro Estado, todos sin apremiantes, pero como Partido de la educación tenemos una gran responsabilidad con las maestras y los maestros de nuestro Estado, y queremos externar como Grupo Parlamentario nuestra preocupación por los hechos ocurridos en la Secundaria Técnica número 7 “José Vasconcelos” en Tabasco, Zacatecas; es imperativo que hechos

que como acabo de mencionar no pueden repetirse, exigimos seguridad para que nuestras compañeras y compañeros trabajadores de la educación, tengan las garantías en su centros de trabajo, y así nuestros alumnos realicen su tarea educativa en pro de su mejor formación. En Nueva Alianza tenemos la certeza de que la coordinación entre Poderes y autoridades Federales, Estatales y Municipales es fundamental para el éxito de las políticas públicas, hoy los ciudadanos nos demandan más acciones, pero sobre todo, demandan más resultados, para Nueva Alianza no hay gasto educativo, sino inversión educativa, estamos a semanas de empezar a construir el Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas para el 2024, hacemos un respetuoso exhorto a que sean tomadas señora Secretaria, en este proyecto, todas las previsiones a fin de garantizar el ingreso de todos los maestros y trabajadores de la educación. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como garante de los derechos Humanos tutela en artículo tercero que las maestras y maestros son agentes fundamentales de procesos educativos, y por lo tanto se reconoce su atribución a la transformación social, pues no hay duda alguna, que son los maestros que por sus praxis diaria convierten en realidad cualquier programa o reforma en materia educativa, y define la enseñanza de lenguas como un derecho a la niñez y la juventud. Los trabajadores de Educación en Zacatecas, señora Secretaria, dan su mayor esfuerzo todos los días, y tiene bajo su responsabilidad la formación académica del recurso más valioso que tiene nuestro Estado, que son los niños y los jóvenes, por ellos vale la pena hacer cualquier esfuerzo. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias Diputada queda registrada su participación y se le concede el uso de la voz a la Diputada Gabriela Basurto, para que en un tiempo no mayor a cinco minutos, haga su cuestionamiento.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Con su permiso, Secretaria...Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Igualmente bienvenida Secretaria, y bienvenidos a quienes nos acompañan hoy desde tribuna. La Secretaría de Educación es uno de los pilares más importantes quizás, el más importante de un desarrollo de un Estado. La Secretaría de Educación en ella recae el tener la educación de calidad para nuestros niños, niñas y adolescentes; maneja la tercera parte del Presupuesto, estamos hablando que son 11 mil 452 millones de pesos, lo que le aprobamos en esta Legislatura a la Secretaría de Educación; también sabemos que de este recurso prácticamente el 96% se invierte en el capital humano de la Secretaría de Finanzas, de Educación, porque digo se invierte, porque el gasto que se realiza en materia de servicios personales en educación no

es un gasto, es una inversión; la Secretaría de Educación invierte en los ciudadanos de Zacatecas, para que tengan una mejor educación. Lamentablemente Secretaria, en los cortes del informe financiero al 30 de junio, yo no voy a decir en el gasto del mil, porque al final la nómina pues tiene su temporalidad, pero en los otros capítulos platicarle qué fue lo que me encontré al 30 de junio; al 30 de junio en el capítulo 2 mil, Usted traía 178 millones de subejercicio, en el 3 mil, que son los servicios generales, tenía 122 millones de pesos, en el tema de becas y ayudas sociales, Usted tenía a 58.6 millones de pesos, y en el 5 mil, 14.5 millones de pesos. Preguntarle Secretaria, Usted lo comentaba en su comparecencia, pero si me gustaría que nos detallara en estos capítulos cómo va el ejercicio del gasto al 30 de septiembre, Usted hacía hincapié que está a 67%, que nos platique cómo va el ejercicio de este gasto. Por qué, porque me preocupa tanto y porque doy tanta lata tanto con el tema de los subejercicios, porque en educación la mayor parte es recurso federal, la mayor parte se trata de aquel recurso que la federación radica al Estado para que ejecute las acciones, y si no las ejecutamos en tiempo corremos el riesgo del reintegro de recursos, y es por eso también lo escuché de algunos compañeros, pero me gustaría escucharlo de parte de Usted, cuánto dinero regresamos del ejercicio 2022. Qué se regresó y de qué recursos estuvimos regresando. Como Presidenta de la Comisión de Niñez, Juventud y Familia, aquí llegan con nosotros muchísimos temas de abuso sexual, Secretaria, yo pedirle en el tema de los protocolos qué hacemos desde esta Legislatura; yo creo que lo padres, los maestros y los niños merecen que hagamos un trabajo conjunto, porque estos protocolos necesitan estar actualizados, pero aparte de estar actualizados ser aplicados como debe ser, qué sucede cuando pasa un abuso en una escuela, qué sucede cuando al parecer al maestro se le reubica en otro lado, creo que eso lo tenemos que mitigar y lo tenemos que poner en la normatividad para que sea ley, y para que se cumpla; y mi última pregunta, mucho se ha hablado y aquí en la Cuarta Transformación que todo se hace por licitación, que todo se hace en materia de transparencia, y esta pregunta se la voy a hacer a todos los Secretarios, y preguntarle Secretaria, cuánto de lo que se ejerce en su Secretaría, es por su licitación pública, y cuánto es por adjudicación directa. Sería cuánto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, queda registrada su pregunta, y se concede el uso de la voz, por un tiempo no mayor a cinco minutos, a la señora Secretaria, para atiende el cuestionamiento.

LA MAESTRA MARIBEL VILLALPANDO HARO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretaria.

LA MAESTRA MARIBEL VILLALPANDO HARO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Efectivamente, Diputada, como bien usted ya lo ha señalado el avance presupuestal en este momento de los 11 mil millones de pesos, tenemos un 67% ya comprometido, lo que nos está sin duda alguna, nos va a permitir atender todos los compromisos educativos, sobre todo incluyendo los pagos de las prestaciones totales del fin del año como lo es el aguinaldo, en el caso de cómo vamos, si hay algún subejercicio, yo le puedo compartir a usted dentro de los programas sociales convenidos que tenemos precisamente en su mayoría por ser recurso federal, en el programa nacional de inglés tenemos un comprometido de 4 millones y un disponible de 7 millones, el Programa expansión de la Educación Inicial es un comprometido ya de 45 millones y un disponible de 15 millones, el Programa fortalecimiento de los Servicios de la Educación Especial, el comprometido son 5 mil, 5 millones, perdón 242 y un disponible de 23 millones, 23 mil pesos; perdón, el programa para el desarrollo profesional docentes PRODEP son 70 mil comprometido y un disponible de 11 mil, en el Telebachillerato, Programa Comunitario Estatal y Comunitario Federal, el comprometido son 17 millones, 17 mil 964 y 16 mil 250 en el federal y el disponible son 251 mil en el Estatal y en el federal 2 mil 107, en PROFEDSE tenemos en este momento el comprometido son 177 mil y disponible 75 mil y en el Estatal de Participaciones, el comprometido son 848 mil y un disponible de 106 mil; esto Diputada, nos permite comentarle que ya es un recurso que hasta este momento todo está comprometido, no va a ver un subejercicio, tenemos hasta el mes de diciembre como bien lo sabe usted, para poder hacer uso de este disponible que aún contamos en los diferentes programas sociales y en el tema de licitaciones Diputada, afortunadamente podemos decir que en septiembre de 2023, perdón, en el año del 2023 tenemos afortunadamente que la mayoría de las licitaciones son a través de convocatoria y es el 81% y así mismo las adjudicaciones directas solamente es un 18% y el 2% es una invitación restringida a tres proveedores, es en el tema de licitaciones y en el caso de abuso sexual; la verdad es que yo celebro también ese interés que usted tiene porque sin duda alguna; efectivamente es un tema de corresponsabilidad, es un tema que tenemos que trabajar desde casa, desde la sociedad en donde todos los actores nos involucremos y sobre todo decirle que en el caso de la Secretaría de Educación, una de las actividades, porque luego dicen que creció el número de abusos; yo quiero decirles, sí creció derivado de la cultura de la denuncia, porque no había esa cultura de la denuncia para que nuestras niñas, nuestros niños y nuestros adolescentes tuvieran derecho a esa legalidad y a esa integridad y a ese cuidado que deben de tener y entonces; y sin embargo en cada uno de los casos le puedo comentar que tenemos 16 casos en donde ya los maestros, los docentes, algunos docentes o algún personal de apoyo en este momento ya fueron retirados de sus funciones o bien, también fue terminado su contrato o bien también terminado el tema de su relación laboral con la Secretaría de Educación.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretaria. Queda registrada su respuesta, y se le concede el uso de la voz, a la Diputada en tribuna para que en un tiempo no mayor a cinco minutos, concluya.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Secretaria, me quedó pendiente la respuesta de los sub, digo, de los reintegros, pedirle de favor si luego me hace llegar la información, para mí es sumamente importante ver los reintegros del 2021, del 2022, y espero que no se den del 2023; precisamente por eso es la insistencia, para que en la Secretaría se pongan a ejercer el recurso; platicarle que revisaremos la información al 30 de septiembre, una vez que se han publicados por la Secretaría, aquí un Secretario prácticamente ya nos puso su renuncia, y me dijo que si no cuadraban se iba; entonces, sí es importante para nosotros los subejercicios, también comprometerla a una reunión específicamente para ver el tema de protocolos, creo que desde la Comisión de Niñez podemos hacer mucho en este tema; y me da gusto saber que se tienen los recursos, cuando yo reviso el (inaudible) que le han dado en este ejercicio, ya son más 900 millones que les ha dado la Federación, y yo pedirle algo muy importante para mí en esta tribuna y en esta Comparecencia, que no se vulneren los trabajos, los derechos humanos de los trabajadores de educación, los maestros merecen tener su salario, el salario en sus cuentas el día que les toca, que ya no se les niegue su pago, usted nos está diciendo que tiene el recurso y yo pedirle ese compromiso con sus trabajadores y con nuestros maestros del Estado que se les cumpla en tiempo, que no se vulneren sus derechos, porque ellos trabajan para y por los niños de Zacatecas y lo menos que merecen es que se les pague en tiempo, ni una vez más, ni a Telesecundaria, ni a Telebachilleratos, ni a preparatorias, creo que ellos se merecen que se le pague por un trabajo que realizan todos los días. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Se le concede ahora el uso de la tribuna al Diputado Ernesto González, para que en un tiempo no mayor a 07 minutos haga su cuestionamiento.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Para registrar mi asistencia, Diputada Presidenta, José Juan Mendoza.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputado. Queda registrada.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- y solicitarle nos incluya en el último bloque, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputado.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- ...respetuosamente.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputado, como lo había dicho no se permitiría el registro; sin embargo, como es su derecho lo voy a someter a consideración de la Asamblea en votación nominal empezando por mi derecha; y le pido al Segundo Secretario, que me informe del resultado de que se incluya en la lista al Diputado José Juan Mendoza, a su llegada tarde.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor, aunque unos nos esforzamos por estar sí aquí puntuales y otros no.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor, nuestra tardanza fue un tema médico, pero les agradezco de antemano.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-A favor.

LAVIADA ENRIQUE.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

VIOLETA CERRILLO.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Abstención.

ARMANDO DELGADILLO.- En contra.

MIRANDA HERRERA.- En contra, toda vez que hay compañeros Diputados que llegamos a tiempo a las sesiones.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 21 votos a favor, 02 en contra, y 01 abstención.

LA DIP. PRESIDENTA.- Tenemos: 21 votos a favor, 02 en contra, y una abstención; entonces, queda registrada su participación en el último bloque

Diputado. Continuando con el Orden del Día, se le concede el uso de la voz al Diputado Ernesto González, por un tiempo no mayor a 07 minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Muchas gracias, Presidenta. Secretaria, se cumplió la Constitución, se sufrió, se batalló para hacerla valer, pero aquí está usted compareciendo ante esta Soberanía; no había mayor problema, nadie le ha agredido, nadie le ha faltado al respeto, simplemente se trata de un acto soberano de rendición de cuentas. Con todo respeto Secretaria, yo prefiero verla aquí temblorosa, batallando con sus hojas, con la voz quebrada, sin saber en ocasiones qué contestar, a que la anden buscando a ver si está en el baño, o a ver si llegó escondida en la cajuela de un coche o a ver en qué calle está, evitando cumplir con su responsabilidad constitucional de venir a comparecer y a rendir cuentas. Usted imagínese el año pasado que hizo usted, pues la graciosa huida, que se negó a venir a comparecer ante esta Soberanía, lo que sintieron las maestras y los maestros de ver que su representante no venía a dar la cara por el trabajo, no venía a dar explicaciones, no venía a presumir los logros si se tienen o a dar explicaciones de los errores que se hayan cometido; imagínese lo que sintieron los niños que sí tienen que ir a presentar un examen, de ver a su Secretaria de Educación huyendo para no rendir su responsabilidad ante esta Asamblea; imagínese el bochorno en el que caímos, Secretaria, que hubo Diputadas que dijeron que le cargaron la bolsa, hubo Diputadas que dijeron que le ofrecieron un café y usted lo rechazó, cuando demostramos con las evidencias, con las cámaras, con la videovigilancia del Congreso que usted nunca ingresó a este recinto legislativo, qué necesidad había, cuando se puede venir a comparecer, cuando se puede llevar a cabo un ejercicio republicano de rendición de cuentas, es vergonzoso lo que ocurrió y yo creo sinceramente Secretaria; que usted le debe una disculpa a su equipo por haber fallado en esa Comparecencia y le debe una disculpa al Movimiento, porque MORENA y este Movimiento de Transformación no se construyó huyéndole a los problemas, se construye enfrentando la realidad con determinación, con honor, con dignidad, yo creo que le debe además una disculpa a esta Soberanía, yo creo que usted debió empezar su discurso ante este Congreso, ofertando una disculpa por no haberse presentado; todos cometemos errores, usted cometió un error grave al tratar de evadir su responsabilidad, fue penoso Secretaria, que desde un día anterior nos estuvieran pidiendo que apoyáramos para que usted no se presentara, fue penoso llevarla a Juicio Político, es usted la primer Secretaria de Educación en el Estado de Zacatecas en ser sometida a juicio político y hoy usted sigue despachando como Secretaria, porque tiene un amparo que le impide a este Congreso que se pronuncie sobre si procede o no su destitución, exactamente igual que con Tomás Zerón que le prohíben al gobierno mexicano tratarlo de torturador, así nosotros tenemos la orden de un Juez, de no proceder en el juicio político porque usted presentó un amparo; para qué, qué necesidad, eso conllevó a la destitución de dos funcionarios del Gobierno del Estado, a que salieran dos Diputadas, justamente la que dijo que le había cargado la bolsa y la que dijo que le había ofrecido el café, para qué tanto bochorno, qué necesidad si se puede estar aquí de frente informando; Secretaria, le quiero hacer un cuestionamiento importante sobre el tema de la federalización de la nómina educativa; le contestó hace un momento al Diputado Jehú, que en su administración había aumentado el número de plazas que se pagan con presupuesto estatal, quedó pendiente saber si ha devuelto recursos a la Federación, si su Dependencia le ha regresado valiosos recursos al gobierno federal y

finalmente le quiero preguntar Secretaria; por qué no se ha avanzado en el tema de la federalización de la nómina educativa, porque el Estado de Zacatecas que no tiene recursos sigue absorbiendo un déficit de más de 3 mil millones de pesos; ojalá pudiera darnos una explicación amplia sobre este tema, sobre los procesos y sobre por qué no se ha tenido ningún avance al respecto, Diputado Presidente, es mi cuestionamiento.

CAMBIO DE PRESIDENTE.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Se concede ahora el uso de la palabra, a la señora Secretaria de Educación del Estado, para que en un tiempo no mayor de 05 minutos atienda el cuestionamiento o dé respuesta a las preguntas formuladas.

LA MAESTRA MARIBEL VILLALPANDO HARO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Con su permiso, señor Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Secretaria.

LA MAESTRA MARIBEL VILLALPANDO HARO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Bueno, en primer lugar reitero que el tema de cuando nosotros arribamos a esta Administración teníamos ya un déficit, por estaban las maestras y los maestros en un legítimo derecho defendiendo su salario. La federalización, nos está apoyando le decía con 2 mil millones de pesos y el Estado está aportando mil millones de pesos; en este mes nosotros estamos esperando que la federalización nos apoye con 3 mil 200 millones de pesos; reitero, es una, son más de tres mil millones de pesos; lo que se requiere para pagar a los casi 6 mil trabajadores del Estado. La federalización ha sido una constante y una gestión que ha hecho el propio señor Gobernador del Estado ante el Presidente de la República y que su servidora también ha estado constante y perseverante en la solicitud también con la Secretaria de Educación hemos hecho lo conducente, hemos hecho las solicitudes, estamos tomando acciones en la Secretaría de Educación que nos permita empatar el tema de los, de la nómina estatal y de la nómina federal, por lo menos estamos comenzando con esta acción, pero que yo ya les comentaba en Michoacán; usted lo sabe, Diputado, Michoacán aún no concluye con esta federalización, el compromiso es que concluyendo el tema de la federalización podamos entrar Zacatecas en este paquete; así mismo, por el tema de aumento de maestros, yo les compartí que hay un aumento; en el caso de maestros estatales, solamente de 16 maestros

estatales, pero además si recordamos el antecedente, le quiero decir a usted que regresamos de una pandemia, cuando arribamos estábamos prácticamente concluyendo el tema de la pandemia y que llegamos y resulta que no estaba la operatividad aún de los temas administrativos, los dejaron nada más en el escritorio y no teníamos las ordenes de presentación de los maestros porque esa fue la decisión urgente que tuvimos que tomar; el decir, sí aumentamos, aumentamos para atender la necesidad del servicio educativo, pero que no representó como yo le digo, más 16 trabajadoras y todo el contexto de, sí el aumento ha sido mayor en el tema del recurso federal, en el caso de los reintegros le comparto, fue en FONE, gasto federalizado, en recurso capital, intereses y rendimientos en capital 9 mil 786, en intereses y rendimiento 654 mil, en FONE otros gastos, corriente, gasto federalizado, capital intereses y rendimientos mil 699 pesos; (inaudible) apoyo para solventar gastos inherente a la operación y prestación de servicios de educación, capital, intereses y rendimientos, un millón 172 mil, Programa Fortalecimiento de Servicios de Educación Especial, fue capital, intereses y rendimientos un millón 986, Programa Nacional de Inglés, capital, intereses y rendimientos son 285 mil, el Programa para el Desarrollo Profesional Docente, capital, intereses y rendimientos, 438 pesos; intereses y rendimientos 188 mil 825, el Fortalecimiento a la Excelencia Educativa, capital, intereses y rendimiento 1 millón 246 mil y 225 pesos; Programa Telebachillerato Comunitario Federal, capital 1 millón, intereses y rendimiento 196 mil y el Programa Expansión de la Educación Inicial; capital 8 mil 216, intereses y rendimiento 1 millón 950; efectivamente hubo un reintegro de 19 millones de pesos a la TESOFE, que quiero decirle, al final del total de los 11 mil millones de pesos que tiene aportados para la Secretaría de Educación, representa el cero punto 11%. Es cuanto.

CAMBIO DE PRESIDENTA.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria. Se le concede el uso de la voz, por un tiempo de cinco minutos al Diputado en tribuna para que concluya.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Secretaria qué le digo; qué le puedo comentar es que, a ver, yo creo que no ponemos en dimensión de lo que estamos hablando, el tema de la nómina educativa es el gran problema financiero de Zacatecas; no podemos invertir en obra, no podemos invertir en desarrollo, no podemos invertir en otras áreas porque tenemos que tener garantizada la nómina educativa; y lo que usted me está diciendo; es que están regresándole dinero a la Federación, de educación, es que no es para que le regresemos un solo centavo; es par que le estemos requiriendo recursos, imagínese que por un desorden administrativo estemos regresándole dinero, me dice usted; es que aumentamos poquitas plazas con cargo al presupuesto estatal, es que lo que venía ocurriendo es que estaban trasladando al presupuesto federal, porque tenemos un problema gravísimo, me tocó dialogar con un alto funcionario de la Secretaría de Educación cuando la Maestra Delfina Gómez, era Secretaria de Educación y le preguntaba yo, por qué

Zacatecas no está ya en proceso de federalización de su nómina educativa, si el compromiso era que entrara junto con Michoacán, y me decía mira Diputado; lo que sucede es que nosotros le enviamos tres solicitudes para que nos enviara toda la información a la Secretaría de Educación, pero en la Secretaría de Educación no saben manejar el correo institucional; entonces tuvimos que poner la suburban con una persona y exclusivamente llevar el oficio y estar llamando para que nos contestaran y nunca nos entregaron la información que se requería; por eso lo que tuvimos que hacer es que empezara primero Michoacán y luego en una segunda etapa entra Zacatecas; nosotros, decía el funcionario estamos muy apenados porque es un compromiso del Presidente de la República que Zacatecas pueda federalizar su nómina educativa, pero si no nos ayudan desde la Secretaría de Educación del Estado; no podemos avanzar, Secretaria, yo no lo voy a pedir a usted su renuncia, pero sí le voy a pedir que haga un examen de conciencia, mire usted tiene muchas virtudes seguramente como todas las personas los tenemos, pero hay espacios desde los que no ayudamos, hay espacios donde se estorba o se obstaculiza el trabajo más de lo que se puede beneficiar; yo le decía que usted le debe una disculpa a esta Soberanía, yo le diría por lealtad al gobernador, por cariño a Zacatecas, por respeto a la base magisterial valore usted su permanencia en la Secretaría de Educación, tal vez haya otro espacio donde usted le pueda aportar más a Zacatecas de lo que le está aportando a la Secretaría de Educación. Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Queda registrada su participación y se le concede ahora el uso de la voz, al Diputado Nieves Medellín, para que en un tiempo no mayor a 07 minutos formule su cuestionamiento.

EL DIP. MEDELLÍN MEDELLÍN.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. MEDELLÍN MEDELLÍN.- Buenas tardes a todos; bienvenida Maestra Maribel Villalpando, bienvenidos a todas los compañeros y compañeras que nos acompañan de la Secretaría de Educación a este recinto, el recinto del pueblo. La educación es uno de los principales pilares en lo que se cimienta una sociedad para fomentar la formación de niñas, niños y jóvenes de bien; por ello, en este gobierno el del Licenciado David Monreal, la filosofía educativa parte de garantizar una educación digna y de calidad, la gobernanza educativa atiende a 394 mil 649 estudiantes de 4 mil 145 escuelas de nivel básico, media superior y superior, cuya plantilla educativa de docentes es de 28 mil 302; además de esta estrategia le pregunto señora Secretaria, qué otras acciones han implementado para procurar la cobertura en todo el territorio estatal, propiciar la

excelencia educativa y generar condiciones para un mejor y mayor nivel cultural a la población con énfasis en los educandos inscritos en el sistema educativo estatal; por otro lado, el sistema educativo de esta administración es incluyente y participativo y tiene como actores importantes al alumnado, al docente, directivos y desde luego a madres y padres de familia, porque solo con el esfuerzo conjunto se generarán mejores condiciones para optimizar el proceso, enseñanza y aprendizaje en este contexto de corresponsabilidad, que acciones ha diseñado e implementado la Secretaría a su cargo, para el acceso, permanencia y egreso de todos los niveles y modalidades educativas de las y los zacatecanos, y una efectiva vinculación con los sistemas productivos, social y gubernamental, esos serían mis cuestionamientos Maestra Villalpando. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Se le concede el uso de la voz, por un tiempo no mayor a cinco minutos, a la señora Secretaria para que atienda el cuestionamiento.

LA MAESTRA MARIBEL VILLALPANDO HARO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Con su permiso, señora Presidenta.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Secretaria.

LA MAESTRA MARIBEL VILLALPANDO HARO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Diputado, yo creo que usted ha tocado uno de los temas más importantes; como viene siendo el tema de la cobertura en todo el Estado de Zacatecas, una de las acciones que se están realizando por parte de la Secretaría de Educación, viene siendo la implementación, el seguimiento y acciones como viene siendo el de Educación Inicial Comunitaria del Estado que acompaña a la crianza de las niñas y los niños desde el período de la gestación y hasta los tres años once meses, el presupuesto que está asignado a este Programa de Educación Inicial Comunitario para que podamos seguir atendiendo a nuestras niñas y a nuestros niños están en localidades de alta marginación y el presupuesto que está asignado a este programa son de 9 millones de pesos; así mismo, también le comparto que ahí está el Programa de Educación Preescolar Incluyente que también este programa de preescolar incluyente apoya para que se esté atendiendo a las niñas y a los niños que no pueden tener por el tema de matrícula, un docente, pero que está una figura que los apoya, que tiene perfil y que puede estarlos apoyando para este proceso de enseñanza – aprendizaje, en este programa hay una asignación de presupuesto por 18 millones de pesos; la cobertura también de acuerdo al indicador en la media nacional del nivel del ciclo escolar 2021, 21-22 y 22-23 tenemos de la Secretaría de Educación Pública en el nivel de preescolar un 78.9% que es el 71.9% de la

media nacional, en primaria tenemos el 100% que significa el 100% también por la media nacional en el nivel de secundaria es el 93% que es el 94% de acuerdo a la media nacional y en el nivel medio superior, el 67.1 % que la media nacional es 73.2 y el superior es 35.1, que viene siendo el 42.8 de la media nacional, la vinculación y la enseñanza aprendizaje tanto para los maestros; sigo reiterando que está lo que vienen siendo la realización de los consejos técnicos escolares donde es un espacio que las maestras y los maestros se apropian de sus experiencias exitosas y que se pueden estar compartiendo además de estar socializando su propia planeación de las actividades que se realizan en las aulas y la vinculación sin duda alguna también se encuentra en lo que viene siendo en el DIF, el Desarrollo Integral de la Familia, tenemos también vinculación con la Secretaría de Seguridad, así mismo con la propia Fiscalía, la Secretaría de Seguridad y también con el, con los, lo que viene siendo el programa del DIF de protección de los niños y de las niñas.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria. Se le concede ahora el uso de la voz, al Diputado en tribuna, para que concluya a un tiempo no mayor a cinco minutos, por favor. Le pido Apoyo Parlamentario, encender el micrófono del Diputado en tribuna, por favor.

EL DIP. MEDELLÍN MEDELLÍN.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. MEDELLÍN MEDELLÍN.- Agradezco sus respuestas puntuales, y bueno lamentablemente algunos Diputados no entendemos que el tema de una glosa, pues es venir y hacer cuestionamientos, dudas que tengamos sobre el informe que se nos entrega y pues al final terminamos hablando de temas personales o políticos; es muy lamentable y bueno también Maestra, debo decirle que yo no creo que usted le deba una disculpa a nadie, mucho menos a esta Soberanía, porque al final de cuentas quienes no cumplimos con nuestro deber de estar aquí a las 10 de la mañana y tener el quórum pertinente para desarrollar la glosa; fuimos nosotros, pero bueno son temas percepciones en cada uno de nosotros en las particularidades; no somos quienes tampoco para venir y pedir renuncias, porque no somos expertos en todos los temas, creo que en lo que deberíamos de enfocarnos es en saber qué debemos de hacer para apoyarla a usted como Secretaria de Educación desde nuestra trinchera; pero bueno, esas ya son otras cuestiones verdad? y bueno, reconocer en usted Maestra, su trabajo, la persona que es, a diferencia de muchos Diputados aquí, que dicen conocerla apenas ahora, yo tengo la fortuna de conocerla desde hace un tiempo, sé la calidad de persona que es, lo empática que es y todo el esfuerzo que le invierte a su trabajo y a su Secretaría, todo el tiempo que le

dedica, incluyendo a los compañeros que están aquí arriba, sabemos que sin ellos no podría funcionar esta gran Secretaría; porque la verdad es que es la Secretaría más grande del Estado y al final de cuentas necesitamos del trabajo y el esfuerzo de todos y cada uno de nosotros, sé que falta mucho por hacer Maestra; más sin embargo, creo que vamos por el camino correcto a diferencia, yo difiero de varias opiniones aquí que se han mostrado, pero creo que si trabajamos todos en conjunto, si hacemos todos nuestro trabajo, si cada uno aportamos lo que debemos aportar a este gobierno, el de Zacatecas, vamos a lograr llegar a esa paz, bienestar y progreso que tanto nos hace falta y que tanto deseamos en nuestro Estado. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Queda registrada su participación y se le concede ahora el uso...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Moción de información, Diputado.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Con qué motivo, Diputado?

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Para informar al Pleno, Presidenta, que se cambiaron los roles para que interviniéramos el Diputado Medellín y su servidor, primero iba según el bloque que se anunció, el Diputado Medellín y posteriormente yo, me imagino que es alguna estrategia, pero...

LA DIP. PRESIDENTA.- No, Diputado, fue un error, sí fue un error de la Presidencia, en la lista yo lo anoté al revés y lo envíe al revés en el grupo de whatsapp; les pido una disculpa, fue un error, pero no es ninguna estrategia.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- De acuerdo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputado, simplemente fue un error por parte de esta Presidencia.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Gracias, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se le concede ahora el uso de la voz, al Diputado Cepillo, para que un tiempo no mayor a 07 siete minutos haga su cuestionamiento.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Diputada Presidenta, para que antes de que inicie, me registre mi asistencia, y deje sin efecto mi justificante por favor; Santacruz Márquez Zulema Yunuén, y permita también mi participación.

LA DIP. PRESIDENTA.- Al final en el último bloque; Diputada, claro que sí.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Gracias, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Queda registrada.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Gracias.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Buenas tardes compañeras y compañeros trabajadores de la educación en el Estado de Zacatecas; buenas tardes Secretaria de Educación, Maribel Villalpando Haro, en primer término quiero agradecerle porque creo que quienes tenemos el valor de reconocer, también el valor de la otra parte es factible hacerlo y públicamente; yo si le quiero agradecer que usted a sugerencia de un

servidor, haya dado la cara y encabezado la mesas de trabajo que le solicitamos por mi conducto para la atención de los maestros del movimiento de bases y del Movimiento Democrático Magisterial de Zacatecas quienes le han hecho varios planteamientos de la problemática que se vive en el magisterio y que llegan como gestión, que llegan como problemas y que llegan con la necesidad de organizarse, manifestarlo, plantear y demandar la solución de esas demandas que históricamente lo hemos hecho los maestros del Movimiento Democrático Magisterial de Zacatecas; gracias, gracias Maestra por ese valor que tuvo para hacerlo y además también pedirle que sí nos centremos en solucionar lo que tenga solución y lo que no, pues seguir luchando de la mano, seguir luchando para resolverlo porque son problemas que viven a diario las maestras y los maestros de Zacatecas que enfrenta nuestro Sistema Educativo Estatal y que no podemos soslayar, ni ignorar; Secretaria de Educación de Estado de Zacatecas, hubiera querido referirme al tema educativo en sí, para evaluar el trabajo de esta Secretaría respecto del artículo tercero constitucional y saber si se está cumpliendo en el Estado de Zacatecas con la reforma educativa de 2019 llevada a cabo por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, o bien se mantienen los métodos didácticos y pedagógicos para citar algún ejemplo; heredados de la política educativa neoliberal; sin embargo, en el segundo informe paradójicamente no se aborda nada al respecto, el Gobernador del Estado en su mensaje político expresado el día 08 de septiembre pasado, hizo referencia a estos temas y cito textualmente; Dentro de dicha estrategia para recuperar la paz del total de sus escuelas públicas identificamos cerca de 3 mil 600 en abandono y deterioro y a muchas de ellas ya las estamos atendiendo con acciones que incluyen cercos perimetrales, domos, baños, aulas y durante el resto del sexenio estaremos realizando acciones coordinadas para abarcar todas las escuelas de la Entidad; me detengo en este tema de los domos, exhortándole Secretaria, a qué le demos pronta respuesta ya a la Escuela Primaria de la Comunidad de Tierra Blanca quienes por una situación climática se les destruyó la lunaria de ese domo tan necesario para esta escuela y que sigue la Asociación de Padres de Familia y la Escuela necesitando de una acción pronta, Secretaria, sé que va a resolverlo, invertimos 158 millones de pesos para impulsar los programas de apoyo educativo para el bienestar con el que entregamos paquetes de útiles escolares logrando la cobertura universal histórica en las primarias y secundarias públicas de los 58 municipios; así como uniformes y apoyos escolares diversos para garantizar el acceso y permanencia de las y los estudiantes en el sistema educativo, en dos años destinamos más de 22 mil 700 millones de pesos al funcionamiento y fortalecimiento del sistema educativo estatal, dicha inversión abarca la mejora de la infraestructura educativa, el mantenimiento de espacios y la adquisición del equipamiento necesario para un ambiente de aprendizaje óptimo, destinamos 270 millones de pesos; para la construcción y dignificación de instituciones educativas de todos los niveles en el Estado, incluyendo edificios, canchas, sanitarios, muros, aulas, plazas cívicas, rampas y andadores, seguimos beneficiando a más de 213 mil estudiantes de educación preescolar y de primaria mediante la entrega de loncheras y mochilas, otorgamos estímulos económicos por más de 21 millones de pesos; más de 5 mil estudiantes de nivel básico y superior, estamos comprometidos a trabajar arduamente para brindar a todas y todos las herramientas y oportunidades que merecen a través de una educación sólida, incluyente y equitativa, esto de educación sólida, incluyente y equitativa son términos Secretaria, que no están contenidos en el artículo tercero constitucional y no deben manejarse con ligereza o como mera ocurrencia; por eso mi base al inicio es; lo que establece el artículo y la reforma del 2019, creo que merece poner atención y centrar el esfuerzo en ese cumplimiento de una

reforma tan importante, que decimos aunque fue superficial, fue importante que el Presidente Andrés Manuel López Obrador, la haya realizado, en cuanto a la inversión la cifras también se manejan de manera irresponsable o al menos no tienen una explicación clara por ejemplo; en el texto del segundo informe se dice, para atender a los estudiantes de 3 a 17 años etc; se destinó una inversión de 8 mil 563 millones 562 mil 751 pesos; con .03 centavos sin especificar en qué rubros y en el informe político el Gobernador dice; en dos años destinamos más de 22 mil 700 millones pesos al funcionamiento y fortalecimiento del Sistema Educativo Estatal; Secretaria, me puede aclarar cuál es el dato correcto o en qué consiste específicamente cada cifra y también se informa en una inversión de más de 270 millones de pesos en infraestructura educativa, Secretaria; me puede aclarar si esto corresponde a la Secretaría de Educación o al Instituto Zacatecano para la Construcción de Escuelas INZACE; por último se informa que se ha dotado de mochilas y loncheras para el ciclo escolar 2022-2023 con una inversión de 30 millones 435 mil 616 y para el inicio del ciclo escolar 2023-2024 se invirtieron más de 35 millones de pesos; en 8 mil mochilas, es decir, cada mochila costó 440 pesos; lo que es sumamente caro sobre todo porque son compras de mayoreo; hubo licitación, dónde la puedo consultar, a cuánto corresponde a cada ejercicio presupuestal, en cuanto a la inversión de paquetes escolares tiene un sobre precio, cada paquete costaría alrededor de 220 pesos; y ustedes dicen que costó 400 pesos...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- ...cuál o cuáles fueron las empresas que surtieron estos paquetes?, termino, porque el siguiente, porqué si alguien tiene interés en buscar en las páginas oficiales de la Secretaria de Educación, de Desarrollo Social o de Función Pública, no encontramos absolutamente nada de información al respecto; la opacidad, es marca de la casa si no hacemos nada, alguien, alguien amiga Secretaria, puede estar haciendo mal uso del recurso público; es importante que las cosas estén claras, cuentas claras, amistades largas. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Queda registrada su pregunta y se le concede el uso de la voz, por un tiempo no mayor a cinco minutos, a la señora Secretaria, para que atienda los cuestionamientos.

LA MAESTRA MARIBEL VILLALPANDO HARO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Muchas gracias, con su permiso, señora Presidenta.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Secretaria.

LA MAESTRA MARIBEL VILLALPANDO HARO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Bueno, Diputado con mucho gusto estaremos atendiendo el tema de la infraestructura educativa de domos; se hará la valoración, lo que sí quiero compartirles es que realmente hay y usted los sabe una gran necesidad en el tema de la dignificación de la infraestructura educativa, el señor Gobernador ha dado la indicación, además por el tema propio de la situaciones reales en el caminar de esta cruzada estatal por la educación que ha venido realizando y que nos damos cuenta de esa; le digo, reitero la necesidad de poder mejorar la infraestructura, sobre todo en el tema de cercos perimetrales; en el tema de la construcción o rehabilitación de baños o también así la construcción de aulas y uno de los también, de las acciones y obras que quiere realizar el señor Gobernador; sin duda alguna también es la construcción de domos; sin embargo, veremos el tema también del presupuesto y si me lo permite pues con mucho gusto; yo seré portavoz para que podamos ver el tema del domo de la escuela primaria de Tierra Blanca, en el tema de las cifras del segundo informe, los 22 mil 700 millones de pesos; se refiere al total del presupuesto asignado a la Secretaría de Educación en los dos años y en el tema de infraestructura Diputado; tenemos que son, en el caso del concepto acciones del FAM 2021, en el básico tenemos 131 acciones beneficiando a 10 mil 732 alumnos con una inversión de 46 millones, en Media Superior a través del FAM cinco acciones beneficiando a 424 alumnos con un millón 246 y la inversión total del FAM en el 2021, el número total de acciones fueron 136 beneficiando a 11 mil 156 alumnos con una inversión de 47 millones de pesos; 47 mil 526 millones de pesos; la, en acciones del FAM 22, fueron un total de 167 acciones con una inversión de 189 mil 576 pesos y beneficiando a 61 mil 567 alumnos en este año en el proceso del FAM 2023 tenemos 32 acciones beneficiando a 11 mil 876 alumnos con una inversión de 48 mil 183 pesos; y las acciones que están programadas aún en el FAM básico, el número de acciones serían 149 beneficiando a 33 mil 226 alumnos con una inversión de 138 millones; perdón, 138 mil 140 y una inversión total del FAM 2023, 149 acciones también beneficiando a 33 mil 226 alumnos con una inversión de 138 mil 140, también en relación a la información de lo que usted comenta para el tema de licitaciones y poder también, poder acceder, se encuentra en lo que viene siendo la página de la Secretaría de Educación, pero también si gusta en este momento yo le pudiera hacer entrega a usted; de lo que viene siendo las licitaciones, el comportamiento de las licitaciones del 2021 al 2023 y así mismo; le entregaría los participantes, la partida que se asignó y las observaciones y porque fueron adjudicadas a esos proveedores. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria. Se le concede ahora el uso de la voz, al Diputado en tribuna para que concluya a un tiempo no mayor a cinco minutos.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Sí, muchas gracias, Diputada Presidenta. Ahorita que termine mi participación, me acerco Secretaria, para que me entregue esa información y se lo voy a agradecer mucho. Pueblo de Zacatecas, yo he hecho un planteamiento muy pertinente en esta tribuna y lo hice desde el inicio de esta 64 Legislatura, la necesidad de celebrar un Congreso Estatal de Educación; precisamente ante las complejidades que enfrenta nuestro Estado, su gobierno, el Poder Legislativo y el Poder Judicial respecto de la vulneración de los derechos fundamentales sociales; este que está pegándole duro a Zacatecas de la inseguridad, este que desplaza, este que genera el abandono de escuelas y también el cierre, amiga Secretaria; de espacios para laborar de los trabajadores de la educación, maestros que se ven vulnerados en esa reubicación en su derecho laboral, a trabajar a desempeñarse por esa necesidad, porque fueron desplazados, porque se abandonaron las escuelas, se abandonaron las comunidades, es un problema grave que estamos enfrentando, pero también tenemos que discutir la materia educativa, tenemos que ver en qué consistió la reforma educativa de 2019, qué tenemos que armonizar a la Constitución del Estado, a la Ley de Educación de Zacatecas, la pertinencia o no de aperturar la Dirección de Educación Temprana, de Educación Inicial, que se aperture la Dirección de Educación Temprana, amiga Secretaria; yo sí hago un reclamo público al área jurídica de la Secretaría de Educación, personalmente en tres ocasiones solicité una mesa de trabajo para que hiciéramos un análisis de la iniciativa que presentaremos para armonizar las disposiciones generales con las locales de educación temprana, los CENDIS, los CENDIS que tenemos que administramos desde el Partido del Trabajo y desde mi posición independiente en Loreto y que es necesaria la pertinencia, que José Narro también ha aperturado en varios municipios del Estado y la necesidad de que la educación inicial temprana como una medida importante constitucional fue, la primera, la hacer esa reforma, amiga Secretaria, fue en la Latinoamérica el primer país en tenerla constitucionalizado el derecho y entonces es absurdo que en Zacatecas, no esté reconocido, no esté reconocida la instancia que le dé pertinencia a esta disposición tan importante para la niñez; estamos hablando de los bebés, estamos hablando de los niños, estamos hablando de la mejor edad para aprender, la mejor edad para aprender, para desarrollarse; entonces, yo creo que el discutir también la pertinencia a esta disposición tan importante para la niñez, estamos hablando de los bebés, estamos hablando de los niños, estamos hablando de la mejor edad para aprender, la mejor para desarrollarse; entonces yo creo que el discutir, también la pertinencia de implementar las políticas en la reforma a la educación superior importantísimo, pero también cómo vamos a enfrentar este desastre de la caída en indicadores de logros educativos, cómo vamos a interpretar la reforma, pero como vamos a adaptarla a las circunstancias que vivimos en Zacatecas, sí o no es pertinente discutir sobre la implementación y recuperación de los espacios de alimentación en la educación, los comedores escolares, viene una situación catastrófica para Zacatecas por sequía, hambrunas, la necesidad de alimentación; bueno, no les vamos a garantizar por lo menos a las alumnas y a los alumnos la alimentación, si ya en la familia no la tienen, que sí la tengan en la escuela, amiga Secretaria, cuente conmigo como aliado para poder ser parte de esa convocatoria de un Congreso Estatal de Educación, pero también de las medidas que el Gobernador, sé, sé nos las planteara a este Poder Legislativo en materia presupuestal, cuente conmigo para respaldarlas, cuente conmigo para debatirlas, cuente conmigo para cabildearlas y encontrar una ruta positiva para atender toda esta problemática, me encargaron y lo voy a hacer Secretaria, que le planteáramos con quién nos sentamos o quién lo está haciendo o lo hará, la implementación de los mecanismos para la recuperación

territorial de los espacios educativos, de las escuelas por desplazamiento, cuánto se necesita, cómo se implementará por mecanismo, qué debe de contener ese mecanismo, pero no podemos, no podemos dejar sin hacer nada para que se recupere ese derecho fundamental-social, el acceso a la educación de nuestras niñas, niños y adolescentes, es fundamental amiga Secretaria; ahorita el sureste zacatecano estamos viviendo esta situación las familias prefieren irse, tuvimos un primer efecto por pandemia, hoy tenemos un segundo efecto por delincuencia y no podemos, ya son más Estados que están optando por las autodefensas, qué, vamos a armar a los jóvenes, ya los armaron, ya los reclutan, también va a haber la necesidad de que se armen para auto defenderse, creo que en Zacatecas no debemos dar el mínimo margen para que ocurra una cosa así; pero si no lo hacemos, sí lo hará el pueblo, porque el pueblo lucha, yo sí le hago un énfasis Secretaria y con eso termino, no nos metamos con los derechos de los trabajadores de la educación, al contrario hay que fortalecerlos, hay que buscarles el cómo y sobre todo hoy que el Secretario, que el Presidente presentó una iniciativa al Congreso de la Unión para ampliar los riesgos laborales, reconocer el cáncer, la diabetes, la ceguera, la pérdida de voz, los accidentes...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- muchas situaciones que viven los trabajadores de la educación y que de manera inhumana, sí la seguridad social el IMSS o el ISSSTE no les permite y ata de manos a la Secretaría, para que no se haga nada a favor de ellos; creo que somos humanos y nadie estamos exentos de que algo así nos vaya a suceder en nuestra vida laboral, nuestra vida profesional, en la prestación del servicio, gracias; Secretaria, y ánimo a seguir trabajando por Zacatecas y por la transformación de nuestro Estado y de nuestra niñez y juventud. Gracias, es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Queda registrada su participación y se le concede ahora el uso de la tribuna a la Diputada Ana Luisa del Muro; se le informa a esta Soberanía que con el Diputado José Luis Figueroa, hemos concluido el segundo bloque; el tercer bloque es conformado por la Diputada Ana Luisa del Muro, Enrique Laviada Cirerol, Maribel Galván y Xerardo Ramírez y Armando Juárez, por un tiempo no mayor a 07 minutos Diputada para que plantee su cuestionamiento.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Gracias, Presidenta con tu permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Secretaria, bienvenida a este recinto y a todo tu equipo de trabajo sean todas y todos ustedes bienvenidos; yo iba a iniciar mi participación Secretaria, preguntando precisamente por el tema de educación inicial, el Diputado José Luis ya lo abordó; entonces, nada más quiero reiterar el acompañamiento y me sumo Diputado, su posicionamiento como representante del Partido del Trabajo, es un tema primordial para nosotros, entonces estamos en la mejor disposición para trabajar en esta política pública que es sumamente importante para nuestro Zacatecas; en materia de nivel medio superior, tengo varios cuestionamientos Secretaria, el primero es preguntarte, cuál es la situación actual precisamente de los subsistemas de educación media superior; es decir, de los Telebachilleratos, de los CECYTEZ, de los Conalep y los Colegios de Bachilleres, cuál es la matrícula de cada uno de estos subsistemas y el porcentaje con respecto a la matrícula total de este nivel; cuál es el costo por alumno de cada uno de estos subsistemas y cuál es la cobertura de este nivel para el Estado de Zacatecas, en materia administrativa, preguntarte en cuántas escuelas del Estado, existen falta de personal docente y directivo; como por ejemplo, cuál es la razón por la que no se asignan Subdirectores a las escuelas que tienen más de 12 grupos y cuál es la razón la durante dos años no se han entregado claves de nueva creación para promoción vertical en el área de subdirección. Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Se le concede el uso de la voz a la señora Secretaria, para que en un tiempo no mayor a cinco minutos, a atienda el cuestionamiento.

LA MAESTRA MARIBEL VILLALPANDO HARO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Con su permiso, señora Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretaria.

LA MAESTRA MARIBEL VILLALPANDO HARO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Diputada, en el tema de telebachilleratos, le comento que de antemano reconozco y reconocemos; sin duda alguna, que es un subsistema que de origen no tiene un sustento presupuestal ni de plazas y se han realizado de antemano también le comparto gestiones a nivel central para que podamos ir trabajando de la mano de este subsistema, hemos realizado diferentes mesas de

trabajo con ellos y este realmente lo primero que se está haciendo es el que se pueda crear un Decreto, que; sin duda alguna, en esta parte ustedes van a jugar un papel fundamental porque desde el momento que hagamos la creación de este subsistema para generarles certeza laboral, certeza jurídica requerimos si a nivel federal la respuesta fuera un no es como los Diputados Locales pudieran apoyarnos para poder asignar también un presupuesto a este subsistema. En el caso de la matriculas si me lo permite también se lo puedo hacer llegar de manera detallada de todos los niveles, no solamente en el tema de este, de Educación Media Superior sino del total de las escuelas públicas y privadas, lo que puedo compartirle en el... En este momento es que hablamos del total de 44 mil docentes más de 480 mil alumnos y 21 mil aulas que de alguna manera también creo que es un referente muy importante porque tenemos que tener docentes en esas 21 mil aulas; y sin duda alguna, hay algunos aspectos que por licencias o bien por renunciaciones o como ya lo decía lamentablemente por defunciones, luego no se puede estar cubriendo todas las 21 aulas que requieren el docente.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Perdón, Secretaria. Se le concede el uso de la voz, a la Diputada en tribuna, para que concluya, por un tiempo no mayor a 5 minutos.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Agradezco sus respuestas, señora Secretaria, y decirle que en el Partido del Trabajo reconocemos que la educación es fundamental para adquisición de conocimientos y herramientas para el desarrollo cotidiano de las personas, pero también desde el Partido del Trabajo en nuestro carácter de precursores e impulsores del derecho a la educación inicial en México abemos que la educación es a su vez el mecanismo por el cual se pueden transformar las condiciones de vida de las personas, cuando el Estado logra impartir una educación de calidad, en ese momento podremos garantizar a las personas el acceso y más y mejores condiciones para el desarrollo de una vida digna; sin duda, como usted lo ha señalado señora Secretaria son muchos los retos que se tienen por delante en materia educativa en el Estado de Zacatecas; sin embargo, hay rubros que son fundamentales y que requieren de una atención prioritaria por parte de la dependencia a su cargo, especialmente el reducir de una forma a un más significativa el rezago educativo y el abandono escolar así como garantizar que todas las escuelas del Estado se encuentren las y los maestros necesarios frente a cada grupo. Secretaria quisiera solicitarle de manera muy respetuosa que se ponga especial atención a las niñas, a los niños, a los adolescentes y a los jóvenes estudiantes de nuestro Estado, principalmente porque se encuentran sumamente vulnerables ante una cantidad de amenaza y de peligros, desde hace muchos años los menores se encuentran abandonados por las políticas públicas de nuestro país; pero sin duda, desde la Secretaría de Educación se puede influir de forma significativa para brindarles mejores condiciones y herramientas para el respeto de sus derechos humanos como lo es la educación. Como legisladores y en nombre del Partido del Trabajo hacemos votos para que la educación en nuestro Estado, tenga un rumbo claro en beneficio de las y los estudiantes zacatecanos así como para que se otorguen condiciones laborales dignas y de seguridad para los docentes que día con día

hacen un gran esfuerzo por transmitir sus conocimientos desde las aulas. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Queda registrada su participación. Para continuar el Orden del Día, Diputadas y Diputados, daré un pequeño de receso de 5 minutos, rogándoles no abandonar la sala de Plenos, si no es necesario.

R E C E S O

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputadas, Diputados los invito a tomar sus asientos, al igual a nuestros invitados en la parte de galerías tomar nuestros asientos para continuar con el desahogo de la comparecencia. Le pido a la Diputada Primera Secretaria, me ayude a pasar Lista de Asistencia, para verificar la existencia del Quórum Legal, para poder continuar con nuestra Sesión.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia, de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, Diputada Secretaria.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.- Presente.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.-

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputada.

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.- Presente.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente, Diputada.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.- Presente,

Diputada.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.-

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- Presente.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente, Diputada.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.-

Diputada.
MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente,

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente, Diputada.

Diputada.
LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente,

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputada.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.- Presente, Diputada.

Diputada.
RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,

Diputada Secretaria.
SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente,

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Diputada
Presidenta, para que registre mi asistencia, De Ávila Ibarzüengoytia María del Mar.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Galván Jiménez Maribel, presente, Diputada Secretaria.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA. ¿Alguien más que quiera registrar asistencia?. Le informo, Diputada Presidenta, que contamos con la presencia de 20 Diputados y Diputadas; por lo cual...

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Diputada Cuquita...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Sí.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- José Juan Mendoza, por favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Claro que sí, Diputado. Le informo, Diputada Presidenta, que contamos la asistencia de 21 Diputados y Diputadas para continuar con el desahogo de la Comparecencia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Continuando con el Oren del Día, se le concede el uso de la tribuna al Diputado Enrique Laviada, para que en un tiempo no mayor a 7 minutos, haga su cuestionamiento.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Buenas tardes, a todas a todos, buenas tardes. Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Conozco desde hace algunos años a la Maestra Maribel Villalando, compartimos durante un buen tiempo funciones,

proyectos y luchas, participamos políticamente juntos en las buenas, en las malas y en la peores, las más aleccionadoras frecuentemente suelen ser las peores, quiero dejar constancia de ello. Entiendo perfectamente Maestra Maribel Villalpando que venga usted a defender lo indefendible, está claro que toda esta rutina que hemos estado viviendo va ser la misma, va ser la misma, el Gobierno a nombre de David Monreal, porque David Monreal no comparece directamente, esto va cambiar; por cierto, ya metimos una iniciativa de Ley para que sea él, el Titular del Ejecutivo en este caso David Monreal quien dé la cara y acuda ante la Legislatura pronto, esto va a cambiar, pero mientras no sea así hay un desfile, yo le llame el desfile del cinismo en donde el gobierno dice que todo está bien, no obstante de que existen datos contundentes de que hay una situación muy delicada y la educación no se salva de esa circunstancia. Secretaria le quiero decir, Maestra Maribel Villalpando que usted sigue siendo Secretaria de Educación, gracias a un amparo, eso que hizo hoy lo podía haber hecho el año pasado, usted podía haber venido a decir mentiras el año pasado a nombre de David Monreal y no hubiera usted no se hubiera usted metido en el grave problema en el que esta, a ver quiero permitirme una corrección al Diputado Ernesto González, el dio que usted cometió u error, no, no, no, usted o cometió u error, usted cometió una falta grave a la Constitución, el no acudir a una obligación constitucional y se lo debe decir, se lo tengo que decir además en mi calidad de Presidente de la Comisión Jurisdiccional. Maestra Maribel Villalpando, el Diputado Ernesto González la conmino para que a que usted se disculpará ante el Congreso, ante los maestros, ante el propio equipo de la Secretaría de Educación, yo le quisiera decir que tendría que hacer eso y mucho más. En mi calidad de Presidente de la Comisión Jurisdiccional estoy obligado a decirle que a pesar de su amparo el Juicio Político seguirá no se va a detener, el Juicio Político va a seguir y usted tendrá tarde o temprano que comparecer para dar explicaciones formales respecto de esa falta grave a la Constitución, el problema que usted tiene Maestra Maribel Villalpando es que es la titular de una secretaría que está tomada, está tomada, está tomada por el grupo político del malestar, es un grupo político al que no le preocupa la educación a ese grupo político que encabeza Verónica Díaz, el grupo el malestar a ese grupo la Secretaría de Educación solo le interesa como brazo operativo electoral; y por eso, pasa lo que está pasando Maestra Maribel y usted es presa de esa circunstancias y usted es la primera afectada y de una vez le quiero adelantar algo, si hay resultados legales en contra de todas estas anomalías no tenga usted duda de que ese grupo político la va a sacrificar a usted y de una vez se lo quiero decir; por eso, el desorden financiero; por eso, la inflación en la nómina, 15 maestros más, no, no nos venga a engañar hay una inflación en la nómina brutal, ¿Por qué? Porque los están viendo como activistas políticos electorales para la próxima campaña y si usted pretende ser candidata en esas circunstancias le quiero decir que el juicio político se puede convertir en un impedimento para que usted sea candidata si esa es su ilusión, no sé si trae su amparo, si lo trae estaría bien que lo exhibiera, pero no le va a servir mucho tiempo más, el proceso legal continúa y tiene que dar un resultado y de una vez le quiero adelantar, se lo quiero decir de frente, se lo quiero decir de frente con toda franqueza, desde la Comisión Jurisdiccional que yo presido le aseguro que el Juicio Político va a continuar, hasta que no se esclarezca por completo la circunstancia, todas las condiciones y circunstancias bajo las cuales usted el año pasado se convirtió en un fantasma y cometió la falta grave de no comparecer ante esta Legislatura, eso es lo que explica la situación en la que estamos, la crisis de MORENA, la crisis que vive MORENA permanente por sus grupos internos, por los grupos que pelean entre sí por el poder suele, suele manifestarse de manera negativa en muchísimas dependencias de la administración

pública; por esto mismo, por esta misma idea que tienen este grupo Maestra Maribel Villalpando hace exactamente lo que nosotros luchamos por quitar durante... Usted y yo, durante muchos años quisimos erradicar estas prácticas ahora ellos lo hacen, pero de manera brutal, de manera brutal avasallan, aniquilan, atropellan eso es lo que pretenden hacer con la Secretaría de Educación, esa es su circunstancia y eso es lo que le afecta, estoy obligado a preguntarle a usted ¿qué piensa hacer en tales circunstancias? y espero que me responda y no evada los cuestionamientos que estamos realizando. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Queda registrada su pregunta, y se le concede el uso de la voz, a la señora Secretaria, para que en un tiempo no mayor a 5 minutos, atienda al cuestionamiento.

LA MAESTRA MARIBEL VILLALPANDO HARO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Con su permiso, señora Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretaria.

LA MAESTRA MARIBEL VILLALPANDO HARO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Los procesos de la Dirección del Sistema de Carrera para maestras y maestros esa ha sido mi indicación muy contundente; y sin duda alguna que voy hacer, mi obligación, mi responsabilidad, pero sobre todo por convicción y por amor voy a seguir trabajando por la educación, voy a seguir recorriendo cada una de las escuelas, voy a seguir respaldando este gobierno que sin duda alguna para mí ha sido uno de quienes han estado transitando y caminando como nunca todos los días visitando una escuela, 2 escuelas, tres escuelas, pero a demás; también en el implemento de estas políticas de educación para el bienestar, hay realmente un gran deterioro y lo sabe usted también en la infraestructura educativa y no solamente por 2 años, por el tema de la pandemia mundial, sino realmente un abandono por la educación y creo y yo soy una de ellas que mi aportación en mi granito de arena que me corresponda seguirá siendo mi compromiso para que se reivindique también la labora de las maestras y de los maestros que podamos seguir impulsando el talento que tienen nuestros niños, niñas y nuestros adolescentes y que vamos a seguir cuidando de ellos, hará adversidades que vencer, pero lo peor sería también estar cruzados de brazos, y yo soy una fiel convencida que esta Secretaría de Educación no ha estado cruzada de brazos, y que ha dado resultados. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria. Se le concede el uso de la voz, al Diputado en tribuna, para que concluya, hasta por 5 minutos.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- No quisiera hacerlo, pero voy a parafrasear al Diputado Ernesto González, y qué le digo Secretaria, qué le digo, qué le digo, lamento mucho su respuesta, o más bien dicho, lamento su no respuesta, Secretaria, me confirma su presencia ahora, lo supuse en la ausencia suya del año pasado, y ahora me lo confirma su presencia y su no respuesta, ya la perdimos, personalmente en un sentido humano, en un sentido profesional, como maestra, como parte de un proyecto, que por cierto este grupo, ese proyecto al que usted pertenece, todavía creo, este grupo está empeñado en aniquilarlo, y usted va ahí también, ya lo verá al tiempo, va a ver que al tiempo. Todo lo que ha sido parte del proyecto del que usted viene, este grupo del malestar va intentar aniquilarlo, no va a querer que quede piedra sobre piedra, de ese proyecto político, lo vamos a ver en muchos lugares. No, no, no Maestra Maribel Villalpando usted ya no va a tener la oportunidad de ser una buena Secretaria de Educación, usted con esta grave falta y con la aptitud que demuestra ahora de cerrazón no va ser, no va ser más, no va a tener más la oportunidad de ser una buena Secretaria de Educación, lo que quizá pueda ser en tiempos futuros sea una más, una más dentro de este grupo dogmático, usted lo único que ha hecho es expresar un dogma respecto de este grupo político y creo me adelanto a decir también por último que lejos de ser una buena funcionaria va ser usted una muy mala candidata, muy mala candidata, usted no va pasar mucho tiempo más en la Secretaría, al tiempo se verá, usted va salir a ser candidata y va a salir a hacer lo mismo que criticamos, va usted intentar hacer uso ilegal de los recursos públicos, va usted intentar mover a las estructuras institucionales de la Secretaría de la que usted viene, va usted querer avasallar y atropellar a sus adversarios, se va a convertir usted en todo lo que en otro tiempo detestamos ese es el único futuro que creo yo se le depara e insisto no crea, no crea usted que ha librado el Juicio Político, el Juicio Político va a seguir, se lo aseguro. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Queda registrada su participación, y se le concede ahora el uso de la tribuna, a la Diputada Maribel Galván, para que en un tiempo no mayor a 7 minutos, formule su cuestionamiento.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Diputada Presidenta, con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias. Buenas tardes a todas y a todos, estimadas compañeras, compañeros Diputados y personal de la Secretaría que hoy nos privilegian con su presencia, Secretaria, buenas tardes. El tema que quiero conversar el día de hoy es un asunto que ya de manera muy superflua se tocó por algunas otras diputaciones, pero que es de mi particular interés exponerlo en este momento derivado de la atención que estoy dando al Distrito que ahora me digno en representar y del que me dieron la confianza los electores de Fresnillo y de General Enrique Estrada. El asunto de que en Zacatecas en 10 años tenemos un registro de 123 casos de acoso y abuso sexual de diferentes centros educativos, Secretaria, específicamente 40 en la ciudad capital del Estado, 23 en Fresnillo, 15 en Guadalupe, 5 en Valparaíso, 5 en Jerez, 3 en Río Grande, 3 en Tlaltenango, 3 en Villa de Cos, y 3 en Ojocaliente estos registros no implican que sean los únicos que hayan ocurrido porque ha esto tenemos que aderezarle el tema del acceso a los medios de justicia y a los medios de información que en ocasiones y normalmente obstaculizan que se ponga en conocimiento de la autoridad un acontecimiento tan violento como el acoso y el abuso sexual, con estas premisas Secretaria el primer cuestionamiento que quiero que usted trate de disipar es ¿Cuáles son los protocolos de ocasión que ha dispuesto e implementado la Secretaría a su cargo, para prevenir el abuso sexual, pero sobre todo para sancionarlo aunque sea de manera administrativa, los distintos tipos de violencia que se encuentra registrados dentro de esos protocolos y los resultados que se han registrado en el presente ejercicio que se informa? Como un segundo cuestionamiento Secretaria, derivado de esta nueva forma de convivencia que nos trajo los efectos adversos de la pandemia que vivimos producto del virus SARS CoV-2 que trajo como resultado la enfermedad COVID-19 las infancias de nuestro país, en general del mundo vieron una nueva forma de prepararse para las adversidades de la cotidianidad de la vida, quiero preguntarle Secretaria, ¿cuáles son las estrategias que ha diseñado desde la Secretaría a su cargo para tratar de revertir esos efectos tan adversos en la formación académica de los educandos, es muy lamentable que los resultados del CONEVAL sitúan a nuestra entidad como dentro que aquellas que tienen pocos avances en materia de lecto-escritura y de comprensión matemática en general, sí coincido que es resultado de la implementación de la educación a distancia que obstaculizó mucho la preparación académica de los educandos toda vez que no estábamos preparados para enfrentar un acontecimiento tan brutal como el que vivimos a partir del año 2020, las escuelas no tenían infraestructura con estas cualidad y muchos domicilios carecían también del acceso a los distintos medios electrónicos de información; entonces, por esa razón, quiero preguntarle ¿De qué tamaño fue la deserción escolar en Zacatecas, en el ciclo escolar que ahora se cursa e insisto qué medidas ha implementado la Secretaría a su cargo para tratar de revertir esta situación en la formación académica de los educandos de nivel básico en Zacatecas?. Gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Se le concede ahora el uso de la palabra, a la señora Secretaría, para que en un tiempo no mayor a 5 minutos, atienda al cuestionamiento.

LA MAESTRA MARIBEL VILLALPANDO HARO,
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Con su permiso,
señora Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretaria.

LA MAESTRA MARIBEL VILLALPANDO HARO,
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Efectivamente,
Diputada Maribel Galván la Secretaría de Educación ha implementado los 3 protocolos que
tenemos y también así mismo estamos apoyando también en el programa de la escuela
seguro, segura junto con la Secretaría General, los protocolos de prevención, detección y
atención en casos de abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato en las escuelas de
educación básica se han presentado estrategias de prevención, detección y actuación en
estos casos y nuestro objetivo principal es salvaguardar la integridad de nuestros alumnos,
en el caso de los protocolos que regulan la entrada de salida de visitas en las escuelas de
educación básica que creo que hoy también en esta tribuna es muy importante poderlos
estarlos mencionando, este protocolo de entrada y salida en nuestra, en las escuelas en
educación básica es nuestro objetivo principal es evitar el acceso a personas que puedan
representar un riesgo a la comunidad; por eso, también se les pido que se tenga un control
de entradas y salidas, una vigilancia muy puntual y también la identificación de personas
que pudieran entrar al interior de la institución educativa se ha hecho difusión, socialización
sobre estos protocolos, también el de prevención, detección y actuación de ingreso de
armas a las escuelas sea llevado a las diferentes instituciones educativa hemos estado
platicando también con la Secretaría de Seguridad y nos han apoyado también para poder
estar impartiendo pláticas sobre acoso sexual que la verdad nos ha apoyado mucho porque
hoy sin duda el tema de la tecnología es, no ha realmente abordado, bombardeado y
también ha sido un gran apoyo esta Secretaría de Seguridad, también poderle decir que se
han, en estos protocolos hemos estado haciendo llegar en cada uno de ellos, por ejemplo, el
hecho de yo decido que se hace a través también de una vinculación con el trabajo de la
Secretaría del Trabajo y Prevención Social y del Instituto Mexicano de la Juventud así
mismo, en se están colocando en lugares visibles para socializar y que los alumnos se den
cuenta también de que pueden tener sobre todo la cultura de la denuncia para que permita
seguir apoyándolos y salvaguardando su integridad, tenemos también el tema del acoso
sexual que le llaman bullying, pero basta del acoso escolar que también se les da una
plática para solicitarles pues que desde el momento en que si colocan apodos, se burlan de
ellos, los golpean, pues ya es un tema de acoso escolar; entonces, este material se está
socializando con cada uno de ellos en nuestras diferentes instituciones educativas, en
diferentes instituciones educativas y también el diagrama que considero que es el más
importante igual que todos, pero este es de semáforos para la prevención del abuso sexual
en los niños, hay un semáforo para poderles decir este, tocar si lo permites en verde,
precaución en naranja y no tocar en rojo; entonces, y nos dice precisamente cuáles son las
características en donde el niño, la niña y nuestros adolescentes pueden cuidarse, este
trabajo también lo hacemos con la procuraduría de protección a niñas, niños, adolescentes y

familia, son varias actividades este los talleres también en las diferentes regiones educativas donde convivencia escolar y así también como la Coordinación de Equidad de Género que son 2 departamentos que nos están apoyando muchísimo en estar realizando estas actividades. El tamaño de la deserción Diputada, el tamaño de la deserción lo comentaba también en el ciclo, la primera evaluación diagnóstica en septiembre 22, en el ciclo 2022 se estuvo midiendo y estuvimos en si me lo... en una deserción del... En el 2022 – 2023 en primaria tuvimos una deserción de 0.66; en secundaria del 4.17 y en la media superior tuvimos un 4.58%. Las acciones que se están implementando para rein... Que nuestros estudiantes este inserten nuevamente en el ámbito educativo son visitas domiciliarias que están haciendo los propios maestros las maestras con los padres de familia, la conformación de los Comités de Participación Social que la conforman la comunidad escolar, padres de familia, directivos, docentes, directos regionales de educación y que esto permite hacer el diagnóstico, focalizar en donde están nuestro... Algún alumno que no esté estudiando y que podamos estarlo incitando a reitero a que se integre a este ámbito educativo, realmente además de todo esto pues sería también amplio decirlo, pero yo sé que ustedes lo conocen, que también un apoyo importante del Gobernador David Monreal; sin duda alguna sigue siendo las políticas públicas que está implementando a través de las becas, útiles escolares, mochilas, este y loncheras así como los uniformes escolares.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria. Se le concede el uso de la voz, a la oradora en tribuna, para que concluya, por un tiempo no mayor a 5 minutos.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Diputada Presidenta. Celebro lo que ha expuesto Secretaria y una vez más suscribo el hecho de que las mujeres podemos desempeñar cualquier responsabilidad que se nos endilgue o que se nos encomiando sin necesidad de que nadie más nos defienda, solas podemos, Secretaria y usted está dando mucho de ello. Muchas gracias. Ene tema que le insisto de nueva cuenta sobre el abuso sexual, quiero pedirle que se ponga especial atención en el plantel ubicado en Fresnillo, que se llama Rafael Ramírez, de la colonia Luis G. Ledesma, esta colonia en Fresnillo es mayormente conocida como colonia Esparza, tradicionalmente así la conocemos quienes vivimos allá, pero su nombre oficial es colonia Luis G. Ledesma y le pido maestra que se ponga especial énfasis en lo ocurrido en ese plantel, puesto que derivado de lo ocurrido sean presentado 4 denuncias de abuso sexual en contra de un docente con igual número de víctimas, el docente fue en una medida cautelar separado de las horas clases, pero ya está de nueva cuenta frente a grupo con todos los riesgos que esto implica, en un segundo momento en materia de la deserción escolar y las estrategias que se han diseñado e implementado actualmente para el combate a este fenómeno que aqueja insisto no nada más a Zacatecas sino que fue un tema globalizado pues únicamente sumarme a los esfuerzos de la Secretaría en materia de la difusión para que las y los educandos regresan a los centros escolares, lamentablemente el mercado de trabajo está cada vez más competido, mucho más hostil y en la medida que se disponga de menos herramientas el escenario se torna mucho más adverso, el llamado que se abre en entonces

si a las familias, pero también que podamos conjugar esfuerzos que bueno que están involucrando a los padres de familia a través de la conformación de estos comités porque tiene que ser una responsabilidad conjunta Secretaria, mi agradecimiento y mi reconocimiento. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Queda registrada su participación, y se le concede ahora el uso de la voz, al Diputado Xerardo Ramírez, para que en un tiempo no mayor a 7 minutos, haga su cuestionamiento.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchísimas gracias, señora Secretaria, Licenciada en Informática Maribel Villalpando, Maestra en Administración también y con una Especialidad en la Universidad Pedagógica y hoy Secretaria de Educación en el Estado sea bienvenida a esta casa de las y los zacatecanos. A las y los funcionarios de la Secretaría de Educación que nos acompañan que sí trabajan y que les reconozco que en muchas áreas, gracias a ustedes es que la Secretaría de Educación funciona también sean bienvenidos y todo mi reconocimiento y a quienes los obligaron a venir también a echar porras también sean bienvenidos y a los miembros de la Delegación del Bienestar que están aquí presentes por instrucciones precisas también bienvenidos a la casa, es la casa del pueblo zacatecano aunque muchas y muchos de ustedes deberían de estar trabajando en beneficio del pueblo de Zacatecas y no echando porras a quien estoy seguro se puede defender muy bien, porque lo ha dicho, conoce la realidad de la educación en Zacatecas. Primero reconocerle Secretaria la voluntad de acudir físicamente y no en espíritu a este ejercicio democrático de rendición de cuentas en el marco del Segundo Informe del Gobierno del Estado, para el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo y como ya lo comentó mi compañera de bancada, la educación es una pieza fundamental y creemos que es el camino para construir una sociedad más justa y equitativa; además, desde las aulas es posible caminar para tener un Estado como se dice: “De paz y bienestar”. Creemos que en 2 años que usted encabeza la Secretaría de Educación tiene aún una falta y clara responsabilidad de administración y orden en evidenciada en conflictos, como la falta de maestros, el retraso en el pago de docentes de educación física e inglés, en el retraso que se dio al inicio de esta administración y presuntas irregularidades en asignación de plazas carentes para suspender clases ante el riesgo que se han vivido en diversas ocasiones alumnos y docentes ante hechos delictivos, ante hechos climatológicos y ante los lamentables hechos de salud que se han dado. El penoso caso de uno de sus funcionarios

detenido en Sombrerete y el sospechoso engrosamiento de la plantilla que usted ya ha hablado de ese tema y que como se dijo al inicio usted juró decir la verdad, no ante nosotros, las y los Diputados, ante el pueblo de Zacatecas que representamos y ante la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a propia del Estado, lo que no nos coincide y yo le pregunto y no está mal, no es un delito y en mi primer pregunta,, ¿Por qué muchos de quienes han aumentado la plantilla laboral, independientemente de la situación que usted explicó fueron acompañantes suyos en su pasado encargo como Subdelegada del Bienestar y que no tienen el perfil académico habiendo tantas alumnas y tantos alumnos que están educándose en las normales de Zacatecas y hoy no cuentan con las oportunidades que requieren; por otro lado, lo digo con todo reconocimiento es un acto de justicia social lo que están haciendo y lo celebro, los apoyos de útiles y uniformes escolares son una realidad del Estado, pero aún falta que estos apoyos lleguen a todas y a todos los estudiantes que los necesitan y no solamente a unos cuantos o aquellos que cumplan con algunos requisitos, debemos de hacer más transparente el ejercicio de la participación de su dependencia en la asignación de becas académicas, creo que lo que reportan en el informe de labores que son aproximadamente 5 mil 500 becas y no me dejaré mentir con ese dato no son suficientes y sobretodo en el ambiente y en el clima de inseguridad que vivimos en el Estado, yo creo que aquí también como Diputadas y Diputados debemos de preguntar cómo ayudamos, cómo ayuda para que en el próximo Presupuesto del Estado y le pediría, esta no es una pregunta, para que esas 5 mil 500 becas se conviertan en mínimo 25 mil becas que usted me haga una propuesta que llevemos juntos al Secretario de Finanzas y que se consigan recursos de los subejercicios de otras dependencias para que mínimo tengamos 25 mil becas que no son pocas, más bien que no son suficientes para la carencia de alumnos que se tienen. Yo efectivamente, tampoco creo que podamos decir mucho ni hacer mucho cuando las Diputadas y los Diputados no ponemos el ejemplo, venimos a pedir renuncias, venimos a poner en tela de juicio el accionar de algunos funcionarios y vemos el salón de plenos como siempre medio lleno o muy vacío; por eso, para tener la lengua larga hay que tener la cola corta. Como Diputado se lo digo y tengo la consciencia tranquila que a lo largo de 2 años y usted lo sabe y si no lo sabe se lo comento que las Diputadas y los Diputados no tenemos acceso al capítulo 4 mil del cual usted si puede hacer uso; sin embargo, he entregado más de 300 becas de apoyos únicos si quizá, pero que mucho ayudan a la educación de las niñas y los niños de Zacatecas; por eso, le invito a que hagamos ese ejercicio y como ya se me acabo el tiempo quiero tener también y me permite una imagen Diputada presidenta que mande a Apoyo Parlamentario y que ahí va radicada mi pregunta porque también afecta en mucho la economía de las familias...

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Apoyo Parlamentario, por favor, con la imagen.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- ¿Cómo hace usted, qué estrategia implementa a la Secretaría a su cargo para evitar esto que estamos viendo, las cuotas voluntarias que se convierten en obligatorias y que de manera informal ponen en las escuelas y ahí lo digo, número de cuenta, Coppel, a nombre de, lo tapamos por la

protección de datos personales de 500 pesos, efectivamente sabemos de la carencia que tienen muchas escuelas, pero cuál es la estrategia que usted hace para evitar esto que se da y que en muchos casos le prohíben la entrada a niñas, a niños y a jóvenes de educación media, y de educación básica; y la otra, que también quisiera muy rápido porque sé que se me acabó el tiempo y no quiero abusar; la otra, es que hoy usted sabe, los Funcionarios de la Secretaría saben que el acta de nacimiento, ya no existe el acta original ya se puede bajar de internet y con 90 pesos es un acta de nacimiento con un código QR que sirve para toda la vida; sin embargo, hay...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Instituciones que todavía se las siguen pidiendo y no... con tres copias originales es una estrategia que me gustaría que me comentara, el protocolo en cuanto a prevención el suicidio y otra última que me gustaría, existe nepotismo en la Secretaría de Educación a su cargo? Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Se registra su participación y se le concede ahora el uso de la voz, a la señora Secretaria, para que en un tiempo no mayor a 5 minutos, atienda al cuestionamiento.

LA MAESTRA MARIBEL VILLALPANDO HARO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Sí, con su permiso, señora Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretaria.

LA MAESTRA MARIBEL VILLALPANDO HARO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Diputado, respecto al aumento de la plantilla y que de algunos no tengan un perfil yo consideraría si me lo permite que me pudiera hacer llegar de manea específica los casos realmente yo en este momento lo púnico que si puedo compartir que todas y todos la quienes conformamos esta familia educativa en oficinas centrales y fuera de oficinas centrales, realmente lo púnico que estamos haciendo ahorita independientemente de un perfil es solamente trabajar, es solamente dar resultados aunque dijeran que no los ven, pus realmente yo diría que habría

que estarle preguntando a las maestras, a los maestros, a los padres de familia, hay que estar visitando las escuelas también de manera presencial para que vayamos viendo los avances, son más de 5 mil escuelas; sin duda alguna, es poder cubrir todas, pero sin duda, hay un gran compromiso reitero del señor Gobernador para atender sobretodo educación básica de aquí a que concluya su sexenio también decirle en el tema de útiles y uniformes escolares nosotros firmamos un convenio con la Secretaría de Desarrollo Social y fuimos facilitadores exclusivamente para poder tener el diálogo con los directivos, con los este para que nos permitieran entrar a las instituciones educativas a que les entregaran los útiles escolares, tengo el conocimiento de que se atendieron u aproximado de 267 mil alumnos que viene siendo una política pública del Gobernador que antes de inicio del ciclo escolar todos los niños, niñas de primarias públicas y secundarias públicas pudieran contar con estos útiles escolares, con el objetivo de que tuvieran un ahorro las familias zacatecanas, yo considero que en el tema de uniformes si así mismo de útiles escolares el propio Secretario de Desarrollo social hará lo propio para poder dar más especificaciones al respecto de estos programas y en el tema de transparencia de asignación de becas coincido con usted, efectivamente no son suficientes realmente tenemos que hacer un gran esfuerzo para poder seguir siendo una política que se siga fortaleciendo, que se siga consolidando para poder ampliar más a la cobertura a más beneficiarios; sin embargo, hay que decir también que el año pasado hablamos de 18 millones de pesos, 17 millones de pesos y que hoy estaos hablando en esta primera etapa de entrega de estos 18 millones de pesos; o sea, realmente ya estamos pues avanzando y que para concluir en la segunda etapa que sería de septiembre a diciembre estaríamos hablando de aproximadamente otros 18 millones de pesos, en el tema del cómo se elige, como bien lo comenta usted yo ya había dicho que se, en la página de la Secretaría de Educación se expone la convocatoria y además se hace del conocimiento también en nuestras diferentes regiones educativas y ellos a su vez también en las instituciones educativas, lo apoyo, comparto con mucho gusto el que podamos poder de manera conjunta hacer equipo para que podamos fortalecer sin duda esta política pública de becas este por la transformación y también en el tema de las cuotas escolares la Ley General de Educación prohíbe este tema de las cuotas, de las cuotas; sin embargo, debo de decirle a usted que le permite... En el tema de las cuotas... Hay... La Ley General lo prohíbe, pero sin embargo; en sus propias escuelas, en las instituciones educativas realizan sus asambleas y ellos deciden un tema de apoyo voluntario en esta cuota, pero en ningún momento, en ningún momento podrá ser factor para que nuestros, para que nuestras niñas, nuestros niños o nuestros adolescentes puedan acceder a la educación, si hubiera un caso también en específico me pongo a la orden para que podamos atenderlo de inmediato y que pueda no transgredir el derecho a la educación que tienen ellos, y en el tema de nepotismo reitero he sido una fiel convencida y lo seguiré siendo de que nos estemos conduciendo con toda la transparencia, honestidad, responsabilidad y que también al igual si hubiera el caso específico de algún tema de nepotismo al interior de la Secretaría de Educación yo me pongo a la orden con usted que ante la instancia que corresponda ponga su denuncia y con mucho gusto yo también pondré atención a la misma.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria. Se le concede ahora el uso de la voz, al Diputado en tribuna, para que concluya, por un tiempo no mayor a 5 minutos, por favor.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Le agradezco sus respuestas. En algunos casos si le voy a pedir la ampliación por escrito, porque me interesa conocer en específico usted ha comentado algo que es muy cierto que para poder hablar de los casos hay que recorrer y hay que visitar las escuelas, yo se lo digo con todo el conocimiento de que esto que usted me comento no es todos los casos se está cumpliendo, yo le puedo hablar y por mencionar algunas y si quiero se lo mando de manera formal a nombre de alumnos, padres de familia y docentes, maestras y maestros de la Escuela Francisco Goitia, de la Escuela Lázaro Cárdenas, de la Escuela Enrique Estrada, de la Benito Juárez, de la Miguel Auza, de la Francisco I Madero en el Orito, de la Escuela alma Obrera, de la Escuela constituyentes, de la Escuela Pánfilo Natera, por mencionar algunas se me va acabar el tiempo, escuelas que he visitado, escuelas que se dé la carencia, escuelas que sé que les han robado el cobre de las tuberías, escuelas que hoy sé que no tienen para pagar la reparación de una bomba en la Escuela Benito Juárez que atiende a más de alumnos, porque tiene 3 turnos, usted lo debe de saber y que en el tema de infraestructura por eso yo le dije cómo ayudamos desde aquí y nos solamente como ayuda, cómo ayudamos al bancada del PT, cómo ayudamos el resto de las bancadas , cómo ayudan las Diputadas Federales, los Diputados Federales de mi partidos, cómo ayudan las Senadoras y Senadores de mi partido para que haya más recursos, porque esta es una necesidad latente que se tienen y muchas veces lo que nos dicen es que no escuchan; entonces, yo si quiero que de manera formal nos diga cómo poder hacerle en este último tramo de la Sexagésima Cuarta Legislatura porque insisto esta comparecencia no es ante las Diputadas y los Diputados están preguntas no son de Xerardo Ramírez, no son de un grupo político, son preguntas que nos hace la población todos los días, usted lo acaba de contestar bien, en el sentido que la Ley General prohíbe las cuotas establecidas por parte de los directores; sin embargo, le facultad a la sociedad de padres de familia; sin embargo son los directivos quienes les prohíben muchas veces la entrada; yo por eso, celebro y lo propuse y me he sumado a las acciones que han propuesto algunas Diputadas y Diputados respecto a la gratuidad de los uniformes escolares, porque entre uniformes, útiles, la cuota voluntaria y todo lo que se tiene que hacer para el inicio de un ciclo escolar, la gente, la sociedad en general se ve muy vulnerada; por eso, tenemos que coadyuvar en el tema de las políticas públicas respecto a las becas del bienestar que lo celebro y lo reconozco que exista y con lo que me dice pues fácil se necesitan más de 90 millones para el próximo año, para que estas becas lleguen a más personas, pero sí ojalá y sean en un ejercicio de transparencia el próximo lunes estará el Secretario de Desarrollo Social en el tema de infraestructura, y posteriormente; vendrá solo, le haré llegar su mensaje de que él es el responsable de atender el tema de los útiles escolares, al igual del costo que también en lo particular se me hace excesivo en cuanto a las mochilas, a los uniformes y los útiles; sin embargo no dejo de reconocer que exista, eso sí lo tengo que decir que prácticamente en el 100% de las escuelas del Distrito que represento ha llegado el paquete de útiles escolares y han llegado los uniformes, cosa que celebro y que voy a seguir impulsando desde esta Legislatura y creo yo que para finalizar si debemos de seguir fortaleciendo el tema de la prevención del acoso, de los suicidios, hace no menos de un mes y lo comenté en esta tribuna, una niña se aventó de un segundo piso en una escuela de Guadalupe y fue un caso público lo hemos dicho aquí y como se han suicidado estudiantes de diversas facultades de la Universidad Autónoma de Zacatecas, ¿Por qué?, por no poner atención a la prevención del bullying al que usted hace mención y si nos vamos al tema de que en nuestras narices las niñas y los niños están abandonando las aulas y se están enlistando al crimen organizado, pues es un cuento de nunca acabar, se requieren

programas, acciones efectivas, contundentes para evitar que las drogas envenenen a nuestra juventud y nosotros también tenemos que poner nuestro granito de arena está bien exigir, pero nosotros como Diputados también tenemos que cumplir con nuestra obligación, desde aquí le brindo un mano para el próximo año que inicia en cuento al período de gobierno, en lo que podamos ayudar y coadyuvar para que el Presupuesto de la Secretaría de Educación se engrandezca y se fortalezca sobre todo en estas acciones específicas y sobre todo si también reconocer a muchas y a muchos trabajadores que insisto gracias a ellos se lleva a cabo el trabajo de la dependencia que tienen años al servicio de la educación en Zacatecas y pocas veces les es reconocido, yo también le invitaría a que el servicio profesional de carrera es una realidad en la Secretaría de Educación y así como hoy tiene usted la grandiosa responsabilidad de ser Secretaria de Educación valore a muchos que están ahí afuera...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Concluyo, están ahí, bueno no afuera aquí a dentro y allá en la Secretaría desde hace muchísimos años, poniendo su mayor empeño para que las cosas funcionen, y no importa que eres hijo, pariente, por eso preguntaba lo del nepotismo, eso ya lo resolverá usted, pero creo que independiente de que por quien sea hijo, de quien seas hermano, creo que también la capacidad se debe de valorar y mucho ayudaría señora Secretaria, para que la imagen de la Secretaría de Educación que encabeza y del Gobierno del Estado se vayan mejorando poco a poco sobre todo en lo más importante que es la población. Muchísimas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Queda registrada su participación y se le concede ahora el uso de la voz, al Diputado Armando Juárez, para que en un tiempo no mayor a siete minutos formule su cuestionamiento...

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Muy buenas tardes, Diputada; con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Buenas tardes, Secretaria a Usted y a todo su equipo sean todos ustedes bienvenidos a “la Casa de los Zacatecanos” en

esta Honorable Legislatura; deseo que este ejercicio republicano sea un ejercicio que permita un dialogo integral, objetivo que conlleve a las tareas que le competen a la Legislatura; la educación en cualquier parte del mundo es el auténtico instrumento de transformación humana, de transformación social; en este sentido, deseo hacerle algunos cuestionamientos; durante el ejercicio del cual es objeto la presente Glosa, se tienen estadísticas o cifras sobre el número de estudiantes en retorno a nuestro Estado, derivado del fenómeno de la migración, se cuenta con algunos programas o instrumentos de planeación educativa que permitieran orientar la toma de decisiones en planeación de las estrategias de atención educativa básica en niños migrantes zacatecanos con experiencia educativa en Estados Unidos, existe la implementación de algunas políticas públicas respecto a nuestros hermanos migrantes en tránsito en nuestro Estado a efecto de lo que puedan gozar del derecho humano a la educación. Derivado a los últimos acontecimientos migratorios por todos conocidos que viajan por tren a la frontera de los Estados Unidos, ¿considera Usted que su Secretaría tiene a la fecha, a la fecha un balance presupuestario sostenible para no tener problemas con algunos aguinaldos?, ¿qué impacto tiene la Secretaría, la caída de participaciones federales en la infraestructura educativa?, ¿qué porcentaje se dejó de invertir en mejoramiento a la construcción de escuelas? Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; se le concede el uso de la voz, a la señora Secretaria para que en un tiempo no mayor a cinco minutos atienda el cuestionamiento.

LA MAESTRA MARIBEL VILLALPANDO HARO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Con su permiso, señora Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretaria.

LA MAESTRA MARIBEL VILLALPANDO HARO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Puedo compartirle, Diputado que en la Secretaría de Educación contamos con un Programa Binacional de Educación Migrante, en este PROBEM que así le denominamos, por las siglas; el apoyo que se está brindando es a docentes para que se puedan ir a Estados Unidos, y nosotros la Secretaría de Educación patrocina a quienes concursan a través de una convocatoria; y son beneficiarios para poderse trasladar a impartir la enseñanza cómo se realiza aquí en nuestro México; tenemos en el caso del 2023, tenemos maestros de intercambio México-Estados Unidos en Nebraska, tres maestras y maestros en Oregón fueron siete beneficiarios en Florida uno con un total de once maestras y maestros beneficiarios en el 2023; la inversión se hace también porque previo a que ellos se trasladen a este intercambio a Estados Unidos,

se realizan también cursos sabatinos, seminarios nacionales en otros estados como en Nayarit que fue en el 2022; y en este año 2023, se realizó un Seminario Nacional en Michoacán y apoyamos con este tema también de la compra de vuelos internacionales del viaje redondo, para los docentes seleccionados que es una inversión de 441 mil 528; en este momento también aprovecho Diputado para poderle compartir a Usted que el día 08, 09 y 10 se va a realizar el XXX Encuentro Nacional, el tricésimo Encuentro Nacional de precisamente del Programa Binacional de Educación Migrante dónde van a venir algunos docentes, también ponentes de Estados Unidos y también lo propio se hará con ponentes de aquí de México; y autoridades educativas federales que estarán presentes en este encuentro; las haremos llegar la invitación a todos ustedes; en el caso del presupuesto para que no tengamos algún problema en el tema de aguinaldos considero que de acuerdo a como ya lo comentaba de inicio a la propia gestión que el propio Gobernador realizó con el Presidente de la República; estamos contando ahorita con un apoyo federal de dos mil millones de pesos; y próximamente, también ya estaremos con un apoyo de dos mil 300 millones de pesos, lo que nos da la certeza además con los dos mil millones de pesos que el propio Gobierno Estatal también aporta, nos va a dar la certeza de que las maestras y los maestros tendrán su salario, sus prestaciones y su aguinaldo seguro; en infraestructura, Diputado pues cómo bien lo dice: la verdad es que hay una inversión ahorita de más de 200 millones de pesos que se han realizado en 261 obras y acciones; realmente, la verdad es que si se requiere de más presupuesto para mejorar la infraestructura en nuestros 5 mil planteles que tenemos, más de 5 mil planteles educativos; sin embargo, pues se va a avanzando; yo estoy convencida de que se está haciendo un trabajo de escuela por escuela; sobre todo, en educación básica que ha sido un interés del señor Gobernador, David Monreal estar atendiendo este nivel; y que cómo comento que al final del sexenio será la educación básica en todas las escuelas que puedan estar teniendo un espacio digno para nuestros estudiantes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria; se le concede ahora el uso de la tribuna, al Diputado para que concluya por un tiempo no mayor a cinco minutos, por favor.

EL DIP. JUÁREZ GONZÁLEZ.- Muchas gracias, Secretaria por su respuesta; le reconozco el trabajo y resultado al frente de la Secretaría y su vocación al servicio; sin duda, es una gran responsabilidad el hacer frente a la problemática del Magisterio; cuente con todo el apoyo de su servidor y de las zacatecanas y zacatecanos radicados en el exterior, Clubes, Federaciones migrantes para apoyar a la educación de nuestro Estado y que sea la educación un auténtico instrumento de la transformación humana, de transformación social; felicidades a nuestro Gobernador por la atinada decisión de nombrarla como Secretaria; y le deseo el éxito, cuente con todo el apoyo de su servidor; y decirles que a los migrantes siempre hemos tratado de apoyar a la educación a las escuelas con becas; y agradecerle a Usted y a todos los maestros que gracias a ustedes muchos migrantes hemos sido triunfadores en Estados Unidos por todo lo que nos han enseñado, lo que nos han dicho; por eso, los migrantes en Estados Unidos, los migrantes zacatecanos somos un ejemplo en Estados Unidos gracias a todos los maestros; y les digo

que le sigan apoyando mucho a nuestros niños con el inglés es lo único que nos está fallando ahí; que apoyemos a los estudiantes que aprendan inglés; y también Secretaria decirle si en este presupuesto que viene podríamos a aumentar ahí un poquito, para que en todas las escuelas haya una enfermería, o un psicólogo; es importante que en las escuelas un psicólogo para que dé apoyo a los estudiantes ahí que los están viendo todos los días. Es cuanto, Secretaria.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado queda registrada su participación; se le informa a esta Asamblea que con el Diputado, hemos concluido con el bloque número tres; el bloque número cuatro es conformado por la Diputada Priscila Benítez, el Diputado José Juan Estrada, la Diputada Imelda Mauricio, el Diputado Manolo Gallardo y la Diputada Violeta Cerrillo; se le concede ahora el uso de la tribuna, a la Diputada Priscila Benítez para que en un tiempo no mayor a siete minutos, hago su cuestionamiento.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Muchas gracias, Diputada Presidenta; muy buenas tardes tengan todos ustedes los que hoy nos acompañan por parte de la Secretaría de Educación, como también a los que invitaron a ser testigos de esta comparecencia. Diputadas y Diputados, medios de comunicación, presente. Secretaría de Educación, Maribel Villalpando Haro lamento no poderle dar la bienvenida a este recinto, cómo lo han hecho ya algunos compañeros; y cómo también lo he hecho con el resto de sus iguales; que ellos si son dignos y que tuvieron por segunda ocasión el valor civil, moral y constitucional de acudir a dar cumplimiento a un mandato constitucional como lo es la rendición de cuentas; y por lo visto, Usted fue irresponsable, desconoce, o pretende desconocer, porque envuelta en una capsula de mentiras no acudió al ejercicio pasado; reconozco su serenidad, pero también su opacidad; Usted sólo vino ”a darnos el avión Secretaria”; eso fue lo que le indicaron pero aún así, vamos a darle Diputados no por Usted, sino por la educación; amigas y amigos, comienzo esta intervención citando a Nelson Mandela: “la Educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”, pero nosotros sólo queremos que cambie Zacatecas; y esa fue la promesa de la nueva gobernanza; “pero todos sabemos que desafortunadamente en Zacatecas la educación un día está mal y el otro también”; entonces, como garantizarle al estudiante un futuro prominente; por ello, para Usted Secretaria la frase siguiente; que por cierto, el Presidente López Obrador y el Gobernador David Monreal la mencionan con frecuencia: “a los amigos justicia y gracia, a los enemigos la Ley a secas”; porque eso, eso es lo que Usted aplica y profesa en la Secretaría a su cargo porque para desgracia de la educación en Zacatecas, desde su nombramiento ha sido un personaje gris como Secretaria, uno de tantos de esta nueva gobernanza pues su ausentismo ha hecho estragos graves en la educación, escuelas sin maestros en el completo abandono, sin infraestructura, sin mantenimiento y saqueadas durante la pandemia, cobros de dobles plazas al igual que Usted Secretaria, al igual que Usted; plazas ocupadas sin perfiles ni experiencias, basificaciones sin convocatoria, prejubilaciones con dobles plazas, auditorías sin contestar, laudos, actos de discriminación, subejercicios y un completo desorden administrativo; y es lamentable que

permita Usted tantos atropellos y abusos de poder en esa Secretaría a su cargo aunque por un momento, llegué a pensar que quizás no se diera Usted cuenta Secretaria; ¿o acaso, debemos llamarla a la Secretaría de Educación una célula más de la Secretaría del Bienestar?, ¿pero cómo no darse cuenta Secretaria?, claro, “si solo son oídos sordos”, porque Usted a partir del primero de abril del 2023 recibió su recompensa; doble plaza, Diputados, doble plaza que cobra como Secretaria y como Titular de Capacitación que juntas suman la despreciable cantidad de 152 mil 959 pesos y 25 centavos mensuales brutos; cuando Usted al inicio percibía solo 77 mil 052 pesos con 5 centavos; aquí están los documentos para su consulta, quien quiera checarlos en el Portal de Transparencia; que desfachatez señora Secretaria de su parte y que insulto al Magisterio cuando existen maestros que hoy en día no han podido cobrar sus salarios; y aún así, nos podemos preguntar, ¿dónde está el cáncer y fallas de la Secretaría?, muchos podríamos decir en este momento que es solo Maribel Villalpando; no señores Diputados, no señores que nos acompañan porque junto con ella hay otros autores de su mismo sequito que son los responsables del desastre en la Secretaría de Educación; y este mal, tiene nombre, claro que tiene nombre; y por cierto, la tenemos aquí en primera fila, se llama Clara Verónica Delgado Venegas, Coordinadora Técnica del despacho de la Secretaría quien en la administración pasada tramitó su prejubilación de sus dos claves de preescolar federal no compatibles; y que no conforme con eso, se adjudica una clave administrativa federal y una compensación de 18 mil quincenales por dicho cargo; bendita austeridad republicana y que es por demás lamentable para la educación cuando se trata de una mujer con resentimientos, odios y sed de venganza que abusando de su ausentismo, Secretaria; se rodeó de más de diez personas de su contentillo para hacer y deshacer en la Secretaría como una verdadera jauría; es parte del sequito de sus aplaudidores que hoy la acompañan; y que resulta sorprendente que hayan tenido el valor civil y moral para estar aquí, porque es inminente su falta de respeto y compromiso a la educación; quien además, se dedica a mandar en su representación Secretaria por su notaría ausencia; porque si le puedo decir que la vemos en todos los eventos, en charreadas, en las ferias, en inaugurando obras, la vemos en todas las Secretarías menos en la cual es Usted responsable...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.-...Usted misma Secretaria designó a una de sus amigas como Directora de Capital Humano que es dentista a Lucero Aguilera de quien no dudó de su capacidad; pero que lamentablemente con prepotencia y ayuda de sus secuaces de Jefaturas de personal de plazas estatales, Edit Ruelas nombrará por Clara Verónica y de Plazas Federales Edgar Sepúlveda acosan al personal de oficinas centrales y haciendo alarde de su poder; pero no termina ahí, la propia Directora de Capital Humano cometiendo actos de nepotismo señor Xerardo, porque Usted habló de nepotismo; y aquí vamos hablar de ese tema; por eso, yo le pido tiempo, Presidenta porque es importante, porque a eso vino la Secretaria; yo pido tolerancia...

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, Diputada, concluya; gracias.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.-...y que Usted permite Secretaria contrató a su marido sin perfil en secundarias federales en Calera; y en la Jefatura de Plazas Estatales a su sobrina en la región Guadalupe sin haber transitado en algunos municipios como miles de maestros lo han hecho antes de los seis meses se les basificó sin emitir ninguna convocatoria...

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputada; concluya, por favor.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.-...y todavía nos preguntamos, ¿por qué la educación de nuestro Estado está por los suelos?, la respuesta es evidente, la Secretaría a su cargo no tiene ni pies ni cabeza; pero sí mucho nepotismo, pues al día de hoy su hermano y su sobrino, y su yerno trabajan para la Secretaría de Educación...

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputada; concluya, por favor.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.-...con acosadores sexuales removidos, no cesados por tratarse de recomendados por el cual una de los cientos en las tomas en las escuelas que fue reasignado nuevamente para dar clases; y me voy a enfocar ya a las preguntas, Diputado; porque hay mucho desgraciadamente...

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputada, es que ya tenemos tres minutos de excedente; le pido por respeto...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Es tolerancia, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.-...eran siete, ahorita ya lleva diez con 18 segundos; le pido nada más hacer ya únicamente su planeamiento...

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Yo sé que les duele, pero.

LA DIP. PRESIDENTA.-...no, no es; Diputada, le pido por favor que ya concluya por respeto a los compañeros.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Ok, primera pregunta, voy a continuar con las preguntas y concluyo; si las cosas están así de graves por su ausentismo; lo le pregunto Secretaria, ¿en qué momento, cuándo o como es que atiende Usted su oficina que es la educación?, ¿cómo y cuándo recibe a los maestros?, asimismo, le pregunto, ¿sin revanchismo y dígame con firmeza ordenó Usted la destitución de la Subsecretaría Yolanda?, le pido nos explique como Secretaria las acciones y avances de la Estrategia Nacional de Educación Inclusiva?, ¿cuáles son los avances que se han realizado desde su nombramiento como Secretaria y los seis Ejes rectores para su implementación y territorial del Estado de Zacatecas?...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya; Diputada, por favor.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.-...Secretaria, le pregunto para que nos diga, ¿cuál es el principal objetivo de la Ley de Servicio de Carrera de los maestros y maestras y por qué no se cumple a cabalidad?, y por último, ¿así como nos puede explicar las causas de por qué van en aumento la inconformidad y el descontento de los maestros que se evalúan para participar en los diversos procesos de CICAM? Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; y le pido por favor apegarse a los tiempos estipulados; esta Presidencia ha sido flexible, pero cuatro minutos excedentes es bastante por respeto a los compañeros; le pido señora Secretaria si nos puede ayudar atender el cuestionamiento.

LA MAESTRA MARIBEL VILLALPANDO HARO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Con su permiso, señora Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretaria.

LA MAESTRA MARIBEL VILLALPANDO HARO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Quiero aprovechar esta máxima tribuna para reiterar que desde que asumí el encargo, porque no es cargo, sino es encargo de la responsabilidad de la conducción de la educación en el Estado de Zacatecas he sido una mujer convincente de que las cosas se tienen que hacer bien; y que se tienen que hacer de manera excelente y perfectibles; he dado la indicación muy precisa con todo el personal; reitero, de que se apeguen a la normatividad, “nada ni nadie por encima de la Ley” debo de decirles también porque es importante, compartirles desde este espacio que debemos colaborar y apoyar entre todos las maestras y los maestros, los padres de familia, el Congreso del Estado también; así como todos los que tienen un gran interés en la educación para que nos apoyen; sobre todo, en uno de los procesos importantes que nosotros llevamos a cabo dentro de la Secretaría de Educación que viene siendo, la etapa de las preinscripciones; en este momento, a nosotros nos está faltando y que ya estamos cubriendo 14 maestros por aumento de matrícula; esto es, que es necesario también que se impulse y se socialice la cultura de la preinscripción que nos permita a la Secretaría de Educación tener una planeación real concisa, que esto nos lleve a poder saber exactamente los espacios que tenemos que cubrir; pero además también, tenemos que saber exactamente la vacancia que tenemos, ¿cuál va a ser el objetivo de CICAM?, de lo que viene siendo la Ley del Sistema de Carrera para maestras y maestros se tienen que llevar a cabo, su objetivo es llevar a cabo procesos de admisión, de reconocimiento en el que nos permita también valorar a los maestros acorde a una valoración; porque ya no se llama examen, sino la valoración que se tiene que hacer en los maestros cuando ellos quieren ingresar al sector educativo; tenemos ahorita 800 maestros en el orden de prelación; y esto cuando hacemos el ejercicio de acuerdo a la convocatoria para que las maestras o maestros participen en este proceso tiene que aparecer la vacancia; que por cierto, es una plataforma nacional no es estatal y subimos la vacancia; y entonces, los maestros de acuerdo a ese orden de prelación, lo estoy dando como ejemplo porque así es; ven a donde quieren irse asignados, y debo de decir que en el caso del semidesierto es complejo que los maestros quieran irse hacia esos espacios; y entonces, podemos tener la posibilidad de poderlo cubrir a través de un externo; cuando las situaciones; por eso digo, la importancia de la planeación cuando nos hemos encontrado ante instituciones educativas que son tomadas porque falta un docente y resulta que docente es derivado de una licencia por incapacidad; el Instituto de Seguridad Social, sea el ISSSTE, sea el Seguro Social si la emite por siete días; y luego regresa; y luego la emite por otros siete días; y luego regresa no podemos cubrir esas vacancias; por eso, las cubren entre los propios maestros pero si es una licencia que va a durar tres meses, nosotros sin que trastoquemos las normatividad podemos cubrir esa vacancia con otro maestro y acorde a la relación de la prelación, del orden de la prelación; entonces, debo de decirles que, el Sistema para la Carrera de maestras y maestros tiene que establecer en sus funciones docentes, técnico-docente los ATP que es Asesoría Técnica Pedagógica directiva o de supervisión con respeto a sus derechos; otro objetivo tendrá que ser cómo ya lo decía normar los procesos de selección para la admisión, promoción; y reconocimiento del personal que ejerce la función docente; el reconocimiento también y la revaloración a los maestros y a las maestras como profesionales de la educación con pleno respeto a sus

derechos; estaremos trabajando, seguiremos trabajando y la mejor carta de representación siempre, siempre será el trabajo. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria; se le concede ahora el uso de la voz por un tiempo no mayor a cinco minutos, a la oradora en tribuna pidiéndole por favor se apegue a los tiempos estipulados.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Gracias, gracias; Presidenta; que lástima, que las otras nada más no me respondió una y fue paja, y paja, y paja; pero bueno, Secretaria; y mirándola le pido que me mire, Secretaria, ¿sabe Usted de qué tamaño es la educación en Zacatecas?, ¿realmente lo sabe Secretaria?, ¿realmente lo sabe y lo siente?, qué lástima Secretaria; claro que no lo sabe, no lo sabe Secretaria porque nuestro sistema educativo es complejo; porque la Secretaría de Educación guarda un sinfín de problemas que hay que solucionar, y Usted lo sabe; que desafortunadamente ante su torpeza y falta de compromiso y responsabilidad tenemos asientos de estudiantes rezagados por condiciones de pobreza e inseguridad; a maestros por falta de pagos no lo digo yo; las tomas no se las mandó yo; no las organizó yo, no son ficticias; ahí están, ahí están; y yo le voy a contestar, digo no tengo el gusto de conocerla a lo mejor aquí está: a la maestra Yolanda que yo creo que es lo único rescatable en esa Secretaría; bueno, es que yo voy a decir ¿el por qué?, es que ella no es del clan del Bienestar, ella no es del clan del Bienestar; por eso, sí claro, ella no lo es; ella carga con algo que yo lamento y que Usted y yo conocemos porque Usted y yo si nos conocemos; ella carga con ser esposa de un Monreal; y que desde la Secretaría del Bienestar que Usted y yo compartimos; y que compartimos indicaciones muchas veces es derrocar al Monrealismo desde la Secretaría del Bienestar porque en la región que a mí me tocó encabezar en Guadalupe; me tocó “la Cacería de brujas” contra Catalina Monreal; y hoy a Usted le toca la cacería contra una funcionaria que es esposa de un Monreal; esa es la respuesta señores que si fuera del Bienestar pues otra cosa sería; y quiero decirle Secretaria; y quiero cerrar ya con esto; y solicito a Apoyo Parlamentario que nos ponga en pantalla a las dos así como estamos; yo hago un llamado a las maestras, a los maestros, a los estudiantes, a los ciudadanos que un llamado a todos; que no se les olvide este rostro, véanlo bien, vean este rostro, véanlo bien, pero véanlo muy bien; porque yo espero que el pueblo de Zacatecas; y en especial, a los del Cañón de Juchipila ahí dónde Usted pretende ser candidata, no puedan olvidar este rostro para que recuerden; y recuérdelo bien, y recuérdelo siempre: que fue Maribel Villalpando quien sepultó la educación en Zacatecas. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada queda registrada su participación; y se le concede ahora el uso de la voz, al Diputado José Juan Estrada por un tiempo no mayor a siete minutos para que haga su cuestionamiento.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Buenas tardes; con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Secretaria Maribel; bienvenida a esta su casa, un gusto tenerla el día de hoy con nosotros; y bueno, cómo Usted sabe el Diputado Armando Juárez y un servidor somos Diputados que representamos a la mitad de la población que vive en Estados Unidos si no es que más; y allá le hacía una pregunta muy específica que tiene que ver con los programas que tiene la Secretaría de Educación Pública para esta comunidad que es muy grande; en México se habla de que existe cerca de un millón de niños que han regresado de Estados Unidos de manera forzada, o la mayoría; pero también de manera voluntaria vivir con sus padres y muchos de estos niños, miles de estos niños han regresado a Zacatecas; Usted en su informe hablaba de que existe un programa, el Programa Binacional Migrante también el Diputado Armando la cuestionaba y nos platicaba en que consiste; yo nada más pues decirle, porque escuchaba también el tema de los intercambios de maestros; me parece que son muy pocos maestros; yo creo que deberíamos hacer un esfuerzo porque en Estados Unidos, en Illinois, en el Estado donde yo vivo la mayoría, los miles porque son más de dos mil maestros que participan en estos intercambios, para trabajar de manera temporal en Estados Unidos vienen de España y nosotros los mexicanos en Estados Unidos; particularmente, Illinois pensamos que la propia cultura es muy diferente a la española a la mexicana y que los maestros mexicanos, zacatecanos son quienes debieran de estar ahí; hablaba Usted de que eran 11 en algunos municipios; perdón, en algunos estados en Nebraska, Oregón, en el Estado de Florida; y yo creo, y le ofrezco trabajar con ustedes para que podamos a hacer eso de una manera más importante; que muchos de nuestros maestros puedan ir a Estados Unidos a trabajar; la otra cosa...

LA DIP. PRESIDENTA.- Les pido a los Diputados si pueden tomar sus asientos; está hablando un Diputado por respeto.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.-...existen otros programas y ahora vivimos una crisis migratoria muy importante en tránsito, nuestros hermanos centroamericanos; particularmente, sudamericanos, sudamericanos de Venezuela, de Cuba, de Centroamérica transitan mucho por nuestro Estado, lo hemos visto en los últimos días, donde tenemos hasta 3 mil personas transitando en una sola noche; y tenemos un grupo importante de migrantes que vienen a trabajar en el campo zacatecano, en Fresnillo, en Villa de Cos en algunos otros municipios; yo sabía antes que la Secretaría de Educación tenía módulos para llevarles educación a estos municipios sería importante saber,

¿si lo siguen teniendo y qué programas tienen para estos migrantes?, porque nosotros representamos ciertamente, a los un millón 600 mil zacatecanos que viven en Estados Unidos; pero también ahora en una forma más abierta a los migrantes en tránsito y nos gustaría saber, ¿qué esfuerzos hay particularmente nuestros paisanos mismos de Oaxaca, de Chiapas que vienen a trabajar al campo zacatecano en algunos de los municipios?, esa es una de mis preguntas; y la segunda tiene que ver con el tema de los tele bachilleratos en Zacatecas hay 77; hay 231 docentes también es una pregunta que le hicieron antes; me gustaría que nos pudiera dar información al respecto; este es un sistema, un subsistema que no está formalizado, ¿si hay esperanzas de formalizarlo?, porque aquí en el Congreso hemos recibido varios Diputados algunas gestiones de estos maestros que ganan muy poco dinero y que trabajan bajo condiciones muy difíciles; particularmente, en los lugares muy alejados de nuestro Estado y bajo condiciones de seguridad lo sabemos pues muy inhóspitas; así que me gustaría saber en respuesta también a estos maestros de tele bachillerato, ¿qué posibilidades hay nosotros haremos lo propio en la discusión de este presupuesto para poder tener mejores beneficios para ellos en lo posible?, y pues con eso, concluyo; agradeciéndole su presencia el día de hoy y reconociéndole su trabajo al frente de una de las dependencias más complicadas, con más trabajadores; sabemos nosotros la realidad que vivimos en Estados Unidos con nuestros maestros; reconocer a los maestros que están aquí el hecho de que tiene que ser maestros bilingües, tienen que ser psicólogos, tienen que ser sinfín de actividades que no tendrían por qué hacerlo; pero bueno, es lo que tenemos sabemos de las necesidades que existen aquí; pero mi compañero Armando y yo sabemos de cuándo vamos a la escuela en Estados Unidos las herramientas que tenemos allá; no podemos como, lo tenemos como experiencia no podemos criticar eso; queremos unirnos al esfuerzo que hacen los maestros y ustedes en la Secretaría de Educación para poder proveer una mejor educación para nuestros niños; particularmente, a estos miles de niños que regresan de Estados Unidos deportados, o de manera voluntaria que quisiéramos saber que se hace en el tema, hay miles de ellos que no tienen doble ciudadanía; y por lo tanto no pueden aspirar a una beca; y tampoco pueden aspirar a tener un diploma; y nosotros tenemos que unir esfuerzos con ustedes para que la mayoría de estos niños sean beneficiados; cualquier cosa estamos a la orden; y muchísimas gracias por venir, gracias, Diputada Presidenta; es cuento.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado queda registrada su pregunta; y se le concede el uso de la voz, a la señora Secretaria para que en un tiempo no mayor a cinco minutos atienda el cuestionamiento.

LA MAESTRA MARIBEL VILLALPANDO HARO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Coincido; bueno, con su permiso, señora Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretaria.

LA MAESTRA MARIBEL VILLALPANDO HARO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Diputado coincido totalmente con Usted realmente, se requiere seguir consolidando un tema de atención a nuestros estudiantes migrantes; de antemano, le comento que sí efectivamente también tenemos dos programas en la Secretaría de Educación que nos apoyan estas figuras, que le denominamos el Programa Preescolar Incluyente y la del Programa de Expansión Inicial que nos permiten estar apoyando a nuestros estudiantes migrantes, o con este tema de la movilidad porque no solamente también sería el tema de los migrantes, sino también de quienes tienen que emigrar de un municipio a otro municipio; hemos estado aun atendiendo y en el tema de bachilleratos realmente tiene razón también ahí estamos con 67 planteles de bachillerato; hemos estado en mesas de trabajo con ellos; y quiero compartirles a ustedes que en la mesa de trabajo dónde estuvo también la Subsecretaría de Educación Media Superior, la maestra Giselle Llamas junto con personal de Finanzas también y de la Coordinación General Jurídica y su servidora atendimos a los maestros, a las maestras porque una inquietud que tienen ellos es precisamente detener certeza laboral; y de tener también pues, pleno sus derechos ya al permanecer como en un tema laboral dentro de la Secretaría de Educación, ¿cuál es la situación que están guardando ahorita?, ellos como las prepas estatales no cuentan con un Decreto de creación; en el tema de las prepas estatales el recurso es netamente estatal; y en el tema de bachillerato tenemos la ventaja que es un programa convenido; pero realmente si se requiere incorporarlos a un tema ya laboral, de certeza; y bueno, en el tema es de que en estas mesas que es lo que nos compartían ellos; necesitamos hacer el Decreto de creación que sería lo primero que se tiene que realizar; y asimismo, en el caso de prepas estatales; es un subsistema efectivamente Diputado en ambos casos; y sin duda alguna, subsistemas que han estado olvidados por muchos años son maestras y maestros que tienen 15 años que vienen ganando el mismo salario, ¿qué nos dice prepas estatales y por qué es su lucha?, porque quiere la re categorización, porque en esos 15 años viniendo ganando lo mismo; sin duda alguna, es una injusticia; pero también cómo ya lo decía: como es un recurso estatal realmente aquí ustedes nos pueden apoyar mucho para poder dignificar al maestro y a la maestra de preparatorias; y en el caso de tele bachillerato les comparto que ya estuvimos con la Secretaría de Educación con la maestra Leticia Ramírez Amaya donde le hicimos entrega de una petición, para ver si es viable mientras se trabaja el Decreto de creación para ver si es viable que este subsistema de bachillerato pudiera absorberlo como un organismo descentralizado; estamos a la espera de la respuesta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria; se le concede el uso de la voz, al Diputado en tribuna para que concluya por un tiempo de cinco minutos.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, Diputada Presidenta; gracias, Secretaria; la verdad es que si estaremos dando la batalla aquí con los compañeros; yo creo que es un compromiso de todos con los maestros de tele bachillerato por las condiciones que bajo las cuales trabajan; eso se ha atenuado ahora con el tema de la violencia y el desplazamiento; particularmente, en las áreas de conflicto; así

que ya ojalá nos pongamos a participar con ustedes en mesas de trabajo para ver qué podemos hacer; sabemos que el recurso es el mismo y es difícil si cobijamos a alguien tendríamos que descobijar a alguien más; pero estaremos ahí; y pues finalmente, reconocer a los maestros, a las maestras por hacerlo de todo, a parte de maestros, mentores por ser psicólogos con nuestra comunidad migrante; y pedirles que sigan redoblando el esfuerzo por esta comunidad que aporta y aporta mucho; desafortunadamente, el tema de la migración no se va a detener; este mes en Estados Unidos hacemos el cierre del ejercicio fiscal en octubre; en Estados Unidos el ejercicio fiscal se cierra en octubre y la Patrulla Fronteriza estará anunciando a finales de este mes, principios del mes que viene que cerca de un millón de mexicanos habrán sido arrestados tratando de ingresar a los Estados Unidos de manera irregular, o sin documentos; y eso habla de que el fenómeno de la migración desafortunadamente va a seguir; que el tema de la educación de nuestros niños va a seguir en este conflicto; y pues, solicitarles el redoblar esfuerzos Secretaria celebramos; yo estoy muy feliz de que Usted esté aquí con sus compañeros maestros, porque quería yo tomar el uso de la voz y no dejar pasar esta oportunidad de decirles: que nuestra comunidad migrante también aporta, aporta mucho y necesita a hacer dignificada en la educación; sabemos las carencias pero estamos aquí para hacer lo que nos compete junto con ustedes, muchas gracias. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado queda registrada su participación; y se le concede ahora el uso de la voz, a la Diputada Imelda Mauricio para que en un tiempo no mayor a siete minutos exprese su cuestionamiento...

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- “Es a través de la educación que podemos formar consciencias capaces de incidir en los cambios que tanto anhela nuestro país”; con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Diputados, Diputadas; sea Usted bienvenida maestra Maribel Villalpando a esta sede legislativa que es la Casa del Pueblo de Zacatecas; maestras y maestros, público que nos escucha lo saludo con respeto; la educación pública es una de las grandes prioridades del Gobierno del Licenciado David Monreal, porque reconoce que es el más importante componente para promover el desarrollo de nuestro Estado y existen bases fundadas para sostener con evidencias y hechos concretos este argumento razonable; en el diseño y discusión, aprobación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal del presente año, se orientó uno de los mayores apoyos económicos para el sector educativo de Zacatecas; se aprobaron para el ejercicio fiscal 2023 recursos económicos que representan un poco más del 40% del total

del Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas; lo anterior, quiere decir: que de cada peso del gasto público de este año 40 centavos están canalizados en fortalecer a la educación pública en Zacatecas; esto es un hecho relevante y trascendente que tenemos que destacar y subrayar porque invertir en educación es la mejor apuesta para construir un mejor futuro para Zacatecas; pero no solamente eso, se concretaron gestiones importantes de recursos adicionales para enfrentar los desafíos de la educación pública en nuestro Estado; por lo tanto, le pregunto señora Secretaria, ¿cuáles son los apoyos otorgados por la Secretaría de Educación a quienes participan en competencias nacionales e internacionales y ponen en alto el nombre de Zacatecas?, ¿en qué consiste el Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa?, ¿cuántos beneficiarios?, ¿cuál fue el presupuesto asignado y principales, y principales resultados sean tenido con dicho programa?...

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Es cuánto, Diputada?

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Es cuanto; sí.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; se le concede el uso de la voz, a la señora Secretaria para que en un tiempo no mayor a cinco minutos, atienda el cuestionamiento.

LA MAESTRA MARIBEL VILLALPANDO HARO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Con su permiso, señora Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretaria.

LA MAESTRA MARIBEL VILLALPANDO HARO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Diputada, en el caso de la pregunta de los apoyos que se han entregado a quienes participan en competencias nacionales e internacionales; y que efectivamente, se reconoce su talento y pone en alto a nuestro Estado de Zacatecas, le quiero comentar que los principales apoyos otorgados en estos dos últimos años a quienes han asistido a Singapur, Malasia, Argentina en el tema de las competencias de matemáticas y que realmente trajeron logros muy significativos para nuestro Estado; quiero comentarle que fueron, no voy a dar los nombres para evitar cualquier situación pero 14 niñas, niños y adolescentes que recibieron una

medalla de bronce en Wat-barrios; asimismo, en este año 2023 fueron siete niñas y niños que su destino fue a Malasia, Singapur y que sus logros obtenidos fueron medalla de oro, plata y mención honorífica; en total en este año 2023 fueron 9 medallas, dos de oro, 3 de plata, 4 de bronce y dos menciones honoríficas; se les ha estado apoyando también con un significativo apoyo económico de 20 mil pesos tanta en el primer año, como en el segundo; y también se les ha otorgado una table es todo también por parte del señor Gobernador David Monreal; en el tema del PROFEXE que el Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa, le comparto que el objetivo de este programa es contribuir a elevar la calidad educativa de la educación inicial de los docentes, ¿cuáles son los principales resultados que tenemos en este programa?, es el aprovechamiento académico de la formación de los docentes, el desarrollo de programas de acompañamiento y mejora de infraestructura física; y el presupuesto que en este año obtuvieron las 4 Normales, además del Centro de Actualización del Magisterio fue un presupuesto al igual que el año también pasado, un poco mayor en este año por 22 millones 484 mil 834 pesos; los alumnos beneficiarios son 153 mil 048 alumnos beneficiarios. Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria; se le concede el uso de la voz, a la Diputada en tribuna para que concluya por un tiempo de cinco minutos.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Maestra Maribel Villalpando le manifiesto mi reconocimiento a su trabajo, gracias por sus respuestas; quiero también reconocer su sensibilidad para fortalecer la economía familiar con la distribución de útiles escolares en beneficio de poco más de 267 mil alumnos, útiles escolares en educación básica de 2 mil 828 escuelas públicas; una vez más, el Gobierno del Licenciado David Monreal deja patente con esto, su sensibilidad y compromiso con la educación; y con el pueblo de Zacatecas; en nuestro Estado existe el registro aproximado de 4 mil 766 escuelas de educación básica, las anteriores cifras revelan que más del 60% de estos planteles recibieron apoyos específicos por dicho concepto; por eso, pero eso no es todo se ha trabajado con buenos resultados el Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Escolar en el Estado; debo subrayar también, el trabajo de gestión del Gobernador David Monreal ante la administración federal para traer recursos extraordinarios que permitan superar en forma definitiva los pasivos en este sector estratégico para el desarrollo de Zacatecas; de manera coordinada se trabaja con el Gobierno de la República una serie de programas encaminados a impulsar la educación de calidad y a recuperar los aprendizajes significativos luego de los efectos negativos que nos dejará la pandemia sanitaria; el Gobernador David Monreal así le responde y atiende la demanda de la sociedad en materia educativa. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.-. Gracias, Diputada queda registrada su participación; y se le concede ahora el uso de la voz, al Diputado Manolo por un tiempo de siete minutos para que formule su cuestionamiento...

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Muy buenas tardes; buenas tardes Secretaria; buenas tardes a quienes los maestros y visitantes que hoy nos acompañan aquí en galerías; quiero iniciar entiendo la magnitud de la Secretaría más importante que tiene el Estado; señora Secretaria Usted atiende y gasta un tercio del presupuesto del Estado y de ese mismo nivel es su responsabilidad; atiende a miles y miles de maestros a quien yo reconozco su trabajo, su labor, su dedicación y seguramente la falta de justicia para ellos. “Secretaria tiene muchos fierros en la lumbré”; digo que no es menor porque si algo le falta a Zacatecas es educación; por supuesto, infraestructura Usted misma ha reconocido la falta de equipamiento, de mantenimiento; aquí se ha dicho y se ha hablado también de transparencia, la falta de maestros en las aulas; se ha hablado de la deserción que tiene, que tienen las escuelas en todo lo ancho del Estado de Zacatecas; quiero ser muy claro en las preguntas Secretaria basado en lo que aquí ya se ha dicho; yo quiero preguntarle Secretaria, ¿cómo es que se adjudican las obras, las acciones y qué criterios se toman, con qué criterio se toma la decisión para ayudar a las escuelas de nuestro Estado, a las más de 5 mil escuelas cómo Usted lo ha dicho?, ¿cuál es el criterio para que se atiendan todas y cada una de las escuelas de nuestro, de nuestro Estado?, porque todas son importantes tan igual las que están aquí en la zona conurbada como por supuesto las que están en las zonas rurales que son quienes necesitan más mantenimiento y atención y equipamiento; se ha hablado mucho aquí de la falta de maestros, pero también se ha dicho claramente de lo que está pasando en las escuelas con los maestros abusadores de niños y jóvenes; hace un año, yo hice una Iniciativa que se llamó: las Niñas y los Niños no se tocan; con el fin de castigar no solo al maestro abusador, sino también a quienes lo encubren; y con eso la pregunta Secretaria, ¿por qué sigue habiendo maestros en las instituciones que por supuesto son presuntos y nada más lo cambian a otra escuela?, en Río Grande tenemos dos casos en estos días, preguntarle, ¿si ya se resolvió y por qué, por qué nada más los cambian y los padres de familia en un ejercicio también de no aceptar a esos maestros, cierran las escuelas?, ¿cuál es el número de maestros que faltan en las escuelas?, ¿qué porcentaje falta, Secretaria?, y quiero hacerle una pregunta más, ante ya lo dicho aquí, ante la crisis anunciada por un fenómeno natural que es la sequía; esa pregunta ya apareció anteriormente, dónde seguramente vamos a ver deserción, migración, abandono de las escuelas porque los padres de familia piensan en sobrevivir y no en mandar a sus hijos a la Universidad, a las escuelas, ¿tiene Usted pensado algún plan para esta contingencia, se ha resuelto el tema de los desplazados, Secretaria?, esa es otra pregunta. Es cuanto, Diputado Presidente.

CAMBIO DE PRESIDENTE.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado tiene ahora el uso de la voz, la Secretaria de Educación para responder los cuestionamientos del Diputado Manolo Gallardo.

LA MAESTRA MARIBEL VILLALPANDO HARO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Con su permiso, señor Diputado; y Diputado, en el tema de la adjudicación de las obras comentaba hace un momento, le hice entrega al Diputado del material; pero la forma en cómo se hacen las licitaciones en la Secretaría de Educación tenemos tres maneras de realizarlo; que puede ser, la licitación que sigo reiterando es una convocatoria abierta, es una convocatoria que se publica en la propia página de la Secretaría de Educación y de la Secretaría de Administración; o sea, es una convocatoria que la conocen y pueden acceder quienes gusten; y además pueden participar todas y todos los proveedores que así lo deseen; y que estén, porque si hay un tema que estén dados de alta en el padrón de proveedores del Gobierno Estatal; nosotros en este 2023 lo comentaba tenemos un 81% que han sido todas a través de una convocatoria y solamente tenemos un 18% de adjudicación directa; y por invitación restringida que esto es a tres proveedores solamente un 2%, su mayoría; su mayor parte es a través de, es a través pues de convocatorias que son transparentes; y que igual, la información también la pueden solicitar, además de yo hacérsela llegar Diputado si Usted me lo permite; al igual, al Diputado José Luis Figueroa; igual, yo le podría a hacer llegar también un tanto...

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Por favor.

LA MAESTRA MARIBEL VILLALPANDO HARO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.- ...para que pudiera ver de manera detallada estas licitaciones, que pudiera ver el nombre de los proveedores, el monto que se ha ejercido, ¿y en qué se ha gastado pues el presupuesto?, realmente, sí le puedo decir con la convicción de que hemos hecho lo mejor, para que sea con la indicación que nos han estado dando desde la propia, desde el propio Gobierno Estatal para que puedan hacer de manera; reitero, transparentes y honestas; también en el caso, ¿de qué criterio para estar apoyando la infraestructura educativa en nuestras escuelas?, efectivamente, pues el recurso es mucho menor para la demanda que tenemos; y además cómo bien lo dice: para las más de 5 mil escuelas, pero en este momento hay una prioridad que lo comparto con Usted, en el tema del criterio para que podamos estar atendiendo a las escuelas en el tema de los cercos perimetrales, de la construcción, o rehabilitación de aulas; así como la construcción, o rehabilitación de sanitarios y también la construcción de domos; también al igual, le puedo si lo tengo en este momento; yo le puedo hacer entrega para que vea la inversión que se ha hecho ¿y cuántas obras se han hecho por Distrito Local en el cual está también considero el suyo?, le hago entrega también en este momento; y en el caso, de lo que viene siendo los desplazados; también tenemos de antemano, una

atención que se ha dado por los departamentos de convivencia escolar y de la Coordinación de Equidad de Género en donde a través de a nivel de distancia han estado capacitando sobre el tema socioemocional tanto a maestros, directivos, como alumnos han estado en un seguimiento con ellos; han estado también de manera presencial en la región de Jerez para que puedan estar atendiendo; sobre todo, a los niños y niñas que se tuvieron, o las familias que se tuvieron que desplazar y tenían a sus hijos, algunos de ellos se incorporaron en algunas instituciones educativas de Jerez; y que aún, debo de decirle Diputado tenemos el conocimiento; porque reitero, hemos dado seguimiento hay niños que aún, niñas y niños que aún se encuentran estudiando en el CEDE de Jerez; también me decía del tema de los maestros que son presuntos responsables de alguna situación como violación, o abuso sexual, acoso sexual debo de decirle que la Secretaría de Educación no cambia al maestro a otro centro de trabajo; siendo presunto responsable lo que hace la Secretaría de Educación a través de la Dirección Jurídica es separar al docente de sus funciones, si es como director se le separa de su función y se manda a una supervisión, o si es un docente va a pasar lo mismo puede mandarse a una supervisión, o a la dirección regional porque mientras que sea presunto responsable se hace una investigación; entonces, si es responsable también debo de decirle se hace una denuncia ante la Fiscalía; y la Fiscalía también emite una resolución; pero lo que sí, ahora sí que tenemos que hacer contundentemente es que ninguno maestro, maestra que incurra en un tema de trasgredir un derecho del niño, de la niña no puede estar cerca de ellos; y eso es lo que estamos haciendo no permitimos que ese presunto responsable tenga cercanía, o comunicación con los alumnos, o con las alumnas; en el tema de la región de Río Grande le comparto Diputado ninguno de los dos maestros se encuentran al frente de la escuela, no se van a presentar tenemos ya algunas pláticas con ellos; sobre todo, con uno, con el otro tenemos, con otro maestro tendríamos que estar esperando una resolución de la Fiscalía para poder dictaminar también nosotros lo que nos corresponda en el tema laboral con el maestro.

CAMBIO DE PRESIDENTA.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria; se le concede el uso de la voz al orador en tribuna para que concluya por un tiempo de cinco minutos.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Muchas gracias, Diputada Presidenta; como autoridades educativas hace un rato escuchaba Secretaria que decía y aceptaba que los maestros de tele bachillerato no tenían certeza jurídica, “bonito ejemplo, somos la autoridad”, a las empresas privadas el Seguro Social no los deja descansar debemos de ser ejemplo; y ahí pedirle, que le dé seguimiento y justicia también a esos maestros que ganan poco y no tienen ninguna seguridad social, ni certeza; los niños y las niñas, jóvenes no son números, no los tratemos así; la calidad de los servicios educativos están muy claro, se ven o no se ven; el siguiente año Secretaria será un gran desafío para todos principalmente para Usted evitar la se deserción escolar en todos los

niveles por la situación socioeconómica cómo ya lo dije que vive Zacatecas; ya que las familias ante esta sequía se ocuparan principalmente en sobrevivir; seguirá el reto, el reto de acotar las brechas educativas entre el área rural y la urbana por la falta de herramientas, maestros, equipo, computadoras, entre otros; es su responsabilidad Secretaria darle tranquilidad también a los padres de familia que dejamos a nuestros hijos en las escuelas; y por supuesto, aprovecho para reconocer nuevamente el trabajo de las maestras y los maestros, a los buenos maestros hay que premiarlos en reconocimiento y en justicia a su trabajo por esa labor que desempeñan; recordemos que nuestras labores es constantemente calificada por la sociedad; por eso, debemos cumplir el encargo con responsabilidad, dignidad y eficiencia; y aquí hago el compromiso público como Grupo Parlamentario del PRI, a acompañar en el presupuesto pero también con el compromiso de la transparencia Secretaria; necesitamos más transparencia en esa Secretaría reconociendo la importancia que tiene. Muchísimas gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; continuamos con el Orden del Día, y le damos el uso de la tribuna, a la Diputada Violeta Cerrillo para que en un tiempo no mayor a siete minutos haga su cuestionamiento...

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Muchas gracias, Presidenta. Secretaria bienvenida a esta LXIV Legislatura a Usted y también a su equipo de trabajo; antes de iniciar con mis preguntas; quiero reconocer la entereza que ha mostrado en el desarrollo de esta comparecencia; escuchar ofensas y escuchar críticas personales no debería ser parte de la labor de ninguna Secretaria y de ningún Secretario y de ninguna persona; sin embargo, y lamentablemente pues es una práctica que se ha utilizado en estas Glosas lo que realmente se busca, o buscan algunos, es la nota, o sacarla de sus casillas lo que si nos queda claro es que con estas prácticas lo que no están buscando es el bienestar del sistema educativo; yo pues la conmino a que se quede únicamente con las críticas constructivas, con quienes hacemos comentarios y preguntas para construir el Estado que Zacatecas se merece; también quiero comentar y que quede constancia de la amenaza que le hizo un Diputado sobre el juicio político lo que está haciendo se llama abuso de autoridad y es un delito que consiste en utilizar un cargo en contra de una persona con la que tiene alguna venganza, o algún interés personal; y en este caso en específico, esa conducta se agrava porque el mismo reconoció en esta tribuna que lo hace con la única intención de que Usted nunca pueda acceder a un cargo de elección popular; eso es un delito y se llama: abuso de autoridad; que quede bien claro y que quede claro también porque cuando se dice una mentira hay que aclararla que el juicio político no es para eso; no es para quitar a las personas, o para impedirles que accedan a un cargo de elección popular; el juicio político no se hizo para eso; y que quede claro que el amparo que le otorgó la justicia federal a Usted en ese caso, fue porque el juicio político fue una exageración y una injusticia; esa es la realidad del juicio político que instauraron en su contra; y bueno, ya continúo con las preguntas, uno de los principales obstáculos que enfrenta la educación en nuestro Estado, no solo es la cobertura y la calidad de la enseñanza, sino la enorme brecha de desigualdad que existe en las diferentes regiones de Zacatecas; a través del Programa de Apoyos

Educativos para el Bienestar se han apoyado a 300 mil estudiantes de educación básica; adicionalmente, el Gobierno Estatal ha hecho una inversión de más 182 millones de pesos para financiar 5 mil 420 becas en diferentes modalidades; y con ello, beneficiar a 213 mil 400 estudiantes de educación básica, mi pregunta es; ¿qué otros programas cuyo objetivo es aminorar obstáculos y eliminar las brechas que afectan a grupos vulnerables se han implementado y cuáles son los logros obtenidos en estos primeros dos años de gobierno? Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; se le concede el uso de la voz, a la señora Secretaria para que en un tiempo no mayor a cinco minutos atienda el cuestionamiento.

LA MAESTRA MARIBEL VILLALPANDO HARO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Con su permiso, señora Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretaria.

LA MAESTRA MARIBEL VILLALPANDO HARO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Diputada, debo de comentarle que en el caso de los programas que se han venido implementando como apoyos educativos para el bienestar ha sido; sin duda alguna, una estrategia preponderante; sobre todo, para atender a una población vulnerable y que se han estado realizando, impulsando y consolidando políticas públicas de educación para el bienestar, desde el Gobierno del Estado en donde en el tema de becas, les comentaba que por indicaciones del Ejecutivo se dobló el monto en educación primaria, porque ellos tenían 400 pesos de manera mensual que iban a recibir como su beca; y en este año, se otorgó 800 pesos por mes por alumno en educación básica; y en el nivel superior son 2 mil 400 pesos los que están recibiendo; asimismo, como la entrega de mochilas que ya estamos en proceso precisamente, así como de las loncheras y que yo comentaba que sin duda alguna era un programa que apoya a las familias zacatecanas; también decirle, que en la educación inicial que he venido reiterando; y en el Programa de Educación Preescolar Incluyente sigue siendo un programa que nos sigue apoyando para poder estar atendiendo a los niños, a las niñas y a los jóvenes que se encuentran en un estado de vulnerabilidad también por su propia situación geográfica en la que se encuentran; pues se siguen impulsando ya políticas también como el fortalecimiento académico que es muy importante con las maestras y con los maestros para que podamos; reitero, seguir reivindicando la labor que siempre realizan el sector educativo. Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria; se le concede el uso de la voz, a la Diputada en tribuna para que concluya por un tiempo no mayor a cinco minutos.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Gracias, Presidenta; pues muchas gracias por su respuesta Secretaria; quienes integramos el movimiento tenemos muy claro que la causa de todos los problemas sociales es la desigualdad; y de eso va nuestra; la educación aquí desempeña un papel crucial en la lucha contra la desigualdad; y yo he sido testigo de primera línea de los resultados y de las estrategias que el Gobierno del Estado ha implementado; por ejemplo, para citar algunos: las becas que antes se entregaban únicamente a los mejores promedios pero que no tenían en cuenta la circunstancia especial que tenían que enfrentar algunos estudiantes, no; como enfermedades, situaciones familiares complicadas, algunas responsabilidades que también impedían que fueran de los promedios más altos; ahora, las becas se entregan de acuerdo a otros criterios que para mí me parece que cierran la brecha de desigualdad que existe; otro programa que yo quiero recalcar es la Inversión en las Escuelas fue tanto el abandono que se dio en los sexenios pasados que prácticamente el 100% de las escuelas del Estado necesitaba, o barda, o canchas, o domo, o baños; y a mí me da mucho gusto que el Gobernador se haya comprometido con el 100% de las escuelas del Estado a que va acudir a cada una y va a ver qué es lo que le falta para cubrir esa necesidad; eso también lo celebro y también soy testigo de que es algo que se está cumpliendo y se está llevando a cabo como se dijo; otro programa que es muy bueno para las familias es la Ayuda Financiera que se da a través de uniformes, útiles y mochilas; esto pareciera que no importa pero en realidad el gasto que hacen las familias en útiles, mochilas, inscripción, zapatos al inicio de los ciclos escolares es para las familias tan pesado que el dárselos y el agarrar porque yo supe que agarraron la lista que les piden en las escuelas y justo ese es el material que se les están dando le da un respiro a la economía de las familias; mi reconocimiento por esas políticas tan importantes implementadas; y pues mi solicitud de que la sigan atendiendo y que sigan cubriendo el 100% de las escuelas; finalmente, yo quiero pedirle que ponga Usted y su equipo de trabajo que está aquí mucho empeño y voluntad para garantizar el pago de las y los maestros; yo sé que lo han hecho pero no está de más reiterar y decirles que nosotros los vamos a acompañar en esta lucha; las maestras y los maestros son fundamentales para nuestro movimiento y lo han ha acompañado; incluso, antes puedo decir de que yo naciera; entonces, nuestro respeto y nuestro reconocimiento y nuestro acompañamiento a todas las maestras y los maestros. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; se le informa a esta Asamblea que con la Diputada concluye el bloque 4 de participantes; esta Presidencia declara un receso de cinco minutos; les pido por favor que los que no tengan que salir de este Pleno de sesiones permanezcan en él.

R E C E S O.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se reanuda la Sesión Le pido a todos nuestros invitados en el área de galerías por favor tomar sus asientos; y le pido a la Diputada Primera Secretaria, me ayude con el Pase de Lista para verificar el Quórum Legal para llevar a cabo nuestra Sesión.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas y Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, presente.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.- Presente, Secretaria.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.-

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.-

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.- Presente.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.-

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente, Diputada.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

Secretaria.

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

Presente.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

Diputada.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.-

Diputada.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente,

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.-

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.-

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.-

Diputada.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que solamente hay la asistencia de: 11 Diputadas y Diputados; por lo cual, no contamos con Quórum Legal.

haber Quórum Legal

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria; al no

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Estrada Hernández José
Juan, 12.

LA DIP. PRESIDENTA.-...gracias, Diputado; al no haber Quórum Legal y al estar citará a las 16 horas otra comparecencia se da por desahogada esta comparecencia; y haré la siguiente declaratoria...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputada Presidenta, nada más para comentarle que fueron los Diputados de MORENA los que no están haciéndole el Quórum. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputada, la invito a ver las sillas también del lado de su bloque hay muchas...

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Diputada, aquí estoy presente, Roxana Muñoz de MORENA.

LA DIP. PRESIDENTA.- Hay muchos Diputados de ambos bloques que no se encuentran y pido a Apoyo Parlamentario justificar...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Gracias, Diputada, por la indicación, agradezco.

LA DIP. PRESIDENTA.-...justificar la inasistencia de los Diputados que ya se encuentran arriba con la Secretaria Laura. Bueno, continuando esta Legislatura del Estado tiene por desahogada su Comparecencia ante el Pleno de la

Representación Popular, dando con ello cumplimiento a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 59 de la Constitución Política del Estado; se le emplaza para que en un plazo improrrogable de tres días, remita la información adicional que le ha sido requerida, con apercibimiento de aplicar en caso de incumplimiento las sanciones previstas en la Ley General de Responsabilidades de los Servidores Públicos; asimismo, se le informa que la Legislatura del Estado, o alguna de sus Comisiones ordinarias, o especiales podrá requerirla para nueva comparecencia una vez que se justifique su necesidad, o pertinencia social; rogándole que de ser el caso, la atienda con la mayor prontitud. Muchas gracias, a todos los asistentes de arriba de la parte de galerías. No habiendo más asuntos que tratar, se cita a las Diputadas y a los Diputados, a la siguiente comparecencia en diez minutos, en el quinto piso; de INZACE, por favor.

DIPUTADA PRESIDENTA

GEORGIA FERNANDA MIRANDA HERRERA.

DIPUTADA SECRETARIA

**MA. DEL REFUGIO
ÁVALOS MÁRQUEZ.**

DIPUTADO SECRETARIO

**ARMANDO
DELGADILLO RUVALCABA.**